

TOMO

LISTA

BIBLIOTECA POPULAR

JUNIO 1897



AÑO III ↗

↖ TOMO XXIV

JUNIO 1897 ↗

★ Publicación mensual de propaganda ★

Dirección: Claris, 123, Barcelona ↗

↖ PRECIO: 50 CÉNTIMOS

SUMARIO

Sección doctrinal: Don Carlos ó la Anarquía. Cuestiones de Derecho. (conclusión) por D. V. de M.—¿Puede triunfar el carlismo?, por el Barón de Albi.—Apologistas involuntarios.—Clichés políticos, I, ¡viva la libertad!, por Aquino.

Sección militar: Geografía militar de España, (continuación) por don Carlos Cruz Rodríguez.—Ligeras indicaciones acerca de la instrucción militar, por D. L. S. A.—Campamentos, III, medios de conservar en ellos la salud, por D. Carlos Cruz Rodríguez.—La táctica, XII. El empleo de las tropas, por D. Jose B. Moore.—Pri-

VI. ¿Qué guerra civil, (continuación)

Poesías: Los tres ídolos, por D. José M. Grau García.—La sentencia, por D. A. Mestres.

Galería de personajes carlistas: D. Juan M. Maestre.—D. Rafael de Foxá.

Discursos: El Catolicismo y el carlismo ante la Revolución, (conclusión).

Documentos: Mi carta á los españoles, por María Teresa de Braganza (continuación).—Carta de Balanzátegui á su esposa.—Alocución del general D. Manuel Marconell de Gasque, con motivo de la dimisión del traidor Cabrera.

Crónica carlista: Fiesta tradicionalista en Aldaya.—¡Albricias!.—Los carlistas de Fraga.—En el Círculo de Orduña.—Los gemelos de Doña Blanca.—Noticias varias.

Varietades: Recuerdos de la guerra (La misa de campaña) por Wisdom.—Armas desleales, por D. J. A.

D. Eduardo Reventos y Torras.

Necrología.

Grabados: D. Juan M. Maestre.—D. Marcelino Martínez de Junque-
ras.—D. Rafael de Foxá.—D. Eduardo Reventos y Torras.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA

redactada por los señores

- EXCMO. MARQUÉS DE CERRALBO.—D. LUIS M.^a DE LLAUDER
D. JOAQUÍN ARANDA.—D. J. JOAQUÍN DE AMPUERO
D. BENIGNO BOLAÑOS.—D. ANTONIO BREA.—D. REYNALDO BREA
D. ELICIO DE BERRIZ.—SR. BARÓN DE ALBI
D. VICENTE CALATAYUD.—D. GUSTAVO DE COBREROS
D. CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ
EL CONDE DE GUERNICA.—D. JOSÉ DOMINGO CORBATÓ
EL ERMITAÑO
D. E. DE ECHAVE-SUSTAETA Y PEDROSO
D. BARTOLOMÉ FELIÚ Y PÉREZ.—D. LEONCIO DE GRANDA
D. LEANDRO HERRERO
D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA
D. MIGUEL IRIGARAY.—D. JOSÉ DE LIÑAN, CONDE DE DOÑA-MARINA
ROGER DE LLURIA
D. JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
D. FRANCISCO MARTÍN MELGAR.—D. SALVADOR MORALES
D. JUAN VAZQUEZ MELLA
D. JOSÉ B. MOORE.—D. TIRSO DE OLAZABAL
D. ENRIQUE DE OLEA.—D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN
D. ANDRÉS P. CARDENAL
D. JOSÉ RODRIGUEZ.—D. FRANCISCO DE A. RIEROLA
D. CESAREO SANZ
MARQUÉS DE TAMARIT.—D. ROMÁN DE ZUBIAGA, ETC., ETC.

Propietario: D. JOSÉ DE ESPAÑA

Directores literarios:

D. MARIANO FORTUNY Y D. JUAN BAUTISTA FALCÓ

Tomo XXIV.—Barcelona, Junio de 1897

BARCELONA

Establecimiento tipográfico de LA HORMIGA DE ORO

Calle Nueva de San Francisco, 17

~~R. 2227~~ R. 1825



SECCIÓN DOCTRINAL

DON CARLOS Ó LA ANARQUÍA

Cuestiones de derecho

VII

LA INDIFERENCIA POLÍTICA

CUANDO en nombre de la política se ataca la Religión, se combate el derecho de propiedad, se minan los cimientos de la familia y se amenaza la seguridad individual, todos, absolutamente todos, tenemos riguroso deber de conciencia de ocuparnos muy seriamente de lo que se llama *política*, y en realidad es otra cosa.

¡Ya se ve! Es muy cómodo eso de no hacer nada, eso de no meterse con nadie, para que nadie á su vez se meta con nosotros. Pero no hacer nada, cuando hay tanto que hacer, es omisión culpabilísima.

«Pero ¿quién soy ni qué puedo para curar los males sociales?»

Tú eres un miembro de la sociedad, y en este concepto estás obligado á contribuir á que el bien social se realice. Hé aquí lo que puedes y debes hacer.

«Al menos el clero no debiera ocuparse de política, exclusivamente consagrado al buen desempeño de su sagrado ministerio.»

Precisamente por eso, porque así lo reclama su sagrado ministerio, debe ocuparse de ciencias naturales, cuando los incrédulos pretenden fundar en ellas sus argumentos contra el dogma revelado. Y debe ocuparse de historia, cuando de la historia abusan los impíos para negar la autoridad de la Iglesia ó de sus Jerarcas supremos. Y debe ocuparse de todo lo que concierne á la defensa de los intereses sagrados que le están encomendados. ¿Y no quereis que se ocupe de política cuando ve que una política atea, inmoral y subversiva tiende á extravíar las inteligencias y á pervertir los corazones?

El sabio Mons. Segur escribió un folleto con el título de *Vive le Roi!* El esclarecido Prelado demuestra en su precioso trabajo que uno de los primeros deberes del clero es hoy ocuparse de política. Pío IX bendijo la obra y á su autor.

Continuemos escuchando á los indiferentes en política. «Que yo haga ó deje de hacer, la sociedad seguirá su curso. ¿A qué molestarse sin fruto?»

Si todos discurrimos de esa manera, los males de la sociedad irán en aumento. Si todos, por el contrario, nos proponemos trabajar, los males de la sociedad tendrán remedio. Deber es de todos concurrir á la común salvación. Y el que otros, pocos ó muchos, dejen de cumplir obligación tan sagrada, no es una razón que me autorice á que yo la desatienda.

«Pero, por más que nos esforcemos, nada se logrará hasta que Dios se apiade de nosotros. Dios lo quiere: conformémonos con su voluntad santísima.»

¿Que Dios lo quiere? ¡Qué horrible blasfemia! Dios lo permite, es verdad, en castigo de nuestras culpas, para obligarnos á reconocernos, y demandar humildes y con-

tritos sus misericordias. Pero Dios no quiere el pecado, y pecado muy grave es el de la revolución española. Tampoco quiere nuestra indolencia. ¿Cómo ha de quererla? ¡Bueno fuera que el Señor viniese á justificar y á recompensar con milagros nuestra inacción y nuestro egoismo! A nosotros corresponde orar y trabajar; Dios escuchará nuestras preces, y concederá el fruto á nuestros trabajos.

Si estas consideraciones no logran convencer y persuadir á los egoistas, otro argumento hay terrorífico que alguien se encargará de presentar.

Cuando Proudhon escribió la gran blasfemia del siglo, *Dios es el mal*, los pacíficos conservadores de lo suyo se limitaron á decir: *Ese hombre está loco*. Pero cuando, consecuente en su locura, dijo: *La propiedad es un robo*, aquellos hombres tan moderados, y al parecer hasta entonces impasibles, perdieron el color y temblaron de rabia, exclamando: *¡Ese hombre es un malvado!* Y sin embargo, en la satánica hipótesis de que Dios sea el mal, es evidente que la propiedad es un robo, si robo puede haber allí donde la propiedad no existe.

Ya no es un hombre; son muchos hombres, una sociedad numerosísima es la que hoy enseña también que Dios es el mal, decretando el exterminio de la religión; y declara que la propiedad es un robo, cuando resuelve extirpar para siempre la odiosa diferencia entre *holgazanes y trabajadores*.

¿Por qué no les oponemos la fuerza moral? Volvamos á Dios. Reconciliémonos con la Religión. Concurramos todos á la restauración católica de España.—¿Cómo? ¿Por quién?

Ya lo hemos dicho. Con el advenimiento al Trono del señor Don Carlos de Borbón.

VIII

¡LA REACCIÓN!!!

«¡Pero Don Carlos es la reacción!» Exactamente: por eso le necesitamos. «¡Cómo! ¿La reacción?» Sí, sí, la reacción. No hay que asustarse de las palabras. La sociedad española está gravemente enferma; la resolución de la crisis puede ser fatal. Dicen los facultativos que sólo una cosa puede salvarla: *la reacción*. ¿Dejaréis morir á la enferma por temor á esa palabra? ¡En buenos tiempos estamos para detenernos ante tan pueriles escrúpulos, cuando algo más que palabras tenemos que oponer á la obra de destrucción, desgraciadamente tan adelantada!

«¡Pero la reacción es el retroceso!» Exacto también: por eso nos es tan absolutamente necesaria. ¿Quién duda que necesitamos retroceder? ¿Qué otra cosa puede y debe hacerse, cuando, después de haber corrido con los ojos vendados por caminos desconocidos, nos hallamos al borde del precipicio? Retroceder, y retroceder pronto, para que la cabeza no se desvanezca, y fluctúen las piernas, y caigamos rodando á los abismos. Pero al retroceder conservamos todo lo bueno que hayamos podido recoger en la carrera, y reconquistamos lo que en precipitada fuga perdimos; como por medio de la reacción recobra el enfermo su salud, sus fuerzas y su antigua hermosura.

¿Perderemos algo con la reacción? Absolutamente nada. No tendremos, es verdad, una Constitución democrática-librecultista, en que con letras muy gordas se escribieron los derechos individuales del ciudadano español; pero en cambio en el reinado de Don Carlos los derechos individuales serán una verdad para todo hombre honrado, para todo ciudadano pacífico, haya ó no

haya sido carlista; mientras hoy son una farsa ridícula, ó más bien un sangriento sarcasmo. Lejos, pues, de perder, habremos ganado mucho. Tendremos la inviolabilidad del hombre, de su hogar y de su correspondencia, cosas hoy no muy respetadas en España.

No ocultaremos que los derechos individuales serán en su ejercicio limitados por la ley. Por ejemplo, la libertad de asociación no autorizará para asociarse con el BÁRBARO objeto de apalear á inocentes vecinos; ni consentirá el desgarrador espectáculo de turbas de mujeres sin pudor que, como hediondos gusanos, invadan las plazas y las calles, paseando en triunfo la desvergüenza, el cinismo y la deshonra.

¿Será gran pérdida para nosotros la desaparición del garito y del lupanar?

No: eso no obstante, continuará el alumbrado de gas, electricidad, y el ferrocarril y el telégrafo eléctrico. Y habrá Universidades y Academias y Ateneos. Lo que no habrá es la libertad de probar curso sin saber las asignaturas correspondientes, ni el derecho en los discípulos de rebelarse en clase, ni fuera de clase, contra sus profesores.

No dudamos confesar que en materia de enseñanza los reaccionarios somos en verdad incorregibles. Continuamos creyendo, como en los más lejanos tiempos del oscurantismo, que sin estudiar no se aprende, y que sin disciplina escolar no es dado progresar en el cultivo de las ciencias y de las letras.

No se improvisarán fortunas fabulosas, ni se subirá por escotillón á los primeros puestos del Estado. Pero en eso ganará el pueblo contribuyente, cuyos impuestos serán menos y más justos. Y ganará sin duda porque verá desaparecer ese lujo de empleados cuyo peso es insoportable al Erario público.

Don Carlos realizará el bello ideal de los más ar-

gencia exagerada, se empeñen en llevaros al cielo á la fuerza, y que Don Carlos ponga su espada al servicio de los Curas y de los frailes para obligar á oír misa los domingos y comulgar por la Pascua? Si eso habeis creído, os hallais muy equivocados. Con Don Carlos y sin él, con frailes y sin ellos, conservaréis vuestra libertad perfectísima para ir al infierno, si así os place elegir.

Don Carlos á nadie mandará creer de real orden, ni sujetará á proceso criminal á los que dejen de cumplir los preceptos religiosos. Estad de ello seguros. Como Rey cristiano, empero, y soberano de una nación católica, no consentirá en España la libertad de agresión contra la Iglesia y su doctrina, su culto y sus sagrados ministros.

No hablemos de la libertad de cultos. España continúa siendo unicultista. En España no hay más que católicos, ó gente sin religión. Ni á los unos ni á los otros les hace falta la libertad de cultos. Desde la revolución de Septiembre acá algunos han apostatado; nadie ha cambiado de religión en España. ¿Conoceis alguien que se haya pasado al judaismo ó al mahometanismo? No. ¿Y al protestantismo? Tampoco. Preguntad á los neoprotestantes españoles si son luteranos, ó calvinistas, ó cuákeros, ó metodistas, ó puseistas, y se quedarán con la boca abierta, sin saber qué contestaros. Los que abandonan el catolicismo en España se quedan sin religión.

Cuando en las Cortes Constituyentes se discutía la unidad religiosa, anunció el Sr. Manterola lo que iba á suceder en nuestro país con motivo de la tolerancia de cultos. «No temo yo, decía, la competencia de otras religiones; no temo el proselitismo positivo de las sectas; sí temo el negativo; es decir, no temo que los sectarios logren lo que ellos llaman *conversiones* á sus iglesias; sí temo que causen muchas y dolorosas perversiones.»

Ha sucedido lo que no podía menos de suceder, dada la situación de España y atendido el carácter español.

Y bien: considerada hoy la situación tristísima en que una revolución insensata ha colocado á esta nación, en otro tiempo grande y feliz; suponiendo que no haya degenerado el carácter altivo, formal y serio del pueblo español, ¿no debemos esperar una reacción saludable, generosa y santa, que, cicatrizando las heridas abiertas por el liberalismo en la madre patria, le restituya su pasada grandeza y la prepare para un porvenir henchido de brillantes esperanzas?

Venga, pues, la reacción; pero venga pronto, no sea que, perdido un día, la enfermedad, hoy gravísima, sea mañana incurable.

IX

LOS CATÓLICOS LIBERALES

Hay quienes desde luego convienen en que alguna reacción es necesaria; pero no quieren que sea el partido carlista el llamado á la cabecera de la enferma para determinar y resolver la crisis social que tanto y tan justamente á todos nos preocupa. No están por los remedios heroicos: prefieren la homeopatía; pero no advierten que el sistema homeopático no tiene aplicación alguna á las enfermedades del orden moral. Los males del liberalismo no se curarán jamás con recetas liberalescas. En el tratamiento de las enfermedades del cuerpo social, el aforismo *Similia similibus curantur* es un solemne desatino. El partido carlista, que como partido es el único católico, el único legitimista en España, es quien sabe, puede, quiere y debe aplicar el gran principio de su escuela: *Contraria contrariis curantur*, y salvar á la agonizante sociedad española.

Si el partido carlista se liberalizase, de seguro se transigiría con él; pero, liberalizado el partido carlista, renunciaría á su esencia y dejaría de ser lo que fué siempre, lo que siempre será.

Lejos de eso, pretende el partido carlista hacer ver á los católicos liberales que necesitan dejar de ser liberales para continuar siendo católicos. Tienen razón los carlistas.

Los católicos liberales son católicos antes que liberales. Escuchen, pues, la voz autorizada del Jefe supremo del Catolicismo.

Pío IX dijo:

«No son las sectas impías las únicas que conspiran contra la Iglesia y contra la sociedad: son también todos estos hombres que, aunque se supongan en ellos las más rectas intenciones y la mejor buena fé, acarician las doctrinas liberales, frecuentemente reprobadas por la Santa Sede. Estas doctrinas, que favorecen los principios de donde nacen todas las revoluciones, son tanto más perniciosas, cuanto que, acaso á primera vista, aparecen más generosas. Los principios evidentemente impíos no pueden entrar, en efecto, más que en las almas ya corrompidas; pero principios que se visten con el velo del patriotismo y del celo por la Religión; principios que ponen por delante las aspiraciones de los hombres honrados, seducen fácilmente á los buenos y los apartan insensiblemente de las verdaderas doctrinas, para inclinarlos hacia errores que, tomando bien pronto más ámplio desarrollo, y traduciendo en actos sus últimas consecuencias, trastornan todo el orden social y pierden los pueblos.»

Después de esto parece que ya nada más puede decirse de los católicos liberales; y, sin embargo, Pío IX ha dicho mucho más. Hé aquí las palabras que pronunció en una de las muchas recepciones celebradas

en el Vaticano con motivo del vigésimoquinto aniversario de su inmortal pontificado. Escuchémoslas todos los católicos con el profundo respeto que se merecen:

«Debo decir la verdad á Francia. Hay en ella un mal más temible que la revolución, más temible que la *Commune*, con sus hombres escapados del infierno, que han paseado el fuego por París. *Este mal es el liberalismo católico.*»

X

CONCLUSIÓN

El profeta Isaías dijo al pueblo hebreo: *Qui te felicem dicunt, ipsi te seducunt*. Los que te llaman *feliz* son unos seductores.

Pueblo español: también yo puedo y debo decirte las mismas palabras: *Qui te felicem dicunt, ipsi te seducunt*. ¡Pobre pueblo! ¡Cuántas veces y cuán miserablemente te han engañado! Y te han engañado, prometiéndote la felicidad. *Qui te felicem dicunt*. ¡Cuán viejas son las mentiras del liberalismo! ¡Verdaderamente es el satanismo!

Satanás dijo á nuestros primeros padres: *Seréis como dioses*. Y los ministros de Satanás han dicho también á tus hijos, noble pueblo español, y mil veces les han repetido: «Seréis como los nobles; seréis como los ricos; seréis como los reyes; seréis... á manera de dioses sobre la tierra: *Eritis sicut dii.*» Efectivamente: se prodigó el título de *ciudadano*, se prometió el reparto de la riqueza, y se proclamó la soberanía del pueblo. Y tú, pobre pueblo, lo has creído. Y no veías que, mientras colocaban un cetro de burla en tus manos, te apretaban la corona de espinas en la cabeza, para colocar sobre ella el pedestal de su futura grandeza y reirse de tu imbecilidad infantil. *Ipsi te seducunt*. Seguramente, son discípulos aprovechados en la escuela del padre de la mentira, son dignos sectarios del satanismo.

¿Se ha cumplido una sola de las promesas que en nombre de la revolución se te hicieron?

¿Pagas menos, vives más tranquilo, eres más feliz que antes?

¡En cambio te han concedido derechos...! ¡Hasta te han hecho soberano! ¡Qué escarnio!!

¡Y para hacerte más libre, sin duda, te enseñaron á negar á Dios y la espiritualidad del alma!

No hay derechos sin Dios, y el hombre sin alma inmortal, no es hombre; es nada más que un orangután; es decir que los derechos individuales del hombre son, ni más ni menos, exactamente los mismos que los del mono. Esto se te enseñaba, pobre pueblo, y tú no lo comprendías.

¡Ah! Mientras sarcásticamente te saludaban como á rey, te arrojaban rodando por el lodo como á manada de inmundos animales.

¡Qué grande fuiste en los tiempos pasados, pueblo de héroes, pueblo gigante, cuando hacías estremecer la tierra y los mares al eco robusto de tu inflamado acento
¡Dios!!! ¡Patria!!! ¡Rey!!!

¡Oh! En aquellos tiempos de fe, de grandeza moral, de elevado carácter, fuiste la admiración de los hombres en el mundo y de los ángeles en el cielo.

Fuiste un pueblo-rey entre todos los pueblos del globo.

No permitas que aquella gloria se extinga, y se marchiten aquellos laureles.

No descendas á la vil condición de los más vulgares bandidos.

No te dejes engañar otra vez.

Pueblo español, tú no eres soberano.

Tu soberano legítimo es... Ya lo sabes. No necesito decírtelo.

V. DE M.



¿PUEDE TRIUNFAR EL CARLISMO?



HÉ aquí una pregunta que con mucha frecuencia sale de los labios de nuestros adversarios, acompañada por sonrisa escéptica y burlona, y que también nos dirigen algunas veces irónicamente estos católicos *impolíticos* ó alfonsinos, que, siendo incapaces de comprender lo que significa la palabra sacrificio, prefieren vivir cómodamente dentro de la legalidad liberal existente, á exponerse á las persecuciones que pueden sobrevenir á los que, sin reparar en sacrificios, quieren á toda costa un gobierno solamente católico para la nación española.

¿Puede el carlismo triunfar? ¿Es posible nuestro triunfo después de las contrariedades y desengaños que ha tenido la causa carlista en su largo período de lucha?

Vamos á contestar cumplidamente á estas preguntas; pero antes de hacerlo es preciso que nos fijemos en primer lugar en el caracter que distingue á la comunión tradicionalista de los demás partidos políticos militantes; en la superioridad que sobre estos partidos tiene el carlista, por los principios fijos é inmutables que regulan sus actos y su conducta en contraposición á los interesados y mudables que presiden la gestión de aquellos, para deducir lógicamente la misión providencial enco-

mendada al carlismo, y, por lo tanto, no sólo la posibilidad, sino además la necesidad de su triunfo.

Es indudable que el carlismo por sus principios y especialmente por el religioso difiere totalmente de los demás partidos que se agitan dentro de la órbita de la política española. Prescindiendo de sus aspiraciones monárquicas verdad y únicas verdaderamente tales, y de su programa regionalista y descentralizador que satisface cumplidamente el segundo lema de su bandera, factores ambos más que suficientes para darle una gran superioridad sobre las escuelas doctrinarias radicales y centralizadoras en que se reparten los demás partidos, nos fijaremos tan sólo en el principio religioso, alma y nervio de esta Comunión privilegiada, principio que constituye el elemento poderoso é invencible que la coloca en una situación verdaderamente superior á las demás agrupaciones políticas.

La comunión tradicionalista defiende á Dios en primer término; y al defender á Dios claro está que defiende los derechos de la Iglesia en su totalidad, sin mermas ni atenuaciones, como lo hacen los partidos doctrinarios que hipócritamente quieren llamarse católicos y lo son hasta cierto punto; y de un modo radical y efectivo, batallando abiertamente contra las escuelas y partidos llamados democráticos y liberales que ya sabemos por experiencia qué idea tienen de Dios y qué clase de garantías y seguridades pueden gozar con ellos los sacrosantos derechos de la Iglesia de Jesucristo.

El partido carlista al defender á Dios, al proclamar como primer lema de su bandera esta augusta palabra, quiere que conste que la base de su programa es la Unidad Católica, esa joya que hasta hace poco no había podido arrancarse de la corona real de España sin borrarse de nuestras leyes, y que la mano sacrilega del jefe de un partido que quiere llamarse católico se atre-

vió á profanar, y de la cual dijo elocuentemente Don Carlos que era el símbolo de nuestras glorias, el espíritu de nuestras leyes y el bendito lazo de unión entre todos los españoles.

El carlismo al poner en primer lugar los intereses religiosos, al defender la unidad católica *con patente exclusiva*, es el único de los partidos políticos que sigue, acata y obedece las enseñanzas de la Iglesia, y muy especialmente en lo que se refiere á la secta liberal, tantas veces condenada por la Cátedra infalible de la Verdad. Es innegable que todos los demás partidos, desde el conservador al federal, están resabiados de liberalismo y que ninguno de ellos defiende la Unidad religiosa. El carlista, por el contrario, es el único que pone sobre su cabeza el *Syllabus* del inmortal Pío IX y los demás documentos condenatorios del liberalismo que han salido de la pluma de los Pontífices de la Iglesia infalible.

El partido carlista condena como hijo obediente las proposiciones todas anatematizadas en el hermoso documento del Pontífice de la Infalibilidad. Por esto aborrece la tolerancia religiosa y la libertad de cultos, abomina de la desenfrenada libertad de la prensa y de asociación, maldice el matrimonio civil, que es la profanación de un sacramento, y el sufragio universal y demás libertades de perdición, que en mayor ó menor número, de grado ó por fuerza (léase *cobardía*), aceptan y practican los partidos liberales. El partido carlista es el único puro, el único no resabiado, pese á quien pese, y digan lo que quieran estos católicos de merengue, estos católico-liberales que doblan hipócritamente el espinazo ante el Papa y los Obispos, y luego por la espalda clavan el puñal en el corazón de nuestra Madre la Iglesia.

El partido carlista es el único que aspira á que en

su totalidad se respeten los derechos de la Iglesia, el único que da á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y no al César lo que es del César y de Dios, como estos católicos de gran fachada y poca vivienda que consideran tan solo inviolable la institución monárquico-constitucional, y se contentan con lamentar tímidamente las ofensas que á Dios se infieren al amparo de la ley y de estas instituciones, y cuyas ofensas se hallan protegidas por esa impunidad vergonzosa que cobardemente toleran por temor á que se derrumbe lo que para ellos está por encima del mismo Dios, Rey de Reyes y Señor de los que gobiernan.

El partido carlista es el único católico *práctico*, el pueblo de Dios escogido que camina á la tierra de promisión entre las aberraciones que hoy son moneda corriente y entre plagas infinitamente peores que aquellas que agobiaban al rey Faraón. Es el solo (aparte de individualidades excelentes, pero que tienen necesidad de la operación de las cataratas), el solo que tiene masas católicas, creyentes y piadosas; es el único que no tiene relación ni compromiso con la secta masónica y que dispone de millares de hombres que lo mismo se posttran reverentemente ante los altares y ejercitan actos de piedad en romerías, comuniones y demás solemnidades religiosas, que empuñan un fusil cuando los intereses de la Religión y la patria lo exigen, y saben morir en el campo del honor, héroes de su virtud y acendrado catolicismo, bendiciendo acaso la bala enemiga que al atravesarles el corazón les concede en la otra vida el premio que está reservado para los que mueren en el Señor y en defensa de sus sacrosantos derechos.

Los carlistas al defender el primer lema de su bandera son los únicos que no tienen respetos humanos, los que forman el núcleo de todas las manifestaciones de la

vida activa del Catolicismo. Son los que *dan la cara; la carne de cañón*. No se contentan con ser católicos á la *moda*; no encienden una vela á Dios y dos al diablo, como la inmensa mayoría de los católicos alfonsinos, y por lo tanto constituyen el único muro de resistencia á las escuelas radicales y la *oposición verdad y única* que estas escuelas ateas y la secta masónica encuentran en España; pudiendo asegurarse que si la revolución (que se burla del catolicismo moderado) no ha causado en nuestra patria más estragos, se debe á los *únicos que estorban*, como dijo un periódico masonizante; á los que saben lo que es pelear por la Religión, y no á cuatro mentecatos que, oyendo misa y haciendo reverencias á la francesa en las embajadas y legaciones á los Prelados, creen haber hecho todo lo que buenamente puede hacerse en pro de los intereses católicos de la nación española.

El pueblo de las grandes epopeyas es el partido carlista. La España de la Reconquista, de los Reyes Católicos, de Mülberg, de Lepanto y del Dos de Mayo revive en nosotros. Su bandera tradicional fué la que guió á Isabel en Granada, á Carlos V en Alemania y á D. Juan de Austria en Lepanto. Allí se peleaba por Dios y por la Iglesia, se inutilizaba á la morisma y á la herejía, se abatía á la Reforma y se hundía en el mar á la Media Luna. Y todo esto lo hacía aquella España que en nosotros palpita, lo ejecutaban aquellos hombres que eran tradicionalistas como nosotros queremos serlo.

No... no eran seguramente parlamentarios, no eran revolucionarios, no eran católico-liberales los que tanta gloria daban á Dios y al principio religioso. Si lo hubieran sido, seguramente España habría concluído por ser patrimonio de los moros, de los judíos, de los herejes y hasta de los turcos, como hoy, que ellos gobiernan, casi lo es de los masones. Aquella gente era de otro temple

del que hoy se estila; y este temple, este carácter, esta religiosidad que animaba á aquellos hombres son las notas que distinguen al partido carlista, dándole inmensa superioridad sobre los demás.

La comunión tradicionalista, como aquellos antiguos españoles de buena cepa, es fuerte é invencible porque, como ellos, sabe que el principio religioso, que no puede morir, es el que informa su programa, regula sus actos, guía sus pasos y constituye la esencia y el nervio de su existencia y vitalidad; elemento perenne y no temporal, que inspira la confianza absoluta de su triunfo, porque la verdad triunfa siempre tarde ó temprano, y la causa que la verdad defiende ha de ser en definitiva la triunfadora. Los partidos liberales, como no defienden la verdad, ni están inspirados por el espíritu religioso, son causas temporales y deleznales que mueren en cuanto sus mezquinos intereses y bastardas pasiones dejan de tener razón de ser, como lo prueba el hecho de que ninguno de ellos resiste en la oposición muchos años sin disolverse; al revés de lo que pasa con el carlismo, que hace más de sesenta años que pelea desde el ostracismo y á pesar de ello se halla fuerte, vigoroso, enérgico y rejuvenecido, apareciendo cual astro rutilante en el horizonte de nuestra política y apagando con su luz propia la dudosa y reflejada de tantas planetas errantes que se agitan en el firmamento liberal sin órbitas ni dirección fija y próximos á chocar los unos con los otros.

No queremos alargar este artículo entrando en demostraciones acerca de la superioridad que en el terreno puramente político tiene también el carlismo sobre los demás partidos, y quizás otro día tratemos esta cuestión. Circunscribiéndonos al terreno religioso bastará seguramente lo dicho para que quede evidenciado que en él la Comunion tradicionalista lleva consigo como agrupa-



DON MARCELINO MARTINEZ DE JUNQUERA

ción ó entidad, no sólo una gran ventaja sobre las otras, sí que también la privativa.

En un país en que todos los partidos menos uno admiten mayor ó menor cantidad de liberalismo condenado por la Iglesia; en que todos menos uno fraternizan y transigen de grado ó por fuerza, por inclinación ó por *compromiso*, con la secta masónica y conceden á la libertad para el mal cuando menos los mismos derechos que á la libertad para el bien, es evidente que la protección de Dios ha de ser en definitiva para el único que no transige con lo que la Iglesia ha condenado y defiende lo que la Iglesia ordena, por más que Dios en sus altos designios tolere que durante una época aparezcan triunfantes los otros; pues es bien sabido que en muchas ocasiones permite Dios que el demonio ande suelto por el mundo, sin duda para hacer purgar á las naciones los pecados que han cometido.

Y aquí viene la misión providencial del carlismo, que es la de favorecer y facilitar en nuestra patria el triunfo completo y definitivo de los derechos de Dios, el primero de sus objetivos, el más sagrado de su lema, el más ferviente de sus anhelos.

El catolicismo, que es fuente de vida y por lo tanto no puede morir, no desaparecerá jamás de la bendita tierra española. Puede menguar y quizás desaparecer por algún tiempo de determinados países en los que la reforma ó la herejía han encontrado apoyo; pero esto no ha sucedido ni sucederá jamás en la católica España, roca incommovible contra la que se han estrellado todas las sectas, por más que la liberal haya causado en ella algunos estragos en estos últimos tiempos. España es la nación predilecta de María; es patrimonio de la Virgen. Visitóla la Soberana Señora en carne mortal y prometió á su glorioso Patrón Santiago que jamás la Religión desaparecería de nuestro suelo. En ninguna otra nación

arde tan viva la llama de la Fe como en España á pesar de los esfuerzos de la revolución y del liberalismo. María Santísima tiene en los corazones españoles altares vivientes, y en sus cordilleras, picachos y montañas templos históricos y hermosos que atestiguan la fe tradicional de un pueblo creyente. La veneramos los catalanes con el título de Nuestra Señora de Montserrat, los valencianos con el de Madre de los Desamparados y los aragoneses con el de la Virgen del Pilar. Proclámanla en el Puig los navarros, en Aranzazu los guipuzcoanos, en Covadonga los astures, y los vizcainos en Begonia. La capital de la nación la honra con el título de la Virgen de Atocha, y finalmente los españoles de todas las regiones la invocamos á un mismo tiempo, cuando los cañones de nuestras fortalezas, atronando los aires, la saludan el día 8 de Diciembre como patrona de la España en el misterio de su Purísima Concepción.

Si la fé católica vive en España; si los hijos de esta tierra han de seguir siendo los hijos predilectos de María, es evidente que el liberalismo español ha de morir y que la revolución no puede triunfar aquí de un modo definitivo; y aún cuando no pretendamos rebajar la Religión vinculándola á los destinos de un partido político, es evidente que el partido carlista, que como tal es el único católico de buena cepa, el único que quiere el reinado social de Jesucristo, como hemos probado, es también el único que tiene la misión providencial de matar en España lo que la Iglesia ha condenado y el que ha de servir de instrumento para que los derechos de Dios recobren en nuestra patria el lugar que les pertenece.

Y al defender la Comunión carlista los derechos de Dios antes que los humanos y al proclamar en toda su integridad las tradiciones católicas y españolas, demuestra que estas y aquellos no son hoy posibles en España sin el triunfo de la causa que acaudilla Don Carlos de

Borbón, aquel augusto príncipe que fué llamado en Trento por labios no carlistas el único R.... anti-masónico.

El partido carlista vencerá porque tiene una misión providencial. España, ya lo hemos dicho, no puede vivir sin sus tradiciones religiosas, y el carlismo es el único que puede conducir las al triunfo, dando á España un gobierno netamente católico como ella se merece y como indudablemente Dios quiere.

Dios ha permitido que nuestra patria purgara sus pecados, y por esto el liberalismo ha gobernado tanto tiempo. Pero *Deus non irridetur*, de Dios nadie se burla, y Dios ha de informar otra vez nuestras leyes, nuestros códigos, nuestras costumbres y nuestras instituciones. El triunfo del carlismo se ve, se divisa, se percibe y no muy lejos. Los mismos indiferentes ven en nosotros una esperanza. Son muchos los desengañados. *Trabajemos y oremos para no entrar en tentación*. Reforcemos nuestros trabajos, activemos nuestra organización y prediquemos con el ejemplo. Demostremos que no somos un partido como los otros, que no defendemos intereses deleznable, sino principios fijos é inmutables; y que al proclamar los derechos de Dios sabemos que aquí está nuestra fuerza, porque Dios, que quiere gobernar en España y quiere que España sea católica de verdad, ha de favorecer esta misión que tiene el partido carlista, que es la de aportar, con el triunfo de Don Carlos, la victoria definitiva de la Soberanía social de Jesucristo.

Y cuando nos pregunten nuestros enemigos si es posible el triunfo del carlismo, respondamos: No sólo posible, sino también necesario.

EL BARÓN DE ALBI.



APOLOGISTAS INVOLUNTARIOS

(De la autoridad eclesiástica que nos honra con sus escritos)

Es tan inseparable la causa del Carlismo de la religiosa, y andan tan unidas en concepto del pueblo, que sea muy ordinario decir *carlistas* á todos los que van á misa y cumplen alguna práctica de piedad.

El demonio, que es más lógico que los hombres, inspira á los impíos esta frase. Los que se confiesan, comulgan, oyen el sermón, asisten al santo Sacrificio, van en las procesiones, son amigos del clero, todos son carlistas más ó menos embozados, más ó menos significados, pero al fin carlistas, ó como dicen ellos, *carcas*, *carcundas* y otros epítetos con que los motejan y que en nada dañan su reputación y el concepto de que disfrutan de hombres de bien, y á lo más provocan la hilaridad y no traspasan la malicia de una chanzoneta.

Podrá ser muy bien y será en efecto que muchos que se ejercitan en la piedad no sean carlistas, no sean en política nada, ó sean dentro de la doctrina católica lo que les plazca ó les venga mejor (porque en realidad de verdad, aún en España se puede ser católico sin ser carlista); pero esos mismos pasarán plaza de

partidarios de Don Carlos entre la generalidad de las gentes, toda vez que dén testimonio público de su religiosidad; y aunque dichas personas protesten de lo contrario y sea así, no podrán verse libres del calificativo de *carlistas*.

Más aún: como la circunstancia de ser hombre de bien, hombre honrado y buen ciudadano, haya de ser inseparable de la religiosidad en las personas; se observará que entre ese vulgo general, que no está por las distinciones sutiles ni por las filosofías, hombre de bien, honrado, buen ciudadano, al par que buen cristiano, será siempre sinónimo de carlista.

Entre los impíos y sectarios generalmente ocurre que hayan de calificar con ese honroso dictado todo lo que hay de bueno en la humana sociedad. Y váyaless usted á predicar lo contrario: lo más que le concederán es que si de hecho no pertenecen los hombres de bien, en el propio sentido de la palabra, al carlismo, al menos obran como si lo fueran.

Y preguntamos: ¿de qué depende esto? Pues tal expresión del sentido general significa que desde antiguo, como después y ahora, todas las personas religiosas, y por ende buenas, eran tradicionalistas de la legitimidad, eran amantes del Rey legítimo, del mismo modo que de su Dios y de su Patria. Jamás han dicho del hombre católico, del fiel, ese es un *liberal* de cualquier fracción que se suponga; y en España además nunca ha ocurrido llamar de primera intención, por ejemplo, *republicano*, *progresista*, *conservador*, etc., á ningún cristiano viejo, cristiano por los cuatro costados, como decía el insigne Aparisi; por el contrario, la opinión de una mayoría inmensa se ha expresado sobre este particular con aquella otra frase: *liberal y hombre de bien, no puede ser*.

Confírmase este veredicto de la universalidad, re-

cordando que en los albores de la secta liberal sus defensores más encarnizados á todos los que profesaban ideas católicas les decían *hipócritas del rosario, beatos, fanáticos, serviles, oscurantistas* y á la postre *facciosos*, nombre con que bautizaban á los seguidores de la gran idea secular Altar y Trono. Y estos mote en sentir de los impíos tenían la misma significación; *facciosos* quería decir rebeldes, cuando ellos los liberales eran y lo son ahora los verdaderos rebeldes.

Más aún: hacían una manifestación contra la política cristiana del trono de nuestros mayores, y aquella manifestación había de ir siempre acompañada de insultos y vilipendios contra las personas é instituciones eclesiásticas. Pero esto no acontecía sólo entonces en aquel período de delirio; hoy también ocurre lo mismo, digan lo que quieran los amigos de las actuales situaciones acerca de la nueva cultura y civilización que ha amansado las costumbres de las masas seducidas y extraviadas.

Muy á pesar de esa *suavidad* extraña que predicaban, cuando el ejército de Satanás se pone en movimiento, primero ataca la barrera, que son las instituciones seculares, y luego á seguida las instituciones religiosas. Recordemos un hecho: la entrada del Marqués de Cerralbo en Valencia; después que turbas pagadas é incitadas por autoridades que ofrecieron al Marqués las garantías más cumplidas de seguridad, embistieron contra los coches y la comitiva de los leales y pundonorosos caballeros, apedreando y rugiendo como fieras desatadas; se esparcieron por la ciudad del Cid, y quemaron templos y casas religiosas, confundiendo en un mismo anatema la santa causa de la Iglesia y del Trono legítimo. En vano les decían: mirad que esos religiosos no se meten en nada y alguno que otro no profesa afecto á Don Carlos. ¡Quiá! respon-

dían: todos son carlistas; fuego á ellos. La secta y el demonio que la inspira saben á veces más que los políticos y teólogos consumados; hay muchas veces necesidad de tomar lecciones hasta del mismo infierno.

Más aún; ¡cuántas veces, en las Cortes, en los Ministerios, los ataques más furiosos al culto, á la Iglesia, á sus ministros se han paliado con el falso pretexto de que con eso se proponían atacar, no á la religión, sino al carlismo! Con semejante hipocresía han ocultado siempre los liberales su saña, han velado sus propósitos para obtener un salvoconducto que amparase á los ojos de cuatro necios sus bárbaros y sanguinarios procedimientos. Fusilaban un sacerdote, y decían que no fusilaban al ministro de Dios, sino al carlista; deportaban á un obispo, y decían: no le desterramos como Prelado, sino como partidario de Don Carlos. ¡Hipócritas fementidos! Ese era el pretexto, pero el objetivo era bien diferente. Quemaban un convento, no como casa religiosa, sino como guarida, decían, de carlistas.

Todo esto da á entender bien á las claras que Satanás y sus alumnos saben de sobra que la única barrera, el único baluarte que defiende las cosas del Reino de Dios en la tierra es Don Carlos y su causa.

El día próximo de la catástrofe, los rebeldes y disidentes de nuestra causa querrán justificarse á los ojos de los incendiarios y de los asesinos mostrándoles la patente de rebeldía; pero no les valdrá, no podrán evitar el sambenito de *carlistas*, porque los revolucionarios á ningún católico llaman nocedalino ó íntegro, sino *carlista*.



CLICHÉS POLÍTICOS



I

¡VIVA LA LIBERTAD!

EXTRAÑO, impropio é intempestivo parecerá, á primera vista, á nuestros queridos lectores el grito que, lacerada el alma por el dolor que nos causan las desgracias de nuestra España, acabamos de dar; sabiendo que estamos seriamente reñidos con esa libertad absurda y opresora, que, confundida por los revoltosos con lo verdadero, libre y progresivo, viene agitándose furtivamente en medio de nosotros para hundirnos en la opresión y en el despotismo. La libertad que con entusiasmo vitoreamos es el fundamento de la verdadera prosperidad y de las más nobles aspiraciones de los pueblos libres y grandes: ES LA FACULTAD DE ACCIÓN, ILIMITADA EN EL BIEN, Y LA PRIVACIÓN ABSOLUTA DEL MAL; no es, no, esa mentida libertad que ha arrojado en el mundo la revolución para mengua y oprobio de las gentes.

Imaginar que un pueblo pueda ser libre sin leyes que enfrenen sus pasiones inmorales; pretender conducirle por la vía del progreso por medios opuestos á su índole y aspiraciones particulares; querer ilustrarle

estableciendo el error sobre el imperio de la verdad, en mengua de sus más caras convicciones y morigeradas costumbres, es ir contra la corriente, es luchar con el viento; es, en fin, el mayor de los absurdos que puede caber en la mente más obcecada. Dios, en sus sabios decretos, tiene trazada la marcha que deben seguir las sociedades, y ninguna fuerza podrá alterar el orden que su previsor cuidado tiene para ello establecido; y si bien es verdad que, al militar por los principios de la moral y del derecho, nos agitamos ante los males que nos circuyen, lo es también que nuestros esfuerzos son preludio de próximos triunfos, ya que luchamos por esa libertad ILIMITADA EN EL BIEN, que edifica, que honra y que ennoblece.

¿Y es ésta, liberales, la libertad que habeis defendido con tantos sacrificios y á costa de tanta sangre? ¿Es vuestra libertad la que en Asturias, las Navas, Lepanto, Otumba, San Quintín y en otros mil encuentros derrotó los ejércitos invasores de pueblos fuertes y aguerridos? ¿Es vuestra libertad la que llevó de triunfo en triunfo las glorias nacionales de uno á otro confín del mundo, hasta elevar nuestro pasado poderío y grandeza sobre la fama de la antigua Roma? ¿Es la libertad que habeis defendido la que fundó la monarquía, estableció el orden, fomentó las ciencias y las artes, y la que fundó iglesias, catedrales, monasterios, hospitales, universidades y otros monumentos de eterna recordación?

¡Ah!... Con vuestros desvíos habeis labrado la desdicha de vuestros hijos y hermanos. Se nos han prometido libertades, progreso y tranquilidad, y nos habeis acarreado opresión, miserias y desgracias sin cuento: malogrados habeis visto vuestros sacrificios, menguada vuestra dignidad, profanada vuestra sangre. ¡Habeis sido víctimas de la traición!

Nosotros los carlistas, ardientes defensores de las

grandezas tradicionales de nuestra patria, hemos luchado por su Religión, por sus venerandas leyes y por la causa de la legitimidad: vosotros, liberales, por el contrario, fanatizados por el falso doctrinarismo de hijos espúrios, habeis conculcado su dignidad y aniquilado su poderío, reduciéndola al lamentable estado en que se halla. Nosotros fuimos vencidos por miserables traidores que buscaron en nuestra sangre un medio para saciar su vergonzosa ambición; vosotros, siendo al parecer vencedores, habeis sido también engañados y oprimidos por vuestros llamados caudillos, víboras insaciables de la sangre del pueblo y ardientes prosélitos de la impiedad. Todos gemimos, todos nos vemos oprimidos; hora es, pues, que dejemos repugnantes preocupaciones, que hagamos causa común, que nos unamos en un mismo campo, que luchemos por la verdadera libertad, por nuestros intereses, por nuestro honor, y que, si conveniente fuera, hagamos un gigantesco esfuerzo en defensa de la legitimidad tradicional, medio único que la Providencia pone en manos de los pueblos para restablecer en ellos el orden y la prosperidad.

¡Vosotros engañados! ¡Nosotros vendidos!... Ved ahí el pago de tantos sacrificios y de tanta sangre generosa, malograda en uno y otro campo durante nuestras guerras civiles: ved ahí manifiesta la malignidad de los falsos caudillos del liberalismo y la interminable cadena de sucesos adversos por que todos venimos pasando desde la aparición de esos sistemas sofisticos y perturbadores que han transformado el orden y armonía de las naciones, hasta el extremo de convertirlas en instrumentos de la perversidad y codicia de miserables aventureros que han sabido explotar en beneficio propio las desgracias de la humanidad. ¡Vosotros engañados! ¡Nosotros vendidos!

Despierta, pueblo liberal, despierta: vuelve por tu honor mancillado, por tu dignidad ultrajada, por tus fueros y derechos hollados y por tus venerandas leyes escarnecidas; no quieras ser por más tiempo juguete de la ambición de tus falsos caudillos, que te seducen con fingidas promesas para conseguir sus fines. Recuerda con emoción tus pasadas grandezas y la integridad y heroísmo de tus mayores; trabaja, suspira por la verdadera libertad, por esa libertad que edifica, que honra, que ennoblece.

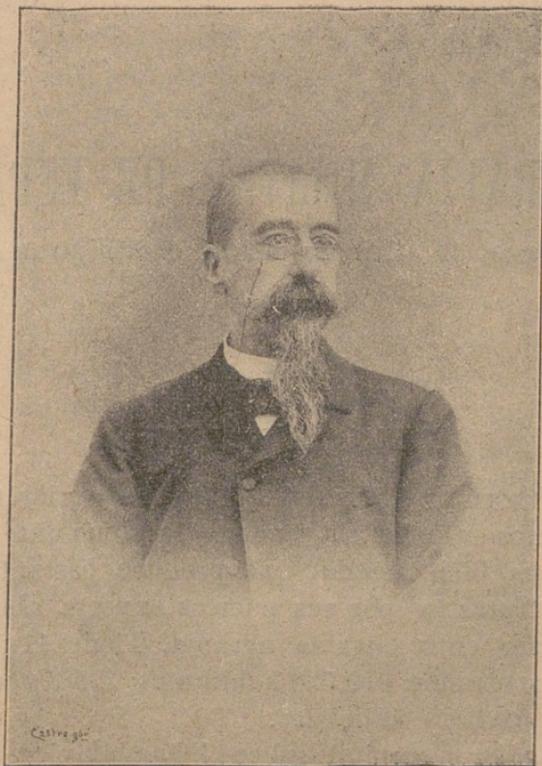
Pueblo español: no más humillación, no más farsa, no más esclavitud. Hora es ya que renazca en nosotros el amor y la esperanza; hora es también que trabajemos todos POR NUESTRA LIBERTAD, POR LA LIBERTAD CATÓLICA, POR LA LIBERTAD DEL BIEN.

Espanoles: ¡¡¡Viva la libertad!!!

Por la copia,

AQUINO





DON RAFAEL DE FOXÁ



GEOGRAFÍA MILITAR DE ESPAÑA

por D. Carlos Cruz Rodríguez

(Continuación)

REINO DE VALENCIA

PROVINCIA DE VALENCIA.—Rica en agricultura, no lo es menos en industria y comercio; tiene una extensísima vega bien regada, que produce bastante arroz, seda y frutas, y por sus puertos exporta abundantes mercancías, entre ellas la naranja. Tiene 11,271 kilómetros cuadrados; 679,030 habitantes; 275 Ayuntamientos y 21 partidos judiciales.

Valencia, su capital, sobre el Guadalaviar, es la tercera población del Reino, Capitanía general que fué y hoy residencia del Comandante general de su Cuerpo de ejército: hermosa población con 142,000 almas.

Sus principales poblaciones son: *Gandía*, puerto de mar, con 7,600 almas; *Alcira* 16,000; *Liria* 9,000; *Sagunto* 7,000; *Onteniente* 11,000; *Requena* 13,000; *Sueca* 13,000 y *Játiva* 14,000.

PROVINCIA DE ALICANTE.—Semejante á la anterior,

en sus célebres vegas de *Alicante* y *Orihuela*, cuenta además con un puerto muy concurrido. Tiene 5,434 kilómetros cuadrados; 408,154 habitantes; 140 Ayuntamientos y 14 partidos judiciales.

Alicante, su capital, buen puerto y plaza fuerte, con 35,000 almas.

Sus poblaciones importantes son: *Orihuela*, sobre el Segura, rica en productos agrícolas, con 20,000 almas; *Alcoy* 32,000, con notables fábricas de paños; *Elche* 19,000, la *Jerusalén* española por sus muchas palmeras; *Villajoyosa* 9,900 y *Denia* 8,300; *Callosa*, *Cocentaina*, *Dolores*, *Gijona*, *Monovar*, *Novelda*, *Pego* y *Villena* que fluctúan entre 11,000 y 18,000 almas.

PROVINCIA DE CASTELLÓN.—Montuosa al N. O., es rica en ganados, constituyendo parte del Maestrazgo, territorio que adquirió celebridad en nuestras guerras civiles. Tiene 6,336 kilómetros cuadrados; 283,961 habitantes; 141 Ayuntamientos y 9 partidos judiciales.

Castellón de la Plana, su capital, tiene 20,000 almas.

Sus principales poblaciones son: *Vinaroz* 9,600 habitantes; *Benicarló* 7,000; *Peñíscola*, plaza fuerte, 2,500, los tres puertos de mar; *Morella* 6,500, plaza fuerte; *Segorbe* 8,000 y *Villarreal* 11,000.

Fuera de los montes del Maestrazgo y las estribaciones de la Ibérica, cuenta con extensas llanadas, que á su fertilidad natural hay que agregar lo bien labradas que se hallan, produciendo cereales en abundancia y riquísimas frutas en su extensa vega, sobresaliendo el cultivo del arroz y la naranja.

EXTREMADURA

PROVINCIA DE BADAJOZ.—Atravesada por el Guadiana, es bastante accidentada al N. y S., riquísima en agricultura y mucho más en ganado de cerda, que se cría en sus extensas dehesas. Tiene 22,499 kilómetros

cuadrados; 432,809 habitantes; 162 Ayuntamientos y 15 partidos judiciales.

Badajoz, su capital, sobre el Guadiana, plaza fuerte de primer orden, fronteriza á Portugal, y Capitanía general que fué, con 23,000 habitantes.

Sus pueblos más notables son: *Don Benito* 15,000 almas; *Jerez de los Caballeros* 8,000; *Olivenza*, plaza fuerte fronteriza; *Zafra* y *Mérida* de 6,000 á 7,000; *Alburquerque*, plaza fuerte, 7,600; *Almendralejo* 9,700; *Villanueva de la Serena* 10,600; *Villafranca de los Barros*, *Castuera*, *Cabeza del Buey*, *Fregenal*, *Fuente de Cantos*, *Aznaga*. *Llerena*, *Montijó*, *Campanario*, *Fuente del Maestre* y *Cantos* con 8,000 almas cada uno; y *Talavera de la Reina*, *Albuera* y *Medellin* más pequeñas.

PROVINCIA DE CÁCERES. — Atravesada por el Tajo, rica y abundante al S. de este rio, es pobre al N. como la de León: provista de grandes dehesas, donde se cria mucho ganado, su principal riqueza, como Badajoz, consiste en la exportación de chacina á todo el resto de la Península. Tiene 20,754 kilómetros cuadrados; 306,594 habitantes; 223 Ayuntamientos y 13 partidos judiciales.

Cáceres, su capital, tiene 12,000 almas.

Sus poblaciones principales son: *Plasencia* 6,500 habitantes; *Trujillo* 7,400; *Coria* 2,500; *Alcántara*, *Logroñan*, *Montánchez*, *Garrobillas* y *Valencia de Alcántara* que fluctúan entre 3,000 y 6,000 al más.

Este país cercado por las cordilleras Carpeto-Vetónica al N. y Mariánica al S., y atravesada por la Oretana, tiene inmensos bosques y grandes dehesas donde se cria abundante ganado de cerda, principal elemento de riqueza, y único móvil de su industria y comercio: también en sus grandes y fértiles llanuras se dan en abundancia los cereales, así es que podemos conceptuarlo como uno de los más ricos de España.

REINO DE MURCIA

PROVINCIA DE MURCIA.—Montuosa en gran parte y muy fértil, especialmente la vega, carece de industria y tiene poco movimiento comercial. Su extensión es de de 11,597 kilómetros cuadrados; 451,611 habitantes; 42 Ayuntamientos y 10 partidos judiciales.

Murcia, su capital, sobre el Segura, tiene 91,000 almas.

Sus poblaciones importantes son: *Cartagena*, puerto de mar militar, con astillero, arsenal y plaza fuerte de primer orden, y 75,000 habitantes; *Lorca*, industrial y comercial, con 53,000; *Caravaca* 15,000; *Jumilla*, *Yecla* y *Totana*, tienen respectivamente 14,000, 15,000, 9,000 y 11,000 almas.

PROVINCIA DE ALBACETE.—Cuenta con escasa agricultura y menos industria y comercio. Tiene 15,465 kilómetros cuadrados; 219,122 habitantes; 85 Ayuntamientos y 8 partidos judiciales.

Albacete, su capital, población de poca importancia, con 18,000 almas.

Sus poblaciones importantes son: *Hellín* 13,500 habitantes; *Alcaráz*, *Almansa*, *Chinchilla*, *la Roda* y *Yeste*, cada uno con 7,000 habitantes próximamente, y *Villarrobledo* 9,300.

Este terreno, fértil por lo general, resulta estéril á causa de las sequías que experimenta: con este fin se han canalizado los rios en pequeñas acequias ó sangrias y grandes pantanos que suplan la falta de aguas.

El clima es cálido; sus producciones las mismas de Valencia y consisten en granos, legumbres, frutas, aceite, cáñamo, lino, seda, esparto, azucar y algodón.

ANDALUCÍA

PROVINCIA DE SEVILLA.—La más rica de España en agricultura y en estado floreciente su industria y comercio. Tiene 14,061 kilómetros cuadrados; 505,291 habitantes; 98 Ayuntamientos y 14 partidos judiciales.

Sevilla, su capital, sobre el Guadalquivir, fué Capitanía general y hoy residencia del Comandante general del segundo Cuerpo de ejército; puerto sobre la vía de su nombre, hermosa y rica población, cuenta con grandes fábricas, tiene fundición de artillería, pirotécnia y 134,000 almas.

Sus poblaciones importantes son: *Ecija*, sobre el Genil, 24,000 habitantes; *Osuna* 17,000; *Carmona* 15,000; *Utrera* 14,000; *Marchena* 13,700; *Morón* 15,000; *Fuente*, *Lora de Estepa* y *Alcalá de Guadaira* 7,000 cada una; *Estepa* y *Cazalla* 8,200; *Constantina* 10,500; *Lebrija* 12,300; *Lora del Río* 9,500.

PROVINCIA DE CÁDIZ.—Montuosa al N. O., su suelo es feráz, bien desarrollada su agricultura y comercio. Tiene 7,328 kilómetros cuadrados; 430,158 habitantes; 48 Ayuntamientos y 14 partidos judiciales.

Cádiz, su capital, preciosa población, puerto de mar y plaza fuerte de primer orden, con 65,000 almas.

Sus principales poblaciones son: *Jerez de la Fronteira*, célebre por sus vinos, población de las más ricas de España con 55,000 habitantes; el *Puerto de Santa María*, tan rica como la anterior, 20,000; *Sanlúcar de Barrameda* 22,000; *San Fernando* 26,500 con el arsenal de la Carraca; *Algeciras*, puerto de mar, 12,000; *Arcos* 15,000; *Chiclana* 11,500; *Vejer* 11,000; *Grazalema*, *Olvera*, *Puerto-Real*, *Jimena*, *Rota* y *San Roque* 8,000 cada una; *Medina Sidonia* 12,300, y *Tarifa* 12,000.

PROVINCIA DE HUELVA.—Algo montuosa al N. O. y llana al S. E., es rica en agricultura y en minas de co-

bre de *Rio-Tinto*. Tiene 10,676 kilómetros cuadrados; 210,641 habitantes; 77 Ayuntamientos y 6 partidos judiciales.

Huelva, su capital, puerto de mar con 12,600 almas.

Sus pueblos más notables son: *Ayamonte*, puerto sobre el Guadiana, 5,800 habitantes; *Moguer* 8,300; *Gibraleon*, *Aroche*, *Encinasola*, *Cortegana*, *Lepe*, *la Palma Cartaya*, *Aracena* y *Almonte* de 4,000 á 6,000 almas, *Bollullos*, *Valverde* y *Zalamea* á 6,000 y 9,000.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Mitad montuosa al N. y llana al S., y atravesada por el Guadalquivir, es rica en agricultura, especialmente cereales y aceite, facilitando su comercio las numerosas vías-férreas que la cruzan, considerándosele el centro de ellas en Andalucía. Tiene 13,726 kilómetros cuadrados; 385,582 habitantes; 72 Ayuntamientos y 17 partidos judiciales.

Córdoba, su capital, con 48,000 almas.

Sus principales pueblos son: *Benamejí*, *Fernan-Núñez*, *Palma*, *La Rambla*, *Hornachuelos*, *Fuente Obejuna* y *Espejo* de 8,000 á 10,000 almas; *Pozo-Blanco*, *Rute*, *Hinojosa*, *Castro*, *Bujalance* y *Puente-Genil* de 12,000 á 15,000; *Aguilar*, *Baena*, *Cabra*, *Montilla*, *Montoro*, *Priego* y *Lucena* de 15,000 á 19,000.

PROVINCIA DE JAEN.—Esencialmente agricultora, carece de industria, limitándose su comercio á la exportación de sus productos agrícolas. Tiene 13,426 kilómetros cuadrados; 422,972 habitantes; 99 Ayuntamientos y 13 partidos judiciales.

Jaen, su capital, con 24,000 almas.

Sus pueblos más notables son: *Bailén* 9,000 almas; *Linares* 31,500, con minas de plomo; *Martos*, *Andújar* y *Alcalá la Real* de 12,000 á 14,000 almas, y *Ubeda* 18,000.

PROVINCIA DE GRANADA.—Muy montuosa y fértil, particularmente su vega, es de mediano movimiento comercial. Tiene 12,787 kilómetros cuadrados; 477,718 ha-

bitantes; 205 Ayuntamientos y 15 partidos judiciales.

Granada, su capital, sobre el Genil, con restos de fortificaciones árabes, hermosa ciudad, Capitanía general que fué, con 76,000 almas.

Sus principales poblaciones son: *Alhama*, *Guadix*, *Baza* y *Loja* en el interior, y *Motril*, puerto de mar, con 7,000, 11,000, 13,000, 18,000 y 10,000 almas respectivamente.

PROVINCIA DE MÁLAGA.—A pesar de ser montuosa, tiene fértiles vegas que la hacen productiva, hallándose su comercio é industria en próspero estado. Tiene 7,312 kilómetros cuadrados; 500,231 habitantes; 103 Ayuntamientos y 15 partidos judiciales.

Málaga, su capital, puerto de mar muy concurrido, fundiciones de hierro y un castillo antiguo, cuenta 116,000 habitantes.

Sus principales poblaciones son: *Estepona* 9,900 almas; *Marbella* 7,700; *Velez-Málaga* 24,000, puertos de mar; *Antequera* 25,000; *Ronda* 19,000; *Coin* 10,000, y *Archidona* 8,000.

PROVINCIA DE ALMERÍA.—Montuosa como las anteriores, es menos fértil, careciendo de industria y comercio. Tiene 8,552 kilómetros cuadrados; 349,854 habitantes; 101 Ayuntamientos y 9 partidos judiciales.

Almería, su capital, puerto de mar, con 40,000 almas.

Sus poblaciones más notables son: *Vera* y *Adra*, puertos de mar, con 18,000 y 11,000 almas respectivamente; *Velez-Rubio*, *Velez-Blanco*, *Huerca-Obera* y *Berja* con 9,000, 6,000, 18,000 y 15,000 almas.

Andalucía constituye el territorio más extenso y rico de España: efecto de los diferentes climas que disfruta, se cosechan en él toda clase de productos, dándose en la provincia de Granada el fenómeno siguiente: en las Alpujarras, como vertientes de Sierra Nevada, son suma-

mente frías, nevando con mucha frecuencia, y á las cuatro leguas se halla *Motril*, donde se cosecha la caña de azúcar, planta tropical.

Las inmensas llanuras de Córdoba, Jaen y Sevilla dan mucho aceite, bastantes cereales y abundante vino.

En la provincia de Almería se hallan las minas de Sierra Almagrera y Gador; en la de Córdoba, *Belmez* y *Espiel*; en la de Sevilla el *Pedroso*, y en la de Huelva las de Rio-Tinto.

Produce buen ganado en general y especialmente caballos, de los que se surte el Estado, teniendo establecidas remontas en la *Rambla*, *Baeza* y *Córdoba*.

PARTE SEGUNDA

ESTRATÉGIA

REINO DE GALICIA

Hallándose nuestra Península cruzada de grandes cordilleras y sus derivaciones, su estudio militar es preciso basarlo en la *guerra de montañas*, tan hábilmente descrita por el señor Brea en su *Manual*: así vemos con frecuencia á nuestros guerrilleros alcanzando victorias sobre tropas ordenadas, en las que el conocimiento del terreno ha jugado el papel principal.

Siguiendo el orden de nuestra primera parte, comencemos nuestra descripeión por el reino de Galicia.

Este extenso territorio, compuesto de las cuatro provincias Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, se halla al confin de la cordillera Cantábrica; sus límites son los mares Oceano y Cantábrico; Portugal, Leon y Asturias; por esta, y á favor de sus alturas, se da

da la mano con las provincias Vascongadas, centro de nuestras guerras civiles, desde donde pueden partir expediciones al abrigo de sus alturas, provistas de los talleres Vasco-navarros.

Al penetrar la cordillera Cantábrica en este reino, se divide en dos ramales: uno se dirige al N., invadiendo la provincia de Lugo, en cuyas estribaciones se hallan *Monforte*, *Sarria*, *Chantada*, *Lugo* y *Villalba*; y el otro al S., extendiéndose por la de Orense, contándose á *Cáballino*, *Rivadavia*, *Caldelas*, *Puenteareas* y *Redondela* en magníficas posiciones y entrando después en Portugal.

Como llave del reino puede considerarse á *Monforte* (Lugo), desde cuyas alturas se domina toda la provincia y desde la cual pueden extenderse columnas á Pontevedra, Orense y la Coruña, y á la vez invadir á Leon, recibiendo pertrechos en caso necesario por la frontera de Portugal.

El espíritu del país es patriótico; mas teniendo en cuenta la pobreza de su suelo, deben sujetarse las expediciones al tiempo preciso y marchar á comarcas más ricas, donde no causen molestias los inmensos gastos que ocasionan las atenciones de campaña.

Está cruzado su territorio por varios ferro-carriles: línea general de *Madrid*, que procedente de *Leon*, pasa por *Astorga*, *Ponferrada*, el *Barco* y *Quiroga*; se bifurca en *Monforte*, dirigiéndose un ramal al N. por *Sarria* y *Lugo* á *Betanzos* y la *Coruña*; otra por *Orense* y *Tuy* á Portugal, y desde la *Coruña* por *Ordenes*, *Santiago*, *Padrón*, *Caldas* y *Pontevedra* á *Tuy*, *Redondela* y *Vigo*.

Como hemos dicho al tratar de la cordillera, concedemos doble importancia estratégica, al ocuparnos de los ferro-carriles, respecto de *Monforte*, pues sobre ser la entrada de este reino por la parte de Leon, reúne á su situación elevada la concentración de sus vías-férreas,

arma poderosa y factor importantísimo en las guerras modernas, como ya lo vimos en la campaña franco-prusiana.

Su único río de importancia es el Miño, enriquecido con el Sil.

Se halla bien provisto de carreteras, no faltando á ningún pueblo de regular vecindario.

ASTURIAS Y SANTANDER

Este país se halla limitado entre la cordillera Cantábrica y el mar, y confina con Galicia, Leon, Castilla la Vieja, Vizcaya y el Cantábrico, sumamente agreste, facilita mucho los movimientos del ejército, encontrándose siempre en magníficas posiciones, de las que pudiera valerse en sus marchas ó sorpresas.

No pueden determinarse sus cordilleras, porque es una sola, que llena todo el país; así es que cualquier punto es conveniente para acampar y fortificarse, con tal que se encuentren viveros, primer cuidado de todo General celoso y prudente.

Estas tropas pueden en un momento acudir á las Vascongadas, si hiciesen falta; servir de auxiliares á las expediciones que partan para Galicia y Leon; y por último avanzar hasta Burgos, facilitando al ejército de Castilla cualquier operación determinada.

En la *guerra de montañas* hay tantas opiniones como autores han escrito sobre ella; tanto es así, que mientras el archiduque Carlos opina ser muy favorable el ataque á la defensa, Napoleón afirma que en la guerra de montañas es siempre desventajoso atacar; y sin embargo en la campaña de los siete años D. Luís Fernández de Córdoba y Zumalacárregui siguieron la opinión del Archiduque (1).

(1) Brea *Manual*.

Respecto del dominio de las alturas, el duque de Rohan cree ser ventajosa su posesión, y el referido Archiduque por el contrario se inclina á la adquisición de los valles (1).

Por último, Vial se expresa así: «En las montañas la estrategia debe ser ofensiva, y la táctica defensiva (2).»

Todos, sin embargo, convienen en que el conocimiento del país es importantísimo, especialmente sus alturas, vías-férreas y vados de los ríos, como asimismo su conservación.

Los ferro-carriles son: la línea de Leon por *Pola de Sena* á *Oviedo* y *Gijón*, retrocediendo después al S. hasta *Pola de Laviana*; y la de *Palencia* á *Reinosa* y *Santander*.

Aunque dijimos antes, que cualquier sitio era importante para acampar y fortificarse; puesto que la cordillera Cantábrica llena todo el país, atendida la importancia que tienen hoy los caminos de hierro y siéndonos indiferente establecernos en toda la cordillera, debemos elegir en Asturias las eminencias de *Pola de Lena*, que nos facilitan la posesión de la línea en su parte más elevada, evitando su destrucción; deterioro que seria muy considerable, tratándose de país tan quebrado. Y respecto de Santander no titubeamos en elegir las escabrosidades de *Reinosa*, teniendo en cuenta las mismas razones que exponemos al tratar de Asturias.

La llave de este Principado es *Pola de Lena*, en la vertiente Cantábrica; situada sobre la vía-férrea, amenaza á la capital, y á la vez, cercana á la cúspide de la referida cordillera, facilita las comunicaciones con Leon.

Establecido el cuartel general en *Pola*, pueden extenderse columnas por su izquierda á *Cangas*, *Granda* y *Belmonte*, teniendo cubierta siempre su retirada; y por

(1 y 2) Brea, *Manual*.

su derecha á *Pola de Laviana*, *Cangas de Onís* é *Infiesto*, abarcando desde la cuenca del Nalón á la del Sella.

Y *Reinosa* es, respecto de Santander, lo que *Pola* en Asturias, pues reúne las mismas condiciones que esta: descendiendo las fuerzas que se propongan ocupar la provincia, pueden posesionarse del *Valle de Cabuérniga* y *Potes* por la izquierda y *Ramales* por la derecha, siendo este último punto de mucha importancia estratégica para penetrar en Vizcaya, como así lo comprendió el general Espartero en la primera guerra civil.

Sus carreteras son las suficientes, enlazando todas las poblaciones de alguna consideración, que á su vez afluyen á las capitales, facilitando la exportación por el puerto de *Santander*.

Sus ríos son poco caudalosos, no constituyendo impedimento alguno para las operaciones de campaña.

PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Este territorio linda con Santander, Burgos, Logroño, Zaragoza, Huesca y el Cantábrico.

Su sistema orográfico es rico en ramificaciones que se desprenden de la cordillera Cantábrica: desde el monte Velate en Navarra, donde muere el Pirineo, nace la referida cordillera, atravesando todo el país de E. á O., y al llegar á *Reinosa* (Santander) toma su origen hácia el S. E. la cordillera Ibérica, que viene costeano á Alava y Navarra, determinando la cuenca del Ebro: todavía cuenta una ramificación de tal importancia y elevación, que pudiera considerarse como cordillera de primer orden, tal es la conocida al N. de *Estella* con los nombres de Andia y Orbasá, que da origen después á las Amézcuas, inmensa ciudadela que constituye uno de los puntos más estratégicos de Navarra.

Los puntos de reconocida importancia militar son

bastantes en cada provincia: sin embargo, considerando todo el territorio en general y bajo el mando de un general en jefe, podremos reducirlos á cuatro, que son:

San Antonio de Urquiola para Alava y Vizcaya.

La zona comprendida entre *Lecumberri*, el *Velate* y *Lesaca* para Guipúzcoa y Navarra.

Sierra *Andia* y *Estella* como vanguardia hácia la Rivera.

Y un punto en el Pirineo, *Urdax* ó *Dancharinea*, por donde comunicarse con Francia.

En efecto; el dominio de *San Antonio de Urquiola* nos posesiona de Vizcaya hasta el centro (*Zornoza*), bien situada en el cruce de las principales carreteras del Señorío; y á la vez, partiendo de *Urquiola* hácia el E., tenemos á *Ochandiano* y *Orduña*, desde cuya *peña* se protege la vía-férrea, de gran utilidad para impedir ó proteger el movimiento de tropas que, procedentes de la Ribera y *Miranda*, pretendieran trasladarse rápidamente á *Bilbao*; y por último el puerto de *Arlaban*, contiguo á *Urquiola*, es ventajosísima posición sobre la llanada de *Vitoria*.

La zona comprendida entre *Lecumberri*, el *Velate* y *Lesaca* domina á *Tolosa*, centro de Guipúzcoa, punto donde convergen todas sus carreteras y lazo de unión con *San Sebastián*; á la vez que el *Velate*, auxiliado por la Ciudadela de *Pamplona* y reducto de *San Cristobal*, son garantías suficientes para dominar la alta Navarra.

Sierra *Andia* y *Estella* con sus alturas al S. de *Monjardin*, *Montejurra* y *Esquinza* son los últimos baluartes de la montaña sobre la ribera del Ebro: *Estella* situada sobre las carreteras que parten para Alava, Guipúzcoa, *Pamplona*, Aragón y Castilla, reúne á su cualidad estratégica el dominio de los valles vecinos, cuyo suelo es sumamente feraz y productivo.

Por último un punto en el Pirineo nos facilita la comunicación con el extranjero (1).

Las vías-férreas que le cruzan son: la general del Norte, que desde *Miranda de Ebro* pasa por *Vitoria*, *Alsásua*, *Tolosa*, *San Sebastián* é *Irun*, internándose en Francia; y como vías secundarias la que de *Miranda* parte para *Logroño*, *Calahorra* y *Zaragoza*, sirviendo de límite con Castilla y marchando paralela al Ebro; desde *Alsásua* parte otra que va por la *Barranca* á *Irurzun* y *Pamplona*, dirigiéndose al S. por *Tafalla* á enlazar cerca de *Tudela* con la que de *Calahorra* se dirige á *Zaragoza*, más la de *Miranda* á *Orduña*, *Arrigorriaga* y *Bilbao*.

Siendo de grandísima importancia estratégica las poblaciones situadas sobre las vías-férreas, citaremos en la de *Bilbao* á *Miranda de Ebro*, *Orduña*, *Amurrio*, *Llodio*, *Miraballes* y *Arrigorriaga*; en la general del Norte á *Vitoria*, *Salvatierra*, *Alsásua*, *Zumárraga*, *Alegria*, *Tolosa*, *Andoain*, *Hernani*, *San Sebastián* é *Irun*; y en la sección de *Alsásua* á *Echarri-Aranáz*, *Huarte-Araquil*, *Irurzun*, *Aamplona*, *Tafalla*, *Olite* y *Peralta*.

Como esta obrita es puramente militar, no consignamos más que las dependencias que tienen relación con el ramo de guerra, así es que prescindimos de Universidades, Audiencias y Obispados, indicando solamente las fábricas de armas de *Eibar*, *Elgoibar*, *Ermúa* y *Plasencia*, y pirotécnia de *Orbaiceta*.

Son tantas sus carreteras que es difícil enumerarlas: baste decir que todos los pueblos de alguna importancia se comunican por ellas, formando una red completa que facilita mucho las operaciones de campaña.

Rios de importancia no hay más que el Ebro; sin embargo, el Arga, Zadorra y Bidasoa, aunque pequeños

(1) Vera, Urdax ó Daucharinea.

forman profundos pantanos, efecto del terreno quebrado que recorren, cuyas impedimentas detienen las aguas en gran cantidad.

REINO DE ARAGÓN

Este reino, militarmente considerado, debe dividirse en dos zonas, efecto de hallarse atravesado por el Ebro, río caudaloso, que es un obstáculo serio para las operaciones de campaña.

Linda con Francia, Cataluña, Valencia, Castilla y Navarra.

La provincia de Huesca es la más montuosa de todo el territorio, como enclavada en el Pirineo; y como punto estratégico de ella la ciudad de *Jaca*, plaza fuerte, con cuya posesión pueden las fuerzas de Navarra extenderse á todo el alto Aragón.

De las provincias de Zaragoza y Teruel (independiente del Norte á causa del Ebro) podemos fijarnos en Teruel, que constituye parte del *Maestrazgo*, país accidentado y que podríamos llamar cuartel general del ejército del Centro. Las sierras que se extienden desde *Teruel*, donde se hallan *Morella*, *San Mateo*, *Castellote* y *Mora de Rubielos*, forman una posición importantísima que ningún caudillo debe olvidar.

Sus vias-férreas son: la general de *Madrid*, que entra en la provincia de Zaragoza por *Ateca*, *Calatayud*, la *Almunia* y *Zaragoza*; de *Zaragoza* parten tres vias: una se dirige á Navarra, paralela al Ebro; otra á *Lérida* por *Sariñena*; y otra que, partiendo de *Tardienta*, marcha á *Huesca*, *Canfrane* y Francia; y por último, la de *Zaragoza* al N. de la provincia de Teruel, que muere en *Hijar*.

Los puntos importantes que abarca el plan estratégico de este reino son dos: en el bajo Aragón se halla *Teruel*, equidistante de los montes del Maestrazgo y de



DON EDUARDO REVENTOS Y TORRAS

la cordillera Ibérica, donde ya convinimos debía establecerse el cuartel general como llave de magnificas posiciones, en las que se hallan *Tarazona*, *Borja*, la *Almunia*, *Catayud*, *Ateca*, *Daroca*, *Calamocha* y *Albarracin* en las vertientes de la mencionada cordillera Ibérica; y *Aliaga*, *Mora de Rubielos*, *Cantavieja*, *Castellote*, *Valderrobres*, *Alcañiz* y *Montalban* en los referidos montes del Maestrazgo, dominando ambas riberas del Guadalaviar y la cuenca derecha del Ebro. Establecido el cuartel general en *Teruel*, vértice de este ángulo, y dotando de reductos ó fortines las poblaciones susodichas, puede dominarse toda la provincia y parte de la de Zaragoza hasta el rio.

Y en cuanto á la parte N., ó sea la provincia de Huesca, ya hemos elegido á *Jaca*, plaza fuerte en magnificas posiciones, sobre la via férrea de *Canfranc*, desde donde pueden partir columnas expedicionarias al abrigo de las fortificaciones construidas de antemano en *Sos*, *Ansó* y *Egea*, limitrofes á Navarra; y *Boltaña*, *Huesca* y *Barbastro*, dominando las cuencas del Gállego y Alcanadre é izquierda del Ebro.

Tiene bastantes carreteras para la comunicaci6n de sus principales pueblos.

Rios de consideraci6n, el Ebro y el Guadalaviar.

(Concluirá)





Ligeras indicaciones acerca de la instrucción militar

(Colaboración especial de la «Biblioteca»)

HAY quien, tan sobrado de arrogancia como falto de verdaderos conocimientos en el asunto, acusa á la gran comunión tradicionalista de ser opuesta á todo progreso científico, llegando hasta el punto de habernos sucedido mil veces tropezar con personas que apenas dominaban la primera enseñanza y se creían, sin embargo, en la obligación de explicarnos á su manera la producción de la lluvia ó la naturaleza del relámpago, tan pronto conocían nuestras ideas políticas y religiosas, por las que deducían llegábamos hasta á poder necesitar sus pedantescas lecciones.

Aunque propia esta idea de personas ignorantes, nunca se hará demasiado para combatirla, pues estamos por decir que ninguno de nuestros enemigos sabe que hasta yo, el último de los tradicionalistas, he hojeado un poco las obras de sus más eminentes escritores, no siéndome desconocidas las del francés Taine, del inglés Spencer, del italiano Lombroso, del alemán Helmoltz, y hasta las del ruso Grote. Mucho más podría decir acerca de estos asuntos, pero dejándolos por su importancia para personas de ilustración superior á la mía, me pongo hoy examinar una sola

base de tan importante refutación, es decir, concretarme á la instrucción militar.

Ya, en este punto de vista, como prueba de que el tradicionalismo está muy lejos de despreciar el progreso ni los adelantos, expondré ligeramente un proyecto de instrucción del ejército carlista (que hoy está en las mejores condiciones para prepararse y estudiar la guerra aprovechando la paz que por el momento existe), ocupándome al mismo tiempo de los ejércitos ya organizados de un modo permanente para cuando el nuestro llegue á estarlo y prestar todo el servicio que pueda exigírsele.

El arte militar es indudable que tiene numerosas é importantes relaciones con todas las demás artes y ciencias, relaciones que existían ya cuando se limitaba á dirigir las guerras médicas ó púnicas, por ejemplo, puesto que la guerra siempre necesitó valerse de hombres, armas y terrenos, tres elementos que unen su estudio al de las demás materias, porque del primero no se puede obtener toda la utilidad de que es susceptible sin conocer la Fisiología y la Psicología, del segundo sin las Matemáticas y la Metalurgia, ni del tercero sin la Geografía y la Geología.

Hoy, sin embargo, estas relaciones son mucho más importantes y numerosas, desde que el empleo de los ferrocarriles y telégrafos, la nueva organización de los ejércitos, los constantes perfeccionamientos de las armas de tiro y las grandes líneas estratégicas, que forman los caracteres distintivos de la guerra moderna, han variado muy radicalmente la faz de esta; y al estar el arte militar mucho más relacionado con las ciencias todas que en las épocas ya pasadas, claro es que cuantos individuos hayan de formar parte de un ejército moderno deben tener una instrucción muy superior, no sólo á los guerreros de la Edad Media,

sino á los más modernos soldados de Federico y de Napoleón.

Por otro lado, al mismo tiempo que los ejércitos se transformaron, fueron también transformándose todas las demás partes de la organización social, reflejadas siempre en aquel, y se hizo preciso que para algunas categorías militares, separadas por diferencias esenciales como el sargento y el oficial ó el jefe y el general, existiera cierta razón de ser, tanto militar como social, que justificara sus distintas consideraciones y más ó menos grande autoridad; razón que en nada podía fundarse con tanta justicia como en la instrucción más ó menos extensa de cada clase.

Esto no quiere decir sin embargo que sólo la instrucción debe precisarse por la única base de las distintas categorías, pues consideramos también atendibles el carácter y don de mando, el celo y aun el servicio, el valor, el nacimiento, los muchos años de servicio y otras varias cualidades meritorias; pero si creemos que para que estas brillen y puedan utilizarse es preciso vayan acompañadas de una vasta y profunda ilustración, á que con mayor ahinco debe aspirar aquel que por otras circunstancias se encuentra colocado en sitio desde el cual pueda emplear útilmente y en provecho de todos sus conocimientos militares, puesto que claro es, poniendo un ejemplo vulgar, que entre dos personas de igual ilustración, si una de ellas es físicamente inútil para el servicio, siempre los estudios del otro resultarán mucho más convenientes para los intereses de su Religión, de su Patria y de su Rey.

Además, generalizando la instrucción entre las clases militares y especialmente entre las de oficiales, se evitaría la frecuente repetición del pavoroso problema que puede ir envuelto en la paralización de las

escalas, pues cuando absolutamente todos estuviesen en aptitud de encontrar en la sociedad civil puestos decorosos y de porvenir seguro, desde el momento que los escalafones se paralizaran, empezarian los oficiales á solicitar voluntariamente su separación, con la doble ventaja de que estos que así abandonarían la carrera militar serían los que menos afición tuvieran por ella y por tanto no habría gran interés en conservarlos. De este modo se regularizarían, como dicen los economistas, la relación entre la oferta y el pedido, pudiéndose alcanzar los empleos superiores precisamente en las edades más á propósito para ejercerlos.

En cuanto á los medios más á propósito de vulgarizar la instrucción militar, interin el ejército carlista permanezca en su actual situación, serían la formación en los Centros y Juntas de buenas bibliotecas militares, la organización de frecuentes certámenes en que se repartieran condecoraciones y medallas creadas expresamente para este objeto, el fomento de las conferencias y redacción de obras acerca de las distintas partes del arte militar, y la adopción de otras medidas análogas, que darían seguramente excelente resultado, dado el entusiasmo que caracteriza á todos nuestros correligionarios.

En cambio, el día quizás no lejano del vencimiento, nuestra comunión podría tener la honra, desdeñada por los partidos liberales, de implantar ciertas reformas militares reclamadas por la opinión y las necesidades del siglo, como por ejemplo incluir en la instrucción militar elementos de la primera y segunda enseñanza, como se hace en otras naciones, para vigorizar y militarizar en el buen sentido de esta palabra á las nuevas generaciones, y también fundar una Academia de ciencias militares que procure el adelanto de todas las ciencias y artes relacionadas con la de

la guerra en cuanto á esta se refiera, dando además el merecido galardón á los que tengan la dicha de distinguirse en los estudios é inventos militares, formando como una familia científica de todos los que se dedican á tan importantes trabajos, y que hoy no tienen más lazo de unión que las prestadas columnas de unas cuantas Revistas.

Después de estas reformas aumentaríamos los respectivos planes de estudio de las Academias militares, pues es indudable que no hay paridad entre el número de años que se permanece en estas y el que se exige para obtener los más modestos títulos universitarios de veterinario ó del Notariado. Además, parece se dió hasta ahora poca importancia á la parte práctica de la profesión, á que en la Marina de Guerra con mejor criterio en este punto concreto se da alguna más; pues después de aprobar como aspirantes los futuros marinos la mayor parte de las asignaturas de su carrera, permanecen tres años prestando servicios como Guardias marinas antes de su ascenso á oficial, sucediendo una cosa análoga con los alumnos del Cuerpo Administrativo.

Desearíamos, pues, que en las carreras militares se empezara por estudiar una especie de Bachillerato análogo al que se estudia en los Institutos de segunda enseñanza, con algunas variaciones, de que siempre he sido partidario, como por ejemplo reducir los cursos de Latín ampliando la Gramática castellana con el estudio de galicismos y sinonismos, y aumentar también el de Filosofía con un estudio elemental de los Fundamentos de la Religión, imprescindible hoy á todo católico que quiera vivir en el mundo, y aun á los que no lo sean. Una vez aprobado este Bachillerato se cursarían dos años y medio ó tres en las Academias actuales para pasar después de terminados y

aprobados los estudios correspondientes á los Cuerpos armados en concepto de cadetes y más tarde de alféreces alumnos para ascender á teniente mediante examen general teórico-práctico de toda la carrera.

De esta manera podrían dejarse ciertos estudios esencialmente prácticos como el tiro (excepto los primeros rudimentos), la formación de expedientes ó procesos y los ejercicios de táctica aplicada al terreno para el tiempo de cadete, con lo cual en las Academias habría posibilidad de exigir el estudio de otro idioma vivo, un curso elemental de Estadística y Economía política, otro de Filosofía y política de la guerra, la Bibliografía militar, y sobre todo un tratado completo de Derecho militar comprendiendo bajo esta denominación todo lo que hoy se llaman «procedimientos,» las Leyes penales del fuero común, tantas veces aplicadas por los Tribunales militares, un ligero resúmen de las modernas teorías del Derecho penal y Filosofía de Derecho, por considerarlas indispensables para los individuos llamados á desempeñar constantemente funciones de juez, fiscal, defensor, etc. También serían convenientes ciertos conocimientos de las tácticas de caballería y artillería para los de infantería y viceversa, así como algunos rudimentos de Química aplicada á la fabricación de toda clase de sustancias explosivas, reconocimiento de víveres y efectos de vestuario, etc., unas nociones de Construcción general indispensables para ciertos trabajos de fortificación, y por último la organización del ejército y la marina española comparados con los de los principales Estados europeos, dando mucha más amplitud á los cursos de Historia militar, que constituyen la verdadera escuela en que se ha de empezar á conocerse la guerra, por la experiencia acumulada que las obras históricas representan.

Con todas estas modificaciones se ocasionarían algunos gastos, sobre todo si se creaba un Profesorado especial bien retribuido (alcanzándose las cátedras todas por rigurosa y pública oposición como en las Universidades,) además de lo cual no dejaran quizás de tener algunos otros inconvenientes, pero es indudable que se conseguiría así dignificar y enaltecer la profesión militar, lo cual debe ser siempre como el deseo preferente de una nación fuerte á la vez que celosa de su independencia y su decoro.

Después sería también preciso completar el trabajo de las Academias exigiendo á los oficiales todos que anualmente presentaran una Memoria sujeta á determinadas condiciones, y dispensándoles en cambio de las prácticas rutinarias á la vez que perfectamente inútiles en que ocupan las cuatro quintas partes del tiempo los Cuerpos que presentan el servicio de guarnición, concediendo licencias especiales para dedicarse á estudios determinados y útiles, fundando Universidades militares para la ampliación de los conocimientos adquiridos y señalando gratificaciones especiales á los que, mediante exámenes rigurosos de alguna de ellas, acreditaran poseer ciertos conocimientos extraordinarios, como se hace en los cuerpos de Topógrafos y Estadísticos, sin que pasaran estas gratificaciones de ventajas puramente pecuniarias, con lo cual en nada se perjudicaría á la disciplina.

En las clases de tropa también introduciríamos reformas análogas á las que ligeramente hemos indicado para los oficiales, y ya con la sola permanencia de los cadetes en los Cuerpos, dedicándose siempre á prácticas y trabajos científico-militares, se mantendría entre las clases una cierta afición á estos que sin duda alguna se había de reflejar hasta en el último soldado, que lleva la mira para un levantamiento de planos ó

coloca un poste para líneas telegráficas provisionales.

Por último, para la generalidad de los soldados, podrían establecerse fácilmente buenas escuelas de primeras letras y talleres de todos los oficios, gratificando á los sargentos que pudieran enseñarlos prácticamente, como á los oficiales que tengan títulos científicos ó cursos aprobados en la Universidad militar.

Pocas y deficientes son sin duda las reformas que á nuestra pobre inteligencia se le ocurren para vulgarizar la instrucción en todas las clases del valeroso ejército carlista, y por tanto, con la publicación de estos renglones, no llevamos otro objeto que demostrar con cuánta injusticia se nos califica de oscurantistas y llamar la atención de personas mucho más entendidas é ilustradas para emprender trabajos de esta naturaleza, hoy más necesarios que nunca, no olvidando que nuestra causa es la del desinterés y la virtud; por lo cual, aunque desgraciadamente ningún estímulo pecuniario pueda hoy ofrecerse á los heroicos voluntarios, todos procurarán instruirse en la difícil ciencia de la guerra tan pronto se les indique la conveniencia y se les faciliten los medios, creyendo que ninguna condecoración podrán hoy recibir con más orgullo que la sencilla medalla de cobre cuya fundación proponemos para premiar los estudios y trabajos verdaderamente útiles á la causa por la que todos deseamos verter nuestra sangre y demostrar nuestro entusiasmo.

L. S. A.





CAMPAMENTOS



III

Medios de conservar en ellos la salud

EL campamento de un ejército sitiador ofrece varios inconvenientes que es preciso combatir para que su salud no se resienta: estos son el aire malsano, que no puede evitarse sin levantarlo; las inundaciones que pudieran efectuar desde la plaza para librarse del cerco; la pobreza de los alrededores ó su devastación por los sitiados; ó bien las injurias del tiempo y el mal estado de los caminos que han de conducir al campamento los víveres necesarios. Y si este ejército sitiador se viera combatido por otro que viniese en auxilio de la ciudad cercada, se hallaría en peores condiciones que los sitiados.

Como todo mal tiene un remedio, podremos poner en práctica precauciones que eviten en lo posible estos males, como son: para la impureza del aire alejar, como ya se ha dicho, las carnicerías, letrinas y vivanderos, como asimismo enterrar á gran distancia los cadáveres de hombres y bestias.

Es preciso construir defensas que alejen las inundaciones del campo, y hasta evitar que las trincheras, zanjas, parapetos y baterías se conviertan en charcos y lo-

dazales; capaces estas deficiencias por sí solas de causar más bajas que la metralla enemiga: de no ser posible conservarlas enjutas, deben relevarse las fuerzas muy á menudo y dotarlas de botas impermeables, no llegando ni con mucho las pérdidas que en el relevo pudieran sufrir por el fuego enemigo, á lo perjudicial que para su salud pudiera ser una larga permanencia en la trinchera.

Además de los víveres diariamente suministrados, conviene tener grandes depósitos de conservas de que pueda echarse mano en caso de necesidad, como galleta ó bizcocho, pastillas de caldo, tocino y bacalao.

Los campamentos de invierno deben formarse de barracas ó chaholas, compuestas de los materiales que ofrezca el país: generalmente se componen de ramas de árboles y tierra, ó utilizando rails del ferro-carril, ó formando curvas, formas todas estas que usamos en Somorrostro; ó bien barracas de madera en país templado como en Melilla, huyendo siempre del estiércol ó paja podrida, cuyos vapores son nocivos á la salud.

Las chaholas, como dijimos en capítulos anteriores de las tiendas, deben hallarse circundadas de canales que extraigan la humedad, tener el techo la debida inclinación á fin de que despida las aguas, y dotarlas de alguna pequeña abertura por donde salga el humo, tanto de la candela como de la luz artificial.

Las barracas conviene sean grandes más bien que pequeñas, pues se hacen con más perfección, y es preferible una en que quepa media compañía, con tal que sea holgadamente, á varias pequeñas construidas al capricho individual; de manera que un batallón de ocho compañías constará de dieciseis grandes chaholas, y una para cocina común á las ocho compañías, más las destinadas á P. M., oficinas, etc., que pueden ser más pequeñas.

Los campos de invierno deben construirse en parajes poco elevados á fin de evitar las bajas temperaturas y resguardarlos de los vientos dominantes, especialmente del Norte; el suelo de las tiendas debe apisonarse, cubrirlo de arena ú hojas secas, después ramaje, y encima la paja que ha de servir de cama al soldado.

Para preservar á éste de la intemperie, resumiendo lo que dicta el buen sentido, conviene dotarlo en invierno de buena ropa y mejor calzado, completando el alimento sano y abundante, huir de las bebidas espirituosas que puedan embriagarle, evitándole el ejercicio constante.

Y del calor, construyendo los campos en sitios elevados, disponiendo las tiendas ó chaholas en disposición que circulen los vientos dominantes, dotarlos de uniformes ligeros, y procurar, como en invierno, buenos alimentos cercanos al campo, prohibiendo los baños excesivos y el abuso de frutas, especialmente verdes.

CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.





LA TÁCTICA

XII

El empleo de las tropas

LA combinación de las tropas y su empleo en la táctica ofensiva exigen que se observen dos principios convergentes al mismo fin, si bien distintos en su esencia. Estos dos principios pueden definirse del modo siguiente:

1.º El atacante empeña, en primer lugar, una parte de sus fuerzas en combates parciales; después, reuniendo todos los medios de que dispone y con grande energía, se lanza al choque decisivo.

2.º Fatigar y entretener al defensor por medio de amagos y movimientos ofensivos, prolongando y tanteando la lucha hasta que se presente un momento favorable para caer con fuerzas concentradas sobre un punto determinado.

Como principio general el primero se recomienda especialmente en los combates de segundo orden y cuando se conocen bien las posiciones y fuerzas del enemigo. En este caso se procura engañar al enemigo sobre el punto de ataque verdadero, y después decidir la acción de un solo golpe cayendo sobre el punto elegido con

todas las fuerzas disponibles. En este caso la iniciativa de todos los actos es de parte del ofensor.

Cuando se encuentra de improviso frente al enemigo y obligado á aceptar el combate, y no se conoce bien las fuerzas ni las posiciones del adversario, lo más prudente es optar por el segundo caso, esto es, tantearlo, tenerlo en jaque, obligarle por pequeños y repetidos movimientos ofensivos á descubrir sus fuerzas y el punto más débil de su línea, emplear las fuerzas propias con economía guardando la mayor parte intactas, vigilar un descuido para aprovecharlo y lanzarse sobre el punto abandonado con prontitud y decisión. En este caso la iniciativa del ofensor está sujeta á las circunstancias, pues espera las oportunidades que el defensor le ofrece, por errores ó descuidos, para obrar, mientras en el primer caso obra independiente, escogiendo el tiempo y el punto por su propia voluntad.

Por enérgica que sea la ofensiva, por grandes que sean las ventajas que posea el atacante, por seguridad que tenga de obtener la victoria, es de absoluta necesidad destinar una parte de las fuerzas para formar una fuerte reserva, tanto para asegurar las ventajas alcanzadas, apoyando la persecución del enemigo derrotado completando la victoria, como para el amparo y sostén de la retirada de las propias tropas rechazadas en el ataque; pues, por bien preparado que sea éste, por seguridad que haya de éxito por la grande superioridad numérica del ofensor, por el mejor estado de sus tropas, por todas las condiciones que tiendan á asegurar la victoria, no debe olvidarse nunca que la casualidad es un importante factor en la guerra, y que basta un incidente cualquiera, fuera del alcance de la previsión más privilegiada, para desbaratar los planes mejor concebidos y perfectamente preparados, cambiando la certeza aparente de la victoria en una derrota completa. El olvido

ó descuido, pues, de este tan importante principio, el no apreciar en todo su valor la imperiosa necesidad de guardar intactas una parte de las fuerzas para los últimos actos del combate, puede acarrear funestas consecuencias.

Los ataques simultáneos con fuerzas concentradas se adaptan mejor al elemento moral de las tropas que los sucesivos y repetidos sobre un mismo punto: á cada nuevo ataque rechazado disminuyen las probabilidades de triunfo del que sigue, y á medida que los ataques se rechazan y las pérdidas se aumentan decae el ánimo de las tropas que atacan, mientras que los triunfos repetidos de cada nuevo ataque rechazado aumentan la fuerza moral y exaltan el espíritu del defensor.

La renovación, pues, de un ataque sobre el mismo punto debe considerarse en principio general como una falsa táctica, y no debe intentarse á no ser que no hubiese otro punto que ofreciese probabilidades de buen éxito, pues hace perder una de las cualidades más esenciales del ataque, lo imprevisto, ya que el enemigo sabe á qué atenerse, y vista la tenacidad del atacante concentrará sus fuerzas y se preparará para rechazar las nuevas embestidas.

Cuando se determina renovar el ataque sobre el mismo punto, conviene acompañarlo con otro simultáneo sobre otro punto, pues es probable que el defensor correrá sus fuerzas para reforzar el punto que el ofensor demuestra tanta perfidia en atacar, dejando descuidado el otro contra el que se dirige el nuevo ataque; y si éste se lleva á efecto ocultando el movimiento y cogiendo al defensor por sorpresa, es casi seguro el éxito.

Siempre que sea posible, después que el ataque sobre un punto ha sido rechazado, debe escogerse otro y destinar para el nuevo ataque fuerzas que no hayan sido batidas, no solamente porque las que han sido re-

chazadas habrán perdido en parte el elemento moral, sino también por la emulación que se despierta en las tropas nuevamente destinadas al ataque.

La táctica ofensiva, como hemos dicho, procura á todo trance presentar en los puntos decisivos superioridad numérica, ó por lo menos el mayor número posible de combatientes. Para conseguir este resultado debe atenderse estrictamente á la regla siguiente: «No destacar tropas ni antes ni durante el preludeo y preliminares del combate sin absoluta necesidad.» Sólo en circunstancias especiales, como cuando existen desfiladeros ó barrancos á retaguardia ó sobre los flancos, se deberá destacar fuerzas para vigilarlos y guardarlos contra todo evento imprevisto.

El carácter de la guerra contemporánea descansa muy esencialmente sobre la base del máximum de fuerza sobre el campo de batalla.

Procurar absorber las tropas del enemigo y sus reservas, haciéndole gastar sus fuerzas tácticas en combates lentos y parciales, mientras que mantiene las suyas intactas, es la primera circunstancia á que debe dirigir su atención el ofensor: logrado esto, concentrará todas las fuerzas, converge hacia el punto elegido para el ataque, cae con impetuosidad sobre la línea enemiga y persigue á fondo las fracciones esparcidas y derrotadas del defensor.

Debe tenerse muy presente que no se obtendrá nunca resultados positivos y solamente se disipará las fuerzas inútilmente:

Si se ataca con tropas no concentradas.

Si se distraen tropas fuera de tiempo ó de la esfera de la acción.

Si se gastan demasiado las fuerzas en el preludeo de la acción, desplegando líneas de tiradores para disputar el terreno palmo á palmo.

Si se emplean las reservas antes de hora.

Si en el momento decisivo del choque sólo se dispone de líneas delgadas sin cohesión y que carecen del impulso y energía necesarios para el golpe decisivo.

La división general de las tropas, ó sea su repartición en el combate, obedece al principio general de vanguardia, centro y retaguardia.

La vanguardia ó primera línea, cuya misión es principiar la acción con combates parciales, entretener al enemigo formando con líneas de tiradores una cortina por detrás de la cual opera sus movimientos el grueso de la fuerza y fuera de la vista del enemigo si es posible.

El centro ó grueso de las fuerzas, ó sea la segunda línea, cuyo cometido es el combate principal en su mayor extensión.

La retaguardia ó reserva, ó sea la tercera línea, cuyo destino es apoyar las dos primeras, reforzando los puntos débiles, cubriendo al mismo tiempo los flancos si estos fueran amenazados, resguardar las tropas batidas, sostener la retirada en caso de ser rechazada la línea principal, perseguir el enemigo derrotado y atender y acudir á todas las eventualidades del último periodo del combate.

Mientras que el ofensor busca la superioridad en el número, y en lo imprevisto de sus movimientos y con la concentración de sus masas sobre un punto determinado por medio de un empuje violento, romper y vencer toda la resistencia, el defensor pone en su servicio las ventajas que le ofrecen el terreno que ocupa, escogiendo posiciones que aumenten su poder, permitiéndole hacer frente á fuerzas muy superiores.

Pero no alcanzará su objeto empleando tan solo una resistencia pasiva en absoluto, sino valiéndose de un sistema especial, que es el único medio para alcanzar re-

sultados positivos. Este sistema consiste en aumentar las ventajas naturales del terreno por medios artificiales, atrincherándose bien en posiciones fuertes y resguardadas; defenderse en ellas con tesón y aprovechando los momentos oportunos cuando el enemigo ha agotado sus fuerzas en tentativas estériles, salir de las trincheras y *tomar una vigorosa ofensiva.*

Cuanto más el defensor pueda ceñirse á este sistema, más se hallará en condiciones de obtener resultados ventajosos sobre el adversario.

Las ventajas principales que el defensor debe procurar obtener de las posiciones son:

Ocultar sus tropas de la vista del enemigo de modo que este no conozca, ni la fuerza de las diferentes tropas, ni sus disposiciones para el combate.

Preservar el todo ó una parte de sus tropas contra los efectos de los fuegos del enemigo.

Formar su línea y distribuir las tropas con arreglo á la formación especial del terreno.

Procurar tener un conocimiento exacto del terreno adyacente á fin de que le sea fácil dirigir las tropas en los contra-ataques y últimos incidentes del combate.

Si el defensor dispone de libertad para escoger las posiciones en que debe librarse el combate, preferirá las que presenten las propiedades siguientes; pero si se viese obligado á ocupar una determinada por la presión del enemigo, se valdrá de todos los medios que el arte y su genio suplieran para el fin propuesto.

Las condiciones más favorables para la defensa son:

1.^a Que los diversos accidentes del terreno delante de la posición hagan difícil el asalto, impidiendo el movimiento y rompiendo el orden táctico del ataque, pero sin que esta condición llegue al extremo de imposibilitar la ofensiva, pues en este caso, debiendo ser envuelta la posición, nada ganaría el defensor en mantenerse en ella.

2.^a Que el terreno favorezca la acción de los fuegos en todas las direcciones de ataque en un radio á lo menos de 2,000 metros para la artillería y 800 para la infantería.

3.^a Que la posición que se ocupa no esté dominada por otra al alcance de los fuegos.

4.^a Que permita abrigar las tropas de la reserva contra los fuegos directos del enemigo.

5.^a Que el frente de la posición presente puntos de apoyo favorables á la defensa que ofrezcan tan seguro resultado, que su ocupación asegure la de los puntos más débiles de la línea defensiva.

6.^a Que el terreno ofrezca fuertes puntos de apoyo á las alas.

7.^a Que el frente de defensa sea perpendicular con la línea de retirada y que el terreno á retaguardia favorezca la retirada en más de una dirección.

8.^a Que el terreno favorezca el paso de la defensiva á la ofensiva.

Toda grande posición defensiva se divide en zona ofensiva táctica y zona defensiva táctica.

La primera abarca todo el terreno que se defiende de un modo pasivo por las tropas atrincheradas en él, y la segunda se refiere á la parte del terreno al frente de las posiciones ocupadas, sobre la cual puede tener lugar un contra-ataque y persecución del enemigo rechazado.

Por muy fuerte que sea una posición, entra como factor muy importante para su defensa el efectivo de las tropas que han de ocuparla.

Bajo este concepto el principio fundamental que ha de adoptarse es el siguiente:

Determinar una justa proporción en la extensión del frente de defensa con la profundidad de la zona defensiva y las tropas disponibles al efecto.

Si se extiende demasiado el frente de la línea defen-

siva será débil y la defensa de corta duración: si por otra parte se acumulara masas de tropas en un corto espacio, no daría juego á las diferentes armas según sus necesidades tácticas y sería exponerlas á grandes pérdidas.

Si en la posición defensiva se colocara todas las tropas unas al lado de las otras, se alcanzaría un frente muy extenso y podría emplearse á la vez todas las fuerzas, pero en cambio la debilidad de la línea ofrece el grave inconveniente de que si el enemigo llega á romperla por cualquier punto, no pudiendo el defensor cerrar la brecha y cortada en dos la línea incomunicada una parte con la otra, sufriría una derrota segura.

A fin de que el defensor pueda oponer una resistencia eficaz á las columnas de ataque, debe emplearse un sistema de concentración sucesiva: este método facilita el empleo de las fuerzas suficientes, que se renuevan sin cesar permitiendo que se prolongue la resistencia, entrando en fuego sucesivamente unas tras otras las fuerzas de reserva, conservando siempre un orden profundo en proporción al empuje del atacante.

Queda, pues, sentado como principio general que las tropas deben estar dispuestas en el sentido de la profundidad de la posición defensiva, medio el más acertado y prudente para tener siempre á mano fuerzas para relevar las fatigadas, concentrar los fuegos sobre un punto determinado y hacer frente á los ataques imprevistos de flanco.

Resulta, pues, para resolver el problema ¿cuál debe ser la profundidad con relación á la extensión de frente? Ningún principio absoluto ni fijo puede establecerse, pues depende enteramente de la naturaleza del terreno y de los medios artificiales de que se ha valido para aumentar las ventajas naturales de este. En terrenos llanos y despejados puede considerarse 8 hombres de fondo co-

mo la profundidad necesaria para que la línea de batalla ofrezca la estabilidad necesaria.

Cuando conviene extender el frente al grado máximo se debe conservar bien la cohesión táctica entre los puntos dominantes de la línea defensiva y colocar fuertes reservas detrás de las alas para hacer frente al enemigo si intentara un movimiento envolvente.

Muchas veces el defensor establece tropas en puntos de apoyo al frente de su verdadera línea de posiciones con el objeto de obligar al ofensor á desplegar anticipadamente sus fuerzas y á gastar las fuerzas combativas de sus tropas en el combate contra estos puntos avanzados: una vez conseguido el objeto, estos destacamentos se retiran.

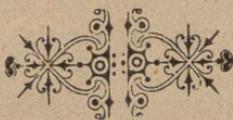
Este sistema no puede recomendarse como regla general, pues adolece de grandes desventajas: la retirada sobre la posición principal es comprometida y ocasionada á un revés, porque estos destacamentos en su retirada impelen á que la línea principal dirija sus fuegos contra el atacante, de tal modo que si éste avanza rápidamente, mezclada casi con las fuerzas del defensor que se retiran, llegará á la línea del defensor al mismo tiempo, imposibilitando por consiguiente al defensor el quebrantarle con los fuegos en su avance.

La retirada de las tropas destacadas produce también una mala impresión moral en las tropas que á pié firme esperan el ataque y que ven en la retirada de los destacamentos una ventaja, si bien parcial, de parte del ofensor.

Los destacamentos destinados á cubrir puestos avanzados deben emprender la retirada con oportunidad, no esperando el último momento, evitando el ser arrojados de sus posiciones por el choque, pues el ofensor no cesará en la persecución, procurando seguir agarrado con las fuerzas que se retiran, sirviéndose de ellas para res-

guardarse contra los fuegos del defensor, llegando hasta las posiciones que éste ocupa sin haber sufrido ninguna pérdida, pues el defensor se ve imposibilitado de dirigir sus fuegos contra el atacante para no ofender á sus propias tropas que vienen huyendo de la presión enemiga. Siempre que se haya cometido la imprudencia de sostenerse demasiado en los puntos avanzados y los destacamentos que los ocupan se ven comprometidos, el defensor se ve obligado á avanzar una parte de su línea principal para socorrerlas.

Tan solo en buena táctica debe ocupar el defensor posiciones al frente de su línea de batalla, cuando dichos puntos puedan ofrecer al enemigo apoyos sólidos y buenos abrigos para proteger movimientos de ataque.



PRIMERA GUERRA CIVIL

(Continuación)

Mas entre tanto que esto sucedía en el ala derecha, recibe Cabrera un aviso de que el ala izquierda se hallaba casi envuelta por el enemigo, y observa que comienza á retirarse en desorden: veloz como el rayo, manda á cuatro compañías de tortosinos que le sigan á la carrera, cruza con audacia increíble por delante del centro donde el combate se sostenía muy encarnizadamente, llega al centro de los batallones de Mora y grita con voz sañuda y estentórea:

—¡Cobardes! ¡sois cobardes si me abandonais! ¿Huis ahora, y es ya nuestra la batalla?—¡Aragoneses, adelante! ¡Viva el Rey!

Y aquellos hombres, que poco há vacilaban delante de los batallones cristinos, se arrojan como iracundos leones sobre el ala derecha de los contrarios, combaten con arrojo, detienen á aquellos en los principios de su triunfo, y dan lugar á que la pelea continúe «tan reñida por una y otra parte como tal vez no se ha visto (1).»

Mas ordena Cabrera al poco tiempo una carga general y decisiva: el coronel García se lanza por la dere-

(1) Palabras textuales del parte de Cabrera.

cha; el coronel Salvador y Palacios por la izquierda, y el caudillo tortosino al frente: el empuje es irresistible; los enemigos abandonan sus posiciones y huyen.

Ya no hay combate: el estandarte de la legitimidad ha triunfado.

Desde este momento comienza una persecución incesante, que da por resultado el casi completo exterminio de la brava división del *Ramillete*.

Pardiñas, henchido de coraje, observa la derrota de los suyos: ¿quién le contiene?

Huían aquéllos desbandados por el valle de las Eras, poseídos de terror pánico y acosados por las ensangrentadas lanzas de la caballería carlista: Pardiñas corre hacia ellos gritando como un frenético, increpándolos duramente y pretendiendo con un valor heroico detenerlos.

A la bajada del último cerro es alcanzado por un grupo de jinetes carlistas, mandado por el ayudante de Cabrera, D. Joaquín Andreu, y ya estaba envuelto por ellos y se le intimaba la rendición, mientras veinte lanzas se asestaban contra su pecho, cuando una certera descarga de los enemigos dispersa á los jinetes, hiere de gravedad á Andreu, que cae del caballo, y Pardiñas se salva momentáneamente.

Una sección de la caballería cristina se detiene al cerciorarse del peligro que corría su jefe: vuelve grupas, lánzase en busca de éste, le encuentra y consigue acercársele; pero en aquel instante mismo aparece como por encanto un ciento de jinetes carlistas, de Aragón, que venían en són de encarnizada carga contra los pocos soldados cristinos que aún resistían.

Estaba decretada la muerte del joven caudillo isabelino.

Son acuchillados casi todos los que le rodeaban, huyen algunos y queda él solo en el centro de un círculo

de caballos carlistas y lanzas ensangrentadas: aún se resiste con denuedo, aún se bate con el valor de la desesperación contra tantos enemigos juntos.

Cae su caballo herido por un balazo, y apóyase Pardiñas entonces en un árbol cercano al lugar de la horrenda pelea: defiéndese todavía hasta el último extremo...

Pero una lanza le atraviesa el pecho y queda muerto como bravo en el campo de batalla.

La derrota de los isabelinos se transformó desde este punto en carnicería espantosa.

—¡Pardiñas ha muerto!—dicen.

Cunde la voz por las filas, el pánico se aumenta y huyen los ya escasos combatientes hácia la hoya de las Sardas, en dirección de Caspe, sin intentar hacer resistencia á una última carga de frente llevada á cabo por todas las fuerzas carlistas: estas los persiguen en todas direcciones, rinden á muchos y acuchillan á los que aún querían resistir al triunfo de Cabrera.

«Los contrarios—dice el parte isabelino—cargaron atrevidamente y se mezclaron con nuestros escuadrones, cortando y rompiendo al mismo tiempo la infantería, que aún no había acabado de reunirse.—La noticia que algunos sabían de que el valiente general Pardiñas era prisionero ó muerto, acabó de poner en una completa dispersión al soldado, y ni la serenidad del brigadier don Pascual Alvarez, la de algunos jefes y oficiales de infantería y caballería, ni los esfuerzos del jefe de Estado Mayor D. Anselmo Blaser (1), que se halló siempre á retaguardia conteniendo la infantería y caballería en medio del fuego enemigo, con otros oficiales de E. M., fueron suficientes para contener la indicada dispersión, pues

(1) El mismo que era Ministro de la Guerra en 1854 al estallar la sublevación del Campo de Guardias

poseído el soldado de un terror pánico, sólo trataba de ponerse en salvo de las lanzas enemigas (1).»

Tal fué el valor desplegado por las tropas carlistas en esta memorable acción, cuyo éxito coronó de gloria al afortunado vencedor y á su valiente ejército.

Según parte de Cabrera (2), «la célebre división de Pardiñas (2.^a del Centro) desapareció totalmente después de seis horas de un obstinado combate, pues á excepción de los asistentes, algunos heridos y escolta de brigada que habían marchado anticipadamente con algunos 60 ó 70 caballos que se salvaron, los demás cayeron en nuestro poder, resultando 3,115 prisioneros de la clase de tropa, 120 oficiales de todas graduaciones, más de 1,000 cadáveres y 4,000 fusiles.»

La pérdida de Cabrera no dejó de ser sensible al bravo caudillo, por la calidad de los sujetos en quienes se cebó la desgracia.

«En esta gloriosa jornada—continúa—hemos tenido la pérdida de 52 muertos, entre ellos el bravo coronel don Antonio Arias, y 5 oficiales, 192 heridos y 15 contusos, con 24 caballos muertos y 71 heridos, según resulta del parte que me han pasado los cuerpos.»

Entre los cinco oficiales heridos cuéntanse D. Miguel Lordan, coronel de la caballería de Tortosa, y D. Joaquín Andreu, ayudante de campo del General en jefe: ambos recibieron muy graves heridas, muriendo á los pocos días.

Cabrera consigna en su *Diario*, á la memoria de estos oficiales, las nobles palabras que siguen:

«Al recordar los triunfos de este año (1838), derramo

(1) Existe dicho parte en el archivo del Ministerio de la Guerra, pero no fué publicado en la *Gaceta*.

(2) Fechado en el Cuartel general de Fuentes de Ebro, á 8 de Octubre.

una lágrima de dolor sobre la tumba de dos valientes que fallecieron á consecuencia de las heridas recibidas en la acción de Maella. Estos son, además del distinguido coronel Arias, mi ayudante de campo, el intrépido Arnau, y el bravo coronel Lordan...

»Yo no puedo olvidar nunca á los valientes que pelearon y murieron por mi Patria y por mi Rey (1).»

Por lo demás, el parte isabelino concluye de este modo:

«Son las cuatro de la tarde y acaban de llegar (á Caspe) los restos de la división en número de 1,300 á 1,400 hombres y 157 caballos, pero presumo que algunos se han dirigido á Alcañiz, y otros á pasar el Ebro.»

El mismo autor de este parte, el brigadier D. Cayetano Urbina, fué herido al principio de la acción en la pierna derecha, y «aunque mi herida no es de gravedad —decía al general en jefe del ejército del Centro,— me veo en la imposibilidad de continuar en el mando y hago entrega de él al brigadier D. Pascual Alvarez.»

Tal fué la acción de Maella.

El cadáver de Pardiñas fué recogido al siguiente día por los milicianos de Caspe, y enterrado en el cementerio de la antigua ciudad del *Compromiso* con los honores de ordenanza.

El desaliento que produjo en las filas constitucionales la victoria que hemos descrito, fué tan grande, que todos los jefes cristinos pensaron en la posibilidad de que el vencedor intentase posesionarse de Zaragoza, lo cual, sin embargo, estaba muy lejos de su ánimo.

Aprovechóse perfectamente del triunfo, mandando á Llangostera que recorriese los valles del Jalón á la ca-

(1) Córdoba, *Vida de Cabrera*, tomo III, pág. 513. Copiadas del *Diario de Cabrera*.

beza de una columna compuesta de dos batallones y un escuadrón, ocupando víveres y recursos que escaseaban en el campo carlista.

Arrebató ganados,—dicen los documentos cristinos,—granos y efectos de toda especie; recolectó las contribuciones que adeudaban aquellos pueblos,—añaden los periódicos carlistas,—sacó paños de las fábricas de Epila y Alagón, y pasó á cuchillo á los nacionales que le opusieron resistencia.

Llegó al pueblo de Urrea, muy señalado por la causa isabelina, y habiendo destrozado á los pocos defensores que tenía, y encontrándolo completamente desierto, mandó entregarlo á las llamas (1).

Aquí debemos dar noticia de un suceso de triste recordación, presentando datos procedentes de uno y otro bando beligerante, á fin de que nuestros lectores juzguen con entero acierto.

Según los documentos constitucionales, fueron pasados á cuchillo, después de rendidos, por las tropas de Cabrera, 50 soldados de la caballería de Pardiñas, y otros 40 fusilados en el convento de Maella.

Pero los datos carlistas presentan esta cuestión en los siguientes términos:

«El flanco derecho de Pardiñas rechazó á los batallones de Mora de algunas posiciones. Durante la retirada, cargan los caballos enemigos y dieron alcance á muchos voluntarios, que se rindieron creyéndose prisioneros, y fueron muertos á lanzadas: otros heridos quedaron en el campo, no pudiendo sus camaradas salvarlos, y la caballería los acuchilló á nuestra vista.

»Este proceder inhumano nos indignó á todos, máxime cuando nuestro general, que atacaba la izquierda, daba cuartel y hacia prisioneros.

(1) Véanse los *Boletines del Ejército Real*.

«Después de la batalla hubo varias reclamaciones que trajeron á la memoria que el enemigo había tratado de imponer la ley por el terror con los recientes hechos de quemar nuestros heridos en los hospitales, y matanzas ejecutadas en varios puntos:... nosotros adoptamos represalias y se provocó la muerte de los soldados de caballería, del mismo modo que éstos habían exterminado á nuestros voluntarios heridos y rendidos: es decir, la pena del talión.

»En cuanto á los heridos de Maella, fueron pasados por las armas, haciendo conocer al enemigo que si no adoptaba otra conducta, nosotros tampoco; y obligándole á variar de plan y á regularizar la guerra, como se consiguió pocos meses después (1).»

De estos documentos resultan dos hechos:

Que los cristinos, según la orden recibida, no dieron cuartel, alcanzando por lo tanto á los prisioneros carlistas y rematando bárbaramente á los heridos que en su poder quedaron.

Que los carlistas, imitando esta cruel acción, sacrificaron, por vía de represalias, á los soldados de caballería que la habían cometido y estaban prisioneros.

Si la verdad es que la división Pardiñas inició ese infame degüello, puesto que Cabrera daba cuartel al mismo tiempo y hacía multitud de prisioneros, ajustemos bien las cuentas:

¿Quién era el provocador?

¿Qué derecho tenía éste para quejarse de quien imitaba su conducta?

¿No era tan fuerte, por lo menos, Cabrera en el bando de Carlos V, como lo eran Pardiñas y San Miguel en el de Isabel II?

(1) Extracto del diario de un jefe carlista; Córdova, *Vida de Cabrera*, tomo III, págs. 393 y 394.

Pues entonces la sangre de tantos desgraciados salpicaba el rostro de los que habían sido causa de su muerte, ántes aún que el de los ejecutores de la cruel sentencia.

Pardiñas, mandando alancear en Maella á los prisioneros de los batallones de Mora, escribió la tremenda sentencia de muerte para sus mismos soldados.

Bien es cierto que entonces, en los primeros momentos de la acción, cuando eran arrollados los soldados aragoneses de Cabrera por el ala derecha de las tropas de su adversario, no creía Pardiñas en que pudieran aún—como vulgarmente se dice—cambiarse las tornas.

En último resultado, los que pagaban los desaciertos de los generales eran siempre los infelices soldados.

Aquí empieza una nueva época de horrores y de represalias sangrientas,—cuya narración nos causa indecible pena,—de que daremos noticia en muy cortas páginas.

(Se concluirá).





LOS TRES ÍDOLOS



Cuando el corazón rendido
por las humanas miserias
vé perder en lontananza
sus ilusiones risueñas,
¿quién le dá fuerza y valor?
Dios.

Cuando mira transcurrir
horas de dicha ó tristeza
sin que un alma le consuele,
sin un sér que le proteja,
¿quién aviva su esperanza?
La patria.

Cuando en titánica lid
hasta el muchacho pelea
y el amor se trueca en odio
y el corderillo en pantera,
¿quién le estimula á vencer?
El rey.

Con esto queda sentado
y es indiscutible ley
que no existe buen soldado
ni hay honor acrisolado
sin Dios, sin Patria y sin Rey.

JOSÉ MARÍA GRAU GARCÍA.

LA SENTENCIA

¡Basta de oprobio, baldón
é iniquidades sin tasa!
¡no más vergüenzas en casa!
¡cese tanta humillación

impuesta por gente extraña!
Del régimen liberal,
que hoy la oprime por su mal,
quede pronto libre España.]

.

Liberalismo maldito
por el infierno abortado,
tu última hora ha llegado:
llevas en la frente escrito

el fallo, y vano es tu afán
para demandar clemencia:
los que han dado la sentencia
bien pronto la cumplirán.

Después que has, cual bandolero,
al pueblo español robado,
con cobardía has dejado
que le insulte el extranjero.

El esplendor de tu... gloria
lo has comprado con un crimen
de esos que no se redimen
ni en la vida ni en la historia.

Pero el pueblo que morir
supo en Sagunto y Numancia,
el pueblo que la arrogancia
del muslim supo abatir,

el pueblo que luchó fiero
en Garellano y Lepanto,
que sembró el terror y espanto
siempre y en el orbe entero,

el que al coloso francés,
ante quien se estremeció
Europa entera, humilló
y aplastó bajo sus piés,

va á arrojar de su sitio
con sacudida de fiera
á la escoria que hoy impera,
al régimen liberal.

El R... en su patriotismo
(por ello sintiendo pena)
nuestro entusiasmo hoy enfrena.
No crea el liberalismo

que esta nuestra actual prudencia
sea indulto, ni temor;
con ella aumenta el ardor
para cumplir la sentencia.

Estamos hoy arma al brazo,
pero atentos, cual es ley,
á la augusta voz del R...,
siendo inútil todo lazo

que el sentenciado nos tienda:
el golpe ha de ser certero,
y así apuntamos primero
que entremos en la contienda.

A. MESTRES





GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS

DON JUAN MARÍA MAESTRE

INGRESÓ en la Academia de Artillería en Enero del año 1842 y cuando sólo contaba 14 de edad, saliendo de la misma con la efectividad de teniente en Julio de 1847.

Comenzó, pues, D. Juan María Maestre su carrera militar sirviendo en las filas del Gobierno liberal; mas desengañado como tantos otros que no juzgaron compatible con su dignidad y decoro aceptar los vergonzosos hechos de 1868, en esta fecha, y cuando era ya coronel efectivo, abandonó el ejército liberal, y luego de comenzada la guerra se presentó á Don Carlos ofreciéndole sus servicios y una crecida cantidad recaudada por suscripción entre varios carlistas de Andalucía, y que sirvió para la compra de cañones de que tan escaso andaba en aquel entonces nuestro ejército.

Con el empleo de brigadier fué nombrado por Don Carlos comandante general de artillería, cuyo cargo desempeñó con incansable esfuerzo y probada lealtad; dirigió con acierto los fuegos en los sitios de Portugalete, Bilbao é Irún, y logró colocar aquella importante

Arma á la altura envidiable de que ofrecen testimonio indudable las muchas reseñas que de las operaciones del ejército carlista del Norte han escrito no pocos cronistas afectos al Gobierno revolucionario (1).

Según manifestó el Sr. Maestre, la rendición de la Seo de Urgel en 1875 le hizo variar el plan que tenía de pasar á Cataluña con el fin de dar á nuestra artillería igual organización que la que tenía la de las provincias del Norte.

El Sr. Maestre posee actualmente el empleo de Mariscal de Campo, es Maestrante de la Real de Caballería de Sevilla, en cuya ciudad reside, y desde la reciente organización dada por el señor Duque de Madrid á la comunión tradicionalista es Jefe regional y representante suyo en Andalucía.

(1) El estado de la artillería en el ejército carlista del Norte llegó á ser tan floreciente durante el mando del Sr. Maestre, como indican los siguientes datos.

Piezas de acero. Artillería montada — 6 cañones sistema Wawasseur de 7'50 cm., 6 cañones Krupp de 8 cm., 6 cañones Whitworth de 7'50 cm. y 6 de 4'50 cm.

Piezas de acero. Artillería de montaña.—Un regimiento con 36 cañones de 4'50 cm., sistema Wihtworth, y 3 piezas Plasencia.

Tren de sitio. Piezas de acero — 2 cañones Wawasseur de 10 cm., 12 cañones Woolwich de 7'50 cm., 2 magníficos cañones Whitworth de 13'50 cm. y una pieza Whitworth de menor calibre.

Piezas de bronce.— 4 cañones de 8 cm. cortos, 14 de 8 cm. largos, construidos en Azpeitia, 4 de 12 cm., de igual procedencia, 8 morteros de 32, 27 y 22 cm. y 2 cañones de 10 cm.

Piezas de hierro.— 4 de 12 cm., 2 de 8 cm. y 3 de 13 cm.

Total: 80 cañones de acero, 24 de bronce, 9 de hierro y 8 morteros, ó sea en junto 121 piezas de artillería, sin contar 13 cañones cogidos á los liberales.

DON RAFAEL DE FOXÁ



Es actualmente jefe del distrito de Mataró y uno de los que más han trabajado en nuestra organización.

El Sr. de Foxá nació en La Selva (Tarragona) el 20 de Febrero de 1842; hijo de los nobles consortes los Excemos. Sres. D. Antonio Juan de Foxá y de Garma Guiu y Moreno, Senador del Reino por Tarragona y Maestrante de la Real de Caballería de Ronda, y doña M. Francisca de Vidal y Fernández Calderón.

Es el último vástago de la línea masculina de la nobilísima familia de Foxá conocida por *Foxá de los nueve Vervesores* y cuyo blasón describen los AA. de heráldica diciendo que trae en campo de sable un león de plata linguado y armado de gules; la bordura de gules cargada de ocho lises de oro.

Por su abuela paterna, la Sra. D.^a Juana de Garma y Moreno, tendría derecho al disfrute del título de Marqués de las Angustias de que el rey D. Carlos III hizo merced á D. Francisco Javier de Garma y Durán, su secretario, archivero que fué del Real Archivo general de la Corona de Aragón, académico de la de Buenas Letras de Barcelona, en premio de sus grandes y buenos servicios; autor de la conocida obra *Adarga Catalana* y de un notable mapa de Cataluña en el que, merced á sus largos estudios de investigación, pudo indicar qué poblaciones eran de realengo, cuáles de abadengo y cuáles de señorío.

Casó con la virtuosa señora D.^a María de la Estrella

Boter de Roura, hija del respetable abogado y propietario de Mataró D. Antonio Boter de Llauder.

Es el Sr. de Foxá un caballero, entre cuyas noblezas se destaca la de su generoso corazón.

Como político, pocos le aventajan en celo y entusiasmo. De espíritu organizador, activo y propagandista, ha sabido, secundado con acierto por leales amigos, reaccionar el espíritu de Mataró de tal suerte, que hoy día se cuentan allí por centenares nuestros correligionarios, y el Centro carlista es sin disputa uno de los mejores de España.

En las elecciones han sabido luchar y vencer los carlistas, siendo unánimemente elogiada su gestión en el Municipio. Por su recto y habilidoso criterio, el Sr. de Foxá merecerá siempre los plácemes de la Comunión y el agradecimiento de sus fieles amigos.



En el tomo próximo publicaremos la interesante biografía del ilustre general D. Marcelino Martínez de Junquera.



DOCUMENTO PARLAMENTARIO

EL CATOLICISMO Y EL CARLISMO ANTE LA REVOLUCION

DÓNDE ESTÁ LA SALVACIÓN DE ESPAÑA

(Conclusión)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera): No he percibido bien las palabras de S. S., ya sea por defecto de mi oído, ya sea por la escasa voz de S. S. Sin embargo, he llegado á comprender que S. S. está tratando de los altos poderes del Estado, que no puede tratar en ningún sentido. (*Muchos señores diputados: No, no*). Siento no percibir mejor lo que S. S. dice, porque deseo ser siempre justo en mis observaciones. S. S. puede venir á hablar desde la tribuna, con lo que ganaria, no sólo la presidencia, sino el Congreso todo.

El Sr. ESTRADA VILLAVERDE: La debilidad de mi voz, que ya habia manifestado desde el principio al Congreso, y no el defecto de oído del señor Presidente, es el que le ha impedido á Su Señoría entenderme bien. Solo así me explico la interrupción de S. S., con un buen deseo, que reconozco, pero creo no haber faltado en lo más mínimo á ninguna institución. Estaba haciendo ciertas apreciaciones filosoficas é históricas en el sentido de la soberanía nacional, y esto no creo que haya podido ser ofensivo para institución ninguna.

Agradezco también esa distinción que se me propone para que vaya á ocupar la tribuna. Por mi parte, puesto que en el

Parlamento no existe tal costumbre, me tendria por un tonto presuntuoso si la aceptara. Además de que mis escasas fuerzas no han de permitir que continúe este inconveniente por mucho tiempo.

Decia sencillamente, señor presidente, que eran un fenómeno difícil de explicar esas oscilaciones de la soberanía nacional. Pero lo que hay aquí de verdad es que esas oscilaciones las ha tenido el Parlamento; que el Parlamento es el único que ha entendido en la elección de Rey, como si la soberanía nacional hubiese abdicado sus funciones. Lo que hay es que estamos en pleno doctrinarismo, en plena soberanía parlamentaria.

La verdad que hay en todo esto es lo que ha dicho el señor Nocedal, y esta verdad parece que la ha dicho más especialmente para el Sr. Moreno Nieto; lo que hay es que se ha desconocido igualmente el derecho antiguo y lo que se llama derecho nuevo; que lo que se trata de hacer es una amalgama de ideas é instituciones inconciliables, un maridaje híbrido, del cual salen igualmente mistificadas la monarquía antigua y la moderna democracia. Entre tanto la ola creciente de la revolución sube, sin otra resistencia que el dique de papel de vuestras constituciones políticas.

Aspiraciones democráticas

Señores diputados: dos años de progresismo en 1854 trajeron la aspiración democrática. Dos meses de democracia de 1868 trajeron la aspiración republicana. Dos semanas de república en España ¿qué aspiraciones traerían? Yo no quiero hacer al partido republicano español el agravio de decir que esas catástrofes de la *Commune* llegarían á realizarse aquí. Pero, de todos modos, hay un hecho que no se puede desconocer, y es el hecho de que las revoluciones no se contentan ya con cambiar Ministerios, sino que necesitan derribar monarquías.

¿Y qué es lo que aquí se ha creado contra estas dificultades del presente y los conflictos del porvenir? Pues prescindiendo de la fantástica fraseología del Sr. Moreno Nieto, para hablar de un modo práctico, habeis creado una institución por 191 votos; y con arreglo á vuestros mismos principios, la obra de 191 votos puede ser destruida por 192; y á la raíz de vuestra obra, y cuando para vosotros es cuestión vital el consolidarla, ya nos encontramos aquí reunidos dos terceras partes de ese número.

La obra del liberalismo

Algo más sólida fué la obra del liberalismo cuando conculcando las leyes de sucesión á la Corona, á la muerte de Fernando VII, colocásteis su corona en las sienes de una Reina niña: niña á quien por su edad podiais haber dado una educación á propósito, y Reina que por su sexo no podia hacer gran resistencia, ni grande uso de su iniciativa contra vuestros intentos.

Por no ahondar la discordia de nuestras opiniones, no quiero recordar ahora la triste historia de ese reinado, cuyos anales, así como los de Roma se contaban por consulados, pudieran contarse por las Constituciones realizadas ó en proyecto, mostrando los diferentes temperamentos que era necesario adoptar con respecto á la revolución.

Y cuando pudiera creerse que el edificio constitucional estaba fundado sobre granito, bastó para demostrar que lo estaba sobre arena una hora de desventura. ¿Qué queda ya de esa monarquía? Sus más decididos partidarios tienen que pedir su restauración con ciertas modificaciones muy trascendentales y significativas; y si esto ha sucedido con una dinastía al fin española, y con una princesa que era hija y nieta de Reyes españoles, podéis calcular lo que sucederá con una dinastía nuevamente implantada, y que requiere los artificios y precauciones de una planta exótica...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera): Esa monarquía existe por la voluntad nacional, por la de las Cortes Constituyentes legítimas.

El Sr. ESTRADA VILLAVERDE: No me considero en el caso ni creo que estoy autorizado para discutir con el señor presidente.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera): Yo trato únicamente de cumplir mi deber, lo cual me obliga á llamar la atención de S. S. siempre que en su discurso no respete y considere lo que debe respetar y considerar.

El Sr. ESTRADA VILLAVERDE: Había dicho hace poco que no se trataba de la voluntad nacional, sino de la voluntad parlamentaria; pero nada he manifestado en contra de una dinastía que, por lo visto, tiene como uno de sus más eficaces medios de defensa la campanilla del señor presidente.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera): La campanilla está para hacer que se cumpla el reglamento y para no consentir que se falte á altas consideraciones á que S. S. va comenzando á faltar. No me obligue, pues, á llamar sería y oficialmente al orden.

El Sr. ESTRADA VILLAVERDE: No creía haber dado lugar á tanto, y para evitar dificultades diré en resumen cuál es mi pensamiento. El Sr. Nocedal en su voto hace indicaciones que han sido tratadas con palabras duras, acres, y á mi entender anti-parlamentarias; ellas encierran, sin embargo, un consejo prudente y mesurado, y aunque es regla de prudencia no seguir del enemigo el consejo, muchas veces suelen ser más salvadores los enemigos leales que los mortales amigos. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que, en el concepto de esta minoría, de la dinastía de Saboya llegará á decirse como de la de Bonaparte, que pasó por esta nación *sicut navis, velut umbra*.

Significación del carlismo

Aquí terminaría mi tarea; pero me obliga á molestar todavía á la Cámara por algunos momentos más el haber de contestar á algunas consideraciones sobre el partido carlista; materia que, si no es muy agradable para algunos señores, es por lo menos nueva en este recinto, de donde, por más que se llamara *pale-que* abierto á todas las opiniones, tantos años estuvo desterrada la opinión carlista. No seguiré al Sr. Moreno Nieto en todo lo que ha dicho acerca de este punto, porque el Sr. Nocedal ha de encargarse de las observaciones principales, y voy, por tanto, á limitarme á breves consideraciones.

El Sr. Moreno Nieto ha hecho aquí la apología del principio liberal, y al mismo tiempo ha hecho implícitamente su condena-ción. El Sr. Moreno Nieto, combatiendo la significación del carlismo, buscó el origen de la organización actual de la sociedad donde realmente lo está, en Lutero; y vea S. S. lo que se deduce de cierta clase de preocupaciones suyas. Hace tres siglos, ese fraile, con todas las condiciones de apóstata, emprendió la discusión sobre un punto accidental, el de indulgencias, y de ahí, por ese camino de avalancha, por ese progreso indefinido que lleva siempre el error, de ahí pasó á la negación de la Iglesia, y de la negación de la Iglesia viene en estos tiempos el que este-mo discutiendo la negación ó la afirmación de todos los dogmas.

La Iglesia católica conserva su fe; el mundo no sabe si Jesu-cristo es Hijo de Dios, ó si es impostor, ó si es un visionario, ó si es un mito, ó si es una invención. Pero el error no se detiene aquí, y hoy aborda franca y resueltamente la negación suprema, la negación del mismo Dios: hay una cosa que se llama *ciencia positiva*, y que es pura y simplemente el ateísmo. Hé aquí á lo que conduce la libertad religiosa.

Pero del mismo origen el Sr. Montero Nieto debe deducir también los caminos por donde va la libertad política; la libertad política que produjo como primera etapa luterana la insurrección de los paisanos alemanes, y que siglos después hizo estallar la revolución francesa. Esta pareció llegar entonces á su ideal con Marat; pero hoy ha sobrepujado sus excesos y sus horrores en manos de la *Commune*, cuyos progresos no sabemos cuáles serán; mas ya que el Sr. Moreno Nieto tiene cierta tendencia á hacer citas de literatos, séame permitido hacer una de aquel poeta, según el cual, cuando la verdadera revolución social consiga su triunfo, la época de terror del 93 llegará á parecer un inocente idilio.

Pero, dejando aparte esas indicaciones generales, que bastan para perjudicar nuestros más fundamentales principios, descen-damos ahora á puntos más concretos.

La ley de Felipe V

El Sr. Moreno Nieto no se ha empeñado en negarnos que la legitimidad que sostiene nuestro partido venga de las Cortes celebradas en 1712 y 1713, y en realidad S. S. con esto no ha hecho más que rendir un homenaje de justicia, que yo le agradezco, á nuestra causa y á la historia. Un moderno defensor del derecho de Don Carlos al trono de España ha escrito á propósito de esto una frase que es muy exacta y muy meditada: ese escritor ha dicho que la ley de Felipe V es la más solemne y la más autorizada que registran los Códigos españoles. Con efecto: esa ley está dada con la intervención de los Consejos, siguiendo la forma de gobierno de la Casa de Austria, y además con las formas tradicionales que se usaban en las antiguas monarquías castellana y aragonesa, es decir, con la intervención de las Cortes, y entonces ocurrió por primera vez la solemnidad de celebrarse juntas las Cortes de Castilla y las de Aragón. No pudo darse, pues, mayor solemnidad, ni podía buscarse una legitimidad más grande. Contra ella ha citado el Sr. Moreno Nieto, como de costumbre, las Cortes de 1789. Pero S. S., en esta cuestión jurídica y á la vez política, no puede dar gran importancia á esas Cortes. Las Cortes de 1789 no se convocaron para tratar de la sucesión á la Corona, y no podían, por tanto, según nuestras antiguas leyes, ocuparse de ellas, como sucedió con las de 1712 y 1713 autorizadas al efecto.

Téngase en cuenta además que esa ley sobre sucesión á la Corona de España obtuvo el reconocimiento de Europa, que entonces se hallaba reunida en Utrecht para afianzar el equilibrio europeo y poner una cortapisa á las ambiciones de Francia, como antes se había puesto á las pretensiones de Alemania en la paz de Westfalia. Y todavía se observaron en aquella ley otras formalidades sobre renunciaciones de derechos eventuales, en las que no entro ahora por no molestar demasiado á la Cámara.

En las Cortes de 1789 se trató este asunto como por sorpresa, porque parece que allí se dijo á las Cortes que tal reforma expresaba la voluntad del monarca, y al monarca se le dijo que tal reforma era el deseo de las Cortes. Además, lo que se dice acuerdo de esas Cortes no obtuvo la sanción real, requisito indispensable entonces y ahora; pues lo que se llama *su sanción* no fué más que una de las fórmulas cortesanas de que la Casa de Austria se valía para dulcificar sus desaires á las Cortes. Y no sólo faltó la sanción real, sino también la promulgación, requisito esencial de toda ley; y no sólo faltó la promulgación, sino que hubo promulgación contraria, porque en la Novísima Recopilación, Código formado con posterioridad en tiempo del mismo Carlos IV, se insertó la ley de Felipe V.

Lo que representa el partido carlista

Con estos antecedentes sería quizás inútil empeñarnos en un debate formal acerca de lo hecho por Fernando VII, y á más de inútil, delicado, porque se trata de muchas personas que aun viven. Pero el Sr. Moreno Nieto ha expuesto un argumento muy común, que también voy á rebatir. S. S. ha dicho que en esta cuestión habian intervenido las Cortes españolas, y que el partido carlista no representaba otra cosa que el triste hecho de haber provocado la guerra civil en España. Pues yo, á propósito de esto, he de hacer una observación de analogía, que creo poder expresar hoy con entera libertad. Viviendo yo en un rincón de provincia, y no muy aficionado á la política, llegó, sin embargo, á mis oídos que cuando se habian retraído los partidos progresista y democrático, ese retraimiento tenia una gran significación política. Decíase que uno de aquellos importantes pensamientos que á veces solían pasar por la cabeza del difunto general O'Donnell, consistía en hacer abdicar á la reina D.^a Isabel II y proclamar por rey de España á su hijo D. Alfonso bajo la regencia del mismo general O'Donnell; pero que este plan no podia llevarse á cabo mientras no se verificase la solemnidad tradicional del reconocimiento y jura de D. Alfonso como príncipe de Asturias por las Cortes; y á estas Cortes habian de concurrir los partidos avanzados, porque de otro modo siempre podría decirse que la proclamación de D. Alfonso no habia sido la expresión de todos los partidos.

Pues si esta significación se daba al simple retraimiento de un partido político, ¿qué significación da el Sr. Moreno Nieto á una guerra civil sostenida durante tantos años con motivo de la sucesión á la Corona? Y téngase en cuenta, señores, que aunque aquella lucha no la compare yo con la guerra de la Independencia, porque al fin era una guerra entre hermanos, da á entender, como aquella, el indomable carácter español. El partido carlista salió al campo á defender á su Rey, y contra la revolución, sin armas, sin recursos, sin material de guerra de ninguna clase, sin plazas fuertes, teniendo contra si, ya que se ha recordado la época de 1823, la intervención y el auxilio directo é indirecto de otras potencias, como resultado del tratado de la cuádruple alianza; y ese partido, sin más que el ardor de sus soldados y la pericie de sus generales, llegó á las mismas puertas de Madrid, y después de una guerra desastrosa que se recuerda en el voto particular, cayó vendido, pero no vencido. La España legitimista entonces ofreció un espectáculo poco común, si no único en la historia. Aquel ejército, que se batía por su Rey en semejantes condiciones, no se limitó á servirle de escolta de honor hasta la frontera para dedicarle allí la última marcha real; aquel ejército entró con su Rey á la cabeza en país extranjero, y dando un ejemplo digno de admiración, el soldado quedó reducido á la

condición dura del proscrito, el oficial quedó en la condición dura del soldado. Muchos de aquellos infelices vivían aún emigrados voluntarios de su patria, llevando hasta la exaltación su constancia española, y otros muchos más han blanqueado con sus huesos el suelo de Francia, tantas veces inhospitalario para ellos.

El Carlismo vive

Desde entonces se ha dicho con frecuencia que el partido carlista había muerto en Vergara. Si así fuese, señores diputados, los señores de la mayoría, los partidos liberales en general, debían haber visto su espectro, como el de Banquo, aparecerse muchas veces á turbar la alegría de sus festines. El partido carlista, la España legitimista, la España verdaderamente católica y monárquica, no ha muerto. Después de aquella guerra supo inspirar a Balmes, la más pura gloria literaria moderna, para defender admirablemente la más pura de las soluciones políticas que podía haber entonces. Desgracia fué para España, desgracia que nunca llorará bastante, la obcecación y la miopía de aquel Gobierno, que creyó que con su solución de los matrimonios reales españoles clavaba la rueda de la fortuna unciendo su suerte al carro de Luis Felipe en la edad de oro del liberalismo conservador.

Pero entonces el partido carlista, viendo defraudadas sus legítimas esperanzas, viendo defraudadas quizás solemnes promesas, apeló otra vez á las armas sin contar sus recursos ni los de sus enemigos, hasta que por segunda vez el dolo y la crueldad paralizaron los esfuerzos del más justamente célebre de sus jefes. Desde aquella época no volvió á alterar seriamente la paz de España; pero sus fuerzas quedaban siempre latentes en el seno de la sociedad, y prepararon una sorpresa que el Sr. Moreno Nieto ha calificado aquí de ridícula. La historia de esa sorpresa está por hacer, porque aquel Gobierno tuvo á bien relegarla al olvido por no verse en la precisión de repetir muchas veces *tu quoque*, según la gráfica frase de un ministro de entonces; pero esta historia se hará algún día, porque el suceso de la Rápita estaba bastante ramificado y tenía raíces muy hondas.

El Sr. Moreno Nieto ha hecho uso del argumento que se hace siempre, de un argumento vulgar y que prueba que S. S., aunque tenga alas de águila, á veces la escúela á que pertenece le obliga á rastrear por el suelo. Aquí se ha dicho que la conspiración de la Rápita había sido una traición á España, que estaba envuelta en una guerra en el extranjero. El hecho es completamente gratuito; los acontecimientos de la Rápita fueron posteriores á la batalla de Vad-Ras. (*Murmillos*).

Se me advierte que he incurrido en una inexactitud; pero de todos modos, ¿sabe el Sr. Moreno Nieto quién aconsejó al Conde de Montemolin para que se aprovechase de aquella circunstancia?

Por otra parte, ¿cómo se hace ese cargo cuando, como decia aquí elocuentemente el Sr. Pí y Margall, la revolución española no repara en dar á luz sus aspiraciones cuando España estaba envuelta en una guerra nacional? ¿Cómo no repara la revolución en multiplicar sus motines y pronunciamientos, cuando España estaba envuelta en una guerra civil? Y, sobre todo, si se hace ese cargo á los acontecimientos de la Rápita, que no produjeron resultados funestos para España, ¿cómo calificar el pronunciamiento de 1820, que nos hizo perder nuestras colonias? ¿Y es en España donde únicamente aconteció esto? La revolución francesa de 1830 ¿no escogió como momento oportuno aquel en que Francia estaba comprometida en la guerra de Argelia? Por eso dije que extrañaba mucho que el Sr. Moreno Nieto haya hecho este argumento tan vulgar.

La hora de la Providencia

Pero á poco tiempo de aquel acontecimiento, y como de una manera fatidica, la muerte se ensañó en la familia real proscrita, y sólo respetó al único Príncipe de esa familia que, en una hora de mal consejo, habia plegado su bandera y significación de su nombre ante el liberalismo. El partido carlista adormeció entonces sus aspiraciones, porque el partido carlista, que coloca muy altos á sus Reyes, coloca mucho más altos sus principios; pero como partido de fe, no dejó de confiar en que llegaría la hora señalada por la Providencia. Esa hora, señores diputados, está próxima á sonar; tal vez ha sonado ya. No es éste un grito de guerra; es lo que, en mi concepto, viene como resultado natural de la actual situación de Europa.

El partido carlista es un partido de fe; sabe que cuando llega el momento y la oportunidad, la Providencia hace muy bien las cosas sin contar con los esfuerzos de los hombres. Sin los esfuerzos de los carlistas han desaparecido los dos mayores obstáculos que tenia dentro y fuera de España: Isabel II y Napoleón III. Y para el partido carlista, que es un partido de fe, debe servirle de suma confianza el que por más de un título está identificado con la causa del Sumo Pontífice, que hoy padece violencia, pero que triunfará como ha triunfado siempre el Pontificado.

Otra señal hay que suele ser inequívoca, y es la de cómo prepara la Providencia los hombres que han de cumplir sus designios.

Yo no he de traer aquí con este motivo, para entregarlo al debate, un nombre que es para nosotros augusto, nombre que sólo serviría de argumentos de sarcasmo ó de argumentos *ad terrorem*, como los ha empleado ya el Sr. Moreno Nieto; pero así como en tiempo de guerra los generales del partido no tuvieron nada que envidiar á los generales liberales, así creo que también en los dias de paz los hombres civiles del partido carlista nada tendrán que envidiar á los hombres del partido liberal.

La España católico-monárquica

Llamado por vosotros aquí á vuestro mismo campo, el partido carlista, prescindiendo de sus antecedentes y sus prácticas, acudió á la cita que le dábais, y á despecho vuestro ha traído á las Cortes sus representantes, y cuenta en cada una de las Cámaras con una de las eminencias de la tribuna parlamentaria, y cuenta en su minoría títulos de Castilla y grandes propietarios; cuenta hombres de letras, hombres de ley, periodistas que pueden rivalizar con los vuestros; en estas minorías y fuera de ellas cuenta con hombres de gobierno, que España puede creer que serán superiores á los vuestros, porque serán los únicos que han de estar libres de esos defectos y compromisos encarnados en el sistema constitucional; en esas minorías cuenta ancianos encañecidos en el servicio de su causa; cuenta con esta pléyade de jóvenes ardorosos y entusiastas que han aprendido de los antiguos carlistas la honradez y la lealtad; jóvenes que no tienen ese carácter inquisitorial y teocrático que se inventa para combatirle *ad libitum*.

La España católico-monárquica está viendo en las generaciones carlistas el nuevo astro de luz y de paz que aparece en el horizonte, al paso que declina el parlamentarismo, porque, según las escenas ridículas de que ha sido teatro la Cámara estos días, estamos asistiendo á la agonía de una institución caduca.

No se lisonjee el parlamentarismo de que, si cae, caerá con él la libertad. Nosotros amamos también la libertad; pero no la libertad que, como bacante desenfrenada, agita por los campos su cabellera de discordias, y por las ciudades la tea del incendio. Nosotros no amamos tampoco vuestra libertad doctrinaria, que, cual vil cortesana, se paga de las lisonjas que le hacen los mismos que la escarnecen; nosotros queremos la libertad como matrona severa que nace de la legalidad, y á la vez la sirve de sosten y de apoyo.

Y si todo esto no fuese más que una ilusión, si nuestra voz no fuese más que el eco de sepulcros y de ruínas, entonces con oportunidad reproduce el voto particular una exclamación que ya se ha oído en esta Cámara; entonces ¡Dios salve á España! Entonces la Comunion católico-monárquica, como la Casandra de Troya, se retirará á llorar la doble desventura de haber previsto los males de la patria, y de que sus predicciones hayan sido desoidas y desdeñadas.

RECTIFICACIÓN

El Sr. ESTRADA VILLAVERDE: Seré sumamente breve, porque el cansancio apenas me permitirá siquiera traspasar los estrictos límites de una rectificación reglamentaria. Tal vez no me hubiera levantado si no fuera por la ansiedad que tengo de

dar una especie de desagravio al Sr. Moreno Nieto por una comparación que yo empleé sin poder creer que pareciera ofensiva á S. S. ni á nadie: estoy dispuesto á retirarla, aunque, á decir verdad, la encuentro menos dura que los epítetos de *desleal* y *sediciosa*, y otros semejantes, que sin correctivo suelen prodigarse á esta minoría.

Su Señoría me ha retado nuevamente para examinar las abstracciones de sus teorías sobre la soberanía nacional. Creo que no debo en esa discusión: primeramente porque me sería muy difícil seguir las vertiginosas y exuberantes alucubraciones de S. S., y además porque, aunque me fuera posible, creo que esto es una Asamblea donde se debate política, y no una Academia donde se puedan tratar las arideces de la ciencia.

En cuanto á haber yo puesto de relieve la contradicción que existe entre la opinión de S. S. y la del Sr. Candau, por lo que hace al sufragio universal, bastame que S. S. reconozca esta contradicción. Lejos de merecer yo la increpación del Sr. Moreno Nieto, habia, por el contrario, buscado una solución para su divergencia de ideas, lamentable entre dos individuos de la mayoría, diciendo que la soberanía nacional del Sr. Moreno Nieto venia á parar en una suma de voluntades al expresarse por medio del sufragio universal.

Por lo demás, si á S. S. le parece defectuosa la voluntad como base de la soberanía nacional, y encuentra como bastante fundamento el de la razón, según se decía en el discurso de la Corona, yo debo decirle que la humanidad no ha adelantado un solo paso, entregada únicamente á ella sin señalarle con cien huellas de desaciertos.

Yo creo que con el otorgamiento de los derechos individuales podemos venir aquí á defender nuestras doctrinas, porque lo contrario sería el despotismo más incomprensible. ¿No se dice aquí y fuera de aquí que se concluyó la época de rebelarse, porque la palabra es libre, y mucho más en un diputado, que está revestido de la inviolabilidad personal? Pues ¿cómo insiste el Sr. Moreno Nieto en que no nos queda otro recurso más que el de resignarnos á ser una fracción de la mayoría, porque eso significa el privarnos de manifestar nuestras ideas?

Otra materia delicada estaba tratando S. S. cuando fué interrumpido: ocupábase del Príncipe que hoy representa su derecho y nuestro derecho; mas, por lo mismo que el asunto es delicado y que no le fué dado desarrollar todo su pensamiento á Su Señoría, no he de decir yo tampoco ni una palabra.



MI CARTA A LOS ESPAÑOLES

por María Teresa de Braganza y Borbón

(Continuación)

Es otro dogma fundamental liberalesco que la razón humana es autónoma, y por consiguiente que es libre é independiente; que ella es árbitra suprema de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo; que ella basta por sí sola para procurar el bien de las naciones; y por eso los liberales de todo el mundo exaltan tanto la razón, su libertad é independencia, sus fuerzas y sus progresos. Mas el Sumo Pontífice con todos los Obispos católicos condenan también estos errores diciendo: «Sientan temerariamente que la razón humana sin ningún respeto á Dios es árbitra de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo: que ella es ley á sí misma (autónoma) y que basan sus fuerzas naturales para procurar el bien de los hombres y de las naciones.» Añádase que el liberalismo moderno, tomando por principios fundamentales la soberanía nacional y la autonomía de la razón, anula de hecho toda autoridad legítima; pues no puede haber autoridad en donde todos son soberanos, ni autoridad legítima determinada y una en donde todos son autónomos. Y el sistema de mayoría inventado para suplir á esta falta esencial de autoridad y de legitimidad no es más que una triste comedia, ó más bien tragedia funesta, pues por una parte ha estado y está siempre falseando en su base, que son las elecciones, en las cuales campean libremente las intrigas, las promesas, los compromisos, las amenazas, las violencias, y sobre todo la influencia del Ministerio entonces reinante; y por otra parte el sistema de mayorías se resuelve en el derecho de la fuerza. Ahora bien, el Sumo Pontífice con los Obispos condenan esa especie de autoridad y esa suert^a de mayorías en estos términos: «De la autoridad y del derecho discurren tan tonta y temerariamente, que dicen

con desvergüenza que la autoridad no es más que la suma del número y de las fuerzas materiales... y hollando todos los derechos legítimos, toda obligación y deber, toda legítima autoridad, no dudan en sustituir al verdadero y legítimo derecho los falsos y fingidos derechos de la fuerza.» Además ha sido y es constante sistema del liberalismo sustituir al derecho legítimo los hechos consumados, pretendiendo con este principio absurdo y subversivo justificar todos los atentados cometidos en toda la Europa, ya contra los tronos y contra los reyes legítimos, ya contra la propiedad y los bienes de la Iglesia; como si por este principio réprobo no se pudiesen igualmente justificar todos los crímenes del mundo. Con razón, pues, el Sumo Pontífice y los Obispos católicos condenan ese funestísimo principio liberal, reprobando esta proposición: «Que el derecho consiste en el hecho material;» y esta otra: «Que todos los hechos humanos tengan fuerza de derecho.»

Pero como el liberalismo, no obstante sus alardes de libertad, en llegando al poder viene siempre á parar en el mayor de los despotismos, arrogando al Estado, es decir, á sí mismo, un derecho ilimitado sobre la legítima propiedad de la Iglesia católica y sobre otros bienes llamados nacionales, también el Sumo Pontífice y los Obispos le salen al encuentro condenando semejante error en estos términos: «Además se esfuerzan en invadir y destruir los derechos de toda legítima propiedad, fingiendo é imaginando en su ánimo y en sus pensamientos un cierto derecho absolutamente ilimitado, del cual juzgan goza el Estado.» Al mismo tiempo el Sumo Pontífice condena el absurdo de «que el Estado sea la fuente y origen de todos los derechos,» cuando en realidad el Estado no crea propiamente derecho, sino que su fin es más bien el de proteger los derechos que ó por naturaleza ó por derecho divino preexisten. Antes que existiese Estado alguno en el mundo, ya Dios reprobaba y condenaba la avaricia, la envidia y el fratricidio de Cain, e imponía á éste severísima pena por los derechos lesos en la persona de Abel. Y no hubo ni habrá Estado en el mundo capaz de sustituir á los derechos de Abel los vicios y el crimen de Cain.

Pero aquel absurdo principio de que «el Estado es fuente y origen de todos los derechos,» le parece al liberalismo necesario para sus fines; pues que, ya siga á los adocenados regalistas, ya se deje llevar de su instinto absolutista, lo cierto es que en medio de tanta libertad como promete, el liberalismo hace todo lo posible para que solo la Iglesia católica sea esclava, pretendiendo que sola ella, cual si fuese niño de menor edad, esté bajo la tutoría del Estado; que del Estado reciba sus derechos; y que el Estado puede y debe contener á la Iglesia católica dentro de ciertos límites que no deben extenderse más allá del pórtico y la sacristía. Hé aquí por qué el Sumo Pontífice con los Obispos levanta la voz y anatematiza dichos principios por estas palabras: «En verdad, no se avergüenzan de afirmar que la Iglesia no es

una sociedad verdadera y perfecta, y enteramente libre; que no goza de propios y constantes derechos que le hayan sido concedidos por su divino Fundador; sino que es propio del poder civil el definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales pueda usar de sus derechos. De donde perversamente concluyen que la potestad civil puede mezclarse en las cosas tocante á la Religión, á las costumbres y al régimen espiritual; como también impedir que los sagrados ministros y los fieles puedan comunicar recíproca y libremente con el Romano Pontífice constituido por Dios Pastor Supremo de toda la Iglesia... Y sirviéndose de toda especie de falacias y engaños no temen andar publicando en el pueblo que los sagrados ministros de la Iglesia y el Romano Pontífice deben ser absolutamente privados de todo derecho y dominio temporal.» ¿Qué más? El liberalismo, según su principio esencial de autonomía, no reconoce ninguna clase de deberes y obligaciones, propiamente dichos; y por eso los liberales en su jerga liberalesca no hablan jamás sino de derechos, no admitiendo sino ciertos deberes sociales, ó un proceder exterior conforme á la llamada legalidad. Y por la misma razón que no admiten deberes de conciencia porque prescinden de Dios y de todo derecho divino, tampoco admiten delitos ni crímenes sino puramente legales, y menos delitos políticos. Por eso en sus Códigos penales reducen el castigo á puras correcciones disciplinarias para dar satisfacción, no á Dios, al hombre ó á la sociedad, sino sólo á la majestad de la ley ofendida. Por eso el Sumo Pontífice con los Obispos condenan toda esa teoría que los revolucionarios formulan en estas pocas palabras: «Que todos los deberes de los hombres son un nombre vano.»

Pero se ha observado en todas las naciones que los adeptos del liberalismo, generalmente hablando, colocaban su felicidad suprema en los intereses materiales y en los placeres y comodidades de la vida, ansiando enriquecerse á toda costa y sin reparar en los medios para procurarse de este modo la mayor suma posible de comodidades y de felicidades. Así es que los bienes de la Iglesia católica pasaron enteramente de las manos muertas á las manos vivas del liberalismo.

De este modo aquellos bienes, que eran en realidad del gran patrimonio del pueblo, de los pobres, de los hospitales, de las casas de beneficencia; que eran los fondos de la enseñanza gratuita y el recurso de los talentos privilegiados, que carecían de fortuna; todos esos bienes, digo, son ahora el rico patrimonio de algunos centenares de Liberales poderosos. De consiguiente, era natural que el Sumo Pontífice y los Obispos, defensores natos de los pobres, condenasen esos principios y esas tendencias materialistas y sensuales, como lo hacen en los términos siguientes: «Y hacen consistir toda la disciplina y honestidad de costumbres en aumentar y amontonar riquezas por cualquier modo que sea, y en satisfacer á todos los perversos apetitos. Y con es-

tos nefandos y abominables principios sostienen, alimentan y exaltan el réprobo sentido de la carne, rebelde al espíritu, atribuyéndole dotes naturales y derechos que dicen ser conculcados por la doctrina católica.»

Nada por otra parte más común en el liberalismo que el exaltar las fuerzas naturales de la razón humana y el deprimir al mismo tiempo la revelación y la doctrina católica, pretendiendo que la revelación, siendo imperfecta, está sujeta á un progreso continuo é indefinido, y que sin esto es incompatible con los adelantos de la razón humana, con la civilización y las luces del siglo. Esto encarecen todos los días los periódicos liberales en toda la Europa, llamando á los católicos, que sienten lo contrario, oscurantistas, retrógrados é ignorantes.

Mas la Iglesia católica, maestra infalible de verdad, reprueba tales errores, diciendo: «Además no dudan afirmar con sumo descaro que la divina revelación es imperfecta; que por esto está sujeta á un continuo é indefinido progreso que corresponda á los progresos de la razón humana, y que la divina revelación, no sólo no es útil, sino que es dañosa á la perfección del hombre.» Y, sin embargo, ¿quién lo dijera? la pobre razón de los liberales, renegando, especialmente desde hace un siglo, de la revelación divina, retrocedió hasta el error más craso, más antinacional, más inmoral que vieron los siglos, pues vino á dar de nuevo en el panteísmo antiguo «que confunde á Dios con la universidad de las cosas; que hace de todas las cosas Dios; que confunde la materia con el espíritu; la necesidad con la libertad; lo verdadero con lo falso; lo bueno con lo malo; lo justo con lo injusto.»

Nada ciertamente más insensato, nada más impío, nada más repugnante á la misma razón, como se expresa el Sumo Pontífice con todos los Obispos católicos. Ya se ve; los liberales exaltaron tanto la razón humana, que creyeron conveniente endiosarla para darse á sí mismos autoridad y poder, mientras eliminaban á Dios de la sociedad, porque renegando del Dios verdadero, era consiguiente que surgiesen dioses falsos á millares. De manera que renegar de Dios y endiosar la razón, es lo sumo del progreso liberal y el término de la autonomía, la cual en su ausencia es puro ateísmo, porque en último análisis implica ser uno autónomo, y no ser Dios. En vista, pues, de este fatal progreso del liberalismo, los católicos nos gloriamos de ser oscurantistas retrógrados.

¿Y qué diré de la opinión pública que el liberalismo moderno coronó neciamente por reina del mundo? ¿Qué cosa más insensata que poner como fundamento de un Estado, de sus leyes, de su gobierno, el mero fantasma de la opinión pública? Y digo mero fantasma porque esa opinión pública no existió ni existirá jamás; pues tratándose de puras opiniones es incontestable aquel proverbio que dijo: que cuantas son las cabezas, otros tantos son los pareceres. Y siendo así, ¿quién hizo ó podrá hacer jamás que millones de opiniones distintas ó del todo contrarias formen

una opinión pública que se pueda decir universal y una? Nadie, absolutamente nadie. Solamente la verdad es una y capaz de unir en un solo y unánime sentimiento á millones de hombres. Si yo propongo esta verdad: «Los hijos deben respeto, obediencia y amor á sus padres,» la veré aceptada unánimemente por todos los hombres, no solo del mundo civilizado, sino también de los pueblos bárbaros. Pero si en lugar de esa ú otra verdad propongo una cosa que sea pura opinión, cada hombre se irá por su lado, y los liberales mismos serian los primeros, como autónomos, en decir que la opinión es libre. Solamente la verdad liga y une los entendimientos, porque es su alimento y su vida; y sólo ella es capaz de formar, no opinión, sino sentimiento que sea universal y uno. La pura opinión deja libre al entendimiento de aceptarla ó no aceptarla, porque por su naturaleza puede ser verdadera ó falsa. Y hé aquí por qué un Gobierno que toma por regla la opinión pública, pudiendo ser y siendo con frecuencia falsa cae en mil dislates y causa ruinas sobre ruinas porque el fundamento es falso. Además, la opinión es, por su naturaleza, incierta y vacilante, y por eso los Gobiernos liberales se bambolean siempre como cañas agitadas de vientos contrarios. La llamada opinión pública cambia casi continuamente, y por eso en los Gobiernos liberales hay un cambio continuo de hombres, de leyes, de Constituciones. La opinión no une, sino que comunemente divide á los hombres, y por esto el liberalismo fundado en ella produce necesariamente divisiones sin número, llevando la division y con ella la desolación hasta el seno de las familias. En fin, el Estado, fundándose en la opinión, no puede serlo, pues con ello nada hay estable sino su inestabilidad misma.

Siendo esto así, ¿por qué el liberalismo proclama á la opinión pública reina del mundo? Primeramente el liberalismo no ama á la verdad, porque esta liga y el liberalismo quiere licencia; la verdad conocida y no practicada muerde y remuerde la conciencia, acusa y condena á los culpables, y el liberalismo no quiere nada de esto: la verdad como eterna y permanente da estabilidad y firmeza de carácter al individuo, á las familias, á las naciones; y el liberalismo quiere continuos trastornos para medrar en ellos: la verdad es rígida é imperiosa, y el liberalismo quiere sacudir el yugo de toda autoridad que hable en nombre de la verdad y de la justicia. Por otra parte, esta cómica opinión, reina del mundo, se acomoda con su flexibilidad á todos los caprichos y á todas las pasiones del liberalismo. Con ser reina del mundo es, sin embargo, veleidosa; hoy levanta á un Ministerio, y mañana hace barricadas para derribarle; hoy aprueba una Constitución, y á poco la hace trizas; ahora dicta una ley, y á la hora siguiente la borra. Y también los ministros liberales se hallan bien con la opinión pública, porque ella los cubre con su regio manto y los absuelve de toda responsabilidad, ya sea que ametrallen al pueblo; ya le carguen y sobrecarguen de contribuciones; ya sea que pongan en cuestión la existencia del

trono; ya conculquen la propiedad y los derechos de la Iglesia. La opinión pública, reina del mundo, les hace tantos y tan señalados servicios, que con razón la rinden homenaje. Pero si esto es bueno para el liberalismo, no puede ser considerado sino como muy malo por todo hombre de sano juicio, y sobre todo por un católico que quiere ante todo y en todas las cosas el reino de la verdad y de la justicia.

(Se continuará)

Carta de Balanzátegui á su esposa (1)

(Desde la capilla)

«Eusebia de mi corazón: Ha llegado el día en que tengo que presentarme delante de Dios de una manera inesperada, que no me explico, pero que por lo visto ya no tiene remedio, y no quiero ocuparme de cosas que pudieran quizá lastimar á algunos, y les perdono de todo corazón.

»Del dinero que me encuentren, dispongo que los doscientos y pico de reales se empleen, en un duro para cada guardia que me dispere, para que vean que no les guardo rencor alguno, pues todos saben lo que yo he considerado y apreciado á la Guardia civil: el resto, para que el señor Cura de aquí me haga el funeral y lo aplique en misas.

(1) Cuando el prematuro levantamiento, las partidas de Polo y Sabariegos iban poco á poco disolviéndose, y otro tanto sucedía a las de Milla y Balanzátegui.

Sabariegos logró refugiarse en Portugal; Polo buscaba su evasión acompañado de unos cuantos voluntarios, pero habiéndose aparecido en un panizo próximo a Daimiel, fué delatado, sorprendido y encerrado en la cárcel de Daimiel con sus bizarros compañeros.

Recordemos que los milicianos de esta villa pidieron al regente el indulto del distinguido general carlista y de los que le acompañaban.

Milla cayó también prisionero, y no necesitamos recordar que como Polo y Larumbe, fué condenado á muerte, puesto en capilla, indultado y destinado a las Marianas, á donde fué con sus compañeros y donde residió hasta que, acogido á amnistía, logró recobrar la libertad.

La misma suerte hubiera alcanzado á Balanzátegui si no hubiera caído en poder del sargento Centeno, de triste recordación, que le condenó á ser pasado por las armas.

Balanzátegui llevaba á su lado á los mejores tiradores del país, y al encontrarse con los que le perseguían pudo muy bien luchar y vencer.

Sus soldados se lo indicaron.

—No, exclamó el caballeroso militar: son nuestros hermanos y no estamos en guerra.

No pensó de la misma manera su inexorable é incompetente juez.

Pero su muerte fué un gran ejemplo de abnegación, de heroísmo y de virtudes cristianas.

»¿Y á ti qué te he de decir, amada de mi corazón? Ya sabes lo que te he querido durante mi vida, y muero amándote de todo corazón.

»Siempre opuesto á las causas políticas, en que jamás me he mezclado, declaro que solo he salido de mi casa por cuestión religiosa; para defender la unidad católica, sin necesidad sacrificada en nuestra España, y considerando además el legítimo representante del trono de España, y único á quien según la razón y la ley le pertenece, y como identificado con este mismo sentimiento católico que yo deseo defender también, al príncipe rey Carlos VII, pero sin rencor á nadie de todos los demás que militan en otros partidos, como lo he acreditado con mi conducta.

»Y para que no se sospeche que el esquivar los encuentros de los que nos perseguían era efecto del miedo, declaro que lo hice así para evitar derramamiento de sangre, convencido de que todos somos hermanos, y de que muy en breve tenemos que ser, ó mejor dicho, tienen todos que ser unos. Hago esta declaración para que no quede mancilla en mi acreditado valor, necesario para llenar mi deber en todas las cosas que he tenido siempre, y lego á mi hijo, al cual, amándole de corazón, le encargo y ruego que no olvide que su padre muere por la religión santa; que procure tenerlo presente para imitarme en cuanto le sea posible, pero nunca para vengarse de nadie; perdonando la desgracia á quien se la acarrea, como yo mismo la perdono.

»Doy á todos mis parientes y amigos y domésticos un recuerdo, siquiera sea triste, y les ruego que encomienden mi alma á Dios; y últimamente siento dejarle en situación tan crítica, casi tanto como la muerte misma, y no me extiendo más para que no piensen que dilato la ejecución.

»Estoy resignado y entrego mi alma á Dios, como suya que es; que considero que sea satisfacción de mis culpas, juntamente con los méritos de su santísima pasión y muerte, que no tienen límites. Adios, amada mia; ruega á Dios por mí, como yo espero hacerlo desde el cielo, á donde confío llegar, no por mí, sino por los méritos de mi divino Jesús, con cuyo dulcísimo nombre en los labios que la mente desea y espera morir tu desgraciado esposo,

PEDRO BALANZÁTEGUI ALTUNA

Alocución del general

DON MANUEL MARCONELL DE GASQUE

con motivo de la dimisión del traidor Cabrera

Al gran partido legitimista español:

Cuando un gobierno revolucionario, agrupación de hombres descreídos y ambiciosos, se vale de todos los medios para introducir la discordia en el gran partido carlista (el nacional); cuando esa prensa que se dice liberal, órgano de ese engendro monstruoso de tres partidos ó fracciones, llamado coalición, vende su conciencia por un puñado de oro para calumniar y dividir, si posible fuera, al gran partido católico-monárquico, haciendo ver que se halla en el mayor desconcierto, justo es que el menor de sus generales les dirija una palabra, pero franca, como la del militar que ha derramado su sangre y peleado por los fueros del derecho y la verdad.

Carlistas: ya sabéis que la dimisión no motivada de D. Ramón Cabrera de la dirección de nuestra Causa, que el Rey nuestro señor D. Carlos VII (q. D. g.) se dignara confiarle en Octubre último, le ha sido admitida. También tendréis conocimiento de la Constitución-manifiesto que el general se dice ha dado, según los revolucionarios. Pues bien: hé ahí el arsenal de donde nuestros enemigos pretenden tomar armas para decir que estamos desunidos, que el partido carlista se ha hundido para siempre, que el partido cartista es un cadaver putrefacto.

¡Que estamos desunidos! ¿Y por qué? ¿Acaso porque dicen los revolucionarios que el general Cabrera ha desertado de nuestras filas? ¡Que el partido carlista se ha hundido para siempre! ¿Y por qué? ¿Tal vez porque ellos mismos propalan que el conde de Morella ha roto su espada?

No, carlistas; la gran comunión carlista no está dividida; el gran partido católico-monárquico no está muerto; antes, por el contrario, tiene vida rica y lozana, cuya savia recibe de principios inmutables y eternos: no; el partido legitimista español está hoy compacto más que nunca, porque se apoya en ese lema santo: Dios, Patria, Rey. El partido carlista es hoy invencible, ante cuyo poder se esfrellarán los hombres pigmeos de la Revolución, porque se agrupa al rededor del noble y generoso príncipe Don Carlos VII, que empuñado há la bandera nacional; en cuyos pliegues ondea tan sacrosanto lema.

Es cierto, carlistas, que el conde de Morella tiene prestados grandes servicios á la Causa Carlista; es cierto que el genio de la guerra ha colocado sobre su frente el laurel de la victoria en cien batallas; pero ¿acaso con la dimisión del general Cabrera se ha extinguido en los pechos españoles el fuego del amor patrio, que hace pelear por su Dios, por su Patria y por su Rey? ¿Por ventura se ha llevado el conde de Morella, al presentar su dimisión, las ideas fijas, los principios inmutables sobre que descansa la comunión católico-monárquica, para darnos Constitución liberalesca? No, y mil veces no.

Nuestros enemigos han creído que D. Ramón Cabrera ha podido arrancar un girón de esa bandera inmaculada que empuña con robusta mano el nieto de cien reyes; nuestros enemigos han batido palmas, creyendo que con el conde de Morella se ha perdido para siempre entre vosotros el valor, la bravura, el heroísmo que vuestros padres y muchos de vosotros manifestásteis en los campos de la lealtad. ¡Insensatos! No saben lo que puede la fidelidad en corazones nobles como los vuestros. ¡Insensatos! No saben que sois un pueblo de héroes, un pueblo de gigantes, y que de entre vosotros pueden levantarse candillos como los Cides y Pelayos, capitanes como los Guzmanes y Gonzalos de Córdoba, valientes guerreros como los Zumalacarregui, Ladrón de Guevara, Hervés, Eguía, Moreno, Valdespina. Eraso, Guivelalde, Gómez, Villareal, Carnicer, Iturralde, Quílez, Balmaseda, Miralles, Boveda, Villalobos, Arévalo, y los generales, víctimas ilustres de la fidelidad, asesinados en Estella, con otros muchos que, cubiertos de gloria y de honor, ya bajaron al sepulcro, y como los que hoy existen, los pundonorosos é ilustres Elío, el conde de Samitier, los dos Martínez, Tristany, Cevallos, hermanos Lirio, Marco, Algarra, Rada, Estartús, Palacios y otros que en su día no faltarán al puesto de honor. ¡Insensatos! Desconocen que si la Causa carlista ha perdido á D. Ramón Cabrera, ha sido nada más que un hombre; y en un pueblo donde hay tantos héroes, un héroe menos ¿qué importa?

Por eso, valientes carlistas, si nuestros enemigos se llegan á vosotros para llevar la duda á vuestra inquebrantable fidelidad; si rastreros y solapados para sembrar la discordia en nuestro campo y dividirnos, os dicen: «No tenéis al hombre, por lo tanto vuestra Causa es muerta», contestadles con altivez española: Aquí nadie es necesario: todos somos soldados de la santa Causa; del Rey abajo, ninguno: Dios con nosotros, y ¡Viva el Rey! Y con este grito, que en día no lejano hará estremecer de espanto á nuestros enemigos, les haréis, por el pronto, huir confusos y avergonzados.

¡Que ya no tenemos al hombre! Acaso Dios, que preside las batallas, que encumbra á los hombres, porque así le place, no quiere que ninguno sea necesario ni indispensable para el triunfo de la Causa. El Dios de los ejércitos, que armó el brazo de los guerreros, ¿no nos ha deparado al generoso y esclarecido prin-

cipe Don Carlos, que, cual otro Moisés, ha de libertar á España de la tiranía de los modernos Faraones revolucionarios? Carlistas: si Dios para el triunfo de su Causa quiere valerse de un hombre, el hombre necesario no seria Cabrera; el hombre necesario lo sería entonces el representante de la legitimidad, el católico, el noble, el intrépido Don Carlos de Borbón de Austria y de Este. ¡Tan pobre fuera nuestra Causa como lo es la de los revolucionarios, si nuestra fé titubeara porque el conde de Morella creyó no deber ser ministro universal! Una dimisión no puede merecer los honores que hoy dispensan al general Cabrera sus eternos enemigos, los asesinos de su anciana y santa madre.

Carlistas: no deis oídos á todas esas declamaciones propias del impio liberalismo, que por medio de su prensa dice que reina en nosotros la desunión porque de nosotros se haya separado un hombre. Son ardides, son medios viles de que se valen nuestros enemigos, unos para conservar las poltronas ministeriales, estos para sentar en el trono de cien reyes á un gabacho perjuro, ó poner bajo la tutela de un ambicioso al hijo de la que fué su reina y ellos mismos deshonoraron, y aquellos para proclamar la república, trayendo sobre nuestra querida patria el socialismo, la anarquía y el caos. No: no estamos desunidos; no: no es cierto que no tengamos al hombre... Respondan si no los ciento treinta individuos de esa brillante y majestuosa asamblea que ha tenido lugar en las márgenes del lago de Ginebra. Ellos os dirán que á la sola indicación de nuestro magnánimo y augusto Rey, á quien los liberales hace dos años llamaban el *niño Terso*, sin duda por no encontrar tacha en su honra, han acudido presurosos á un llamamiento grandes de España, títulos de Castilla, bravos y valientes generales, que veces mil han dado testimonio de su fidelidad; hombres de Estado, los ilustrados directores de la prensa católico-monárquica, diputados legitimistas de las Constituyentes, eminentes jurisconsultos, esclarecidos miembros del clero, los presidentes de las Juntas carlistas, propietarios y capitalistas, salvando algunos las distancias de setecientas leguas para saludar con entusiasmo al Rey y congratularse todos al mirar sus virtudes, su valor y su magnánima prudencia. Ellos os dirán que allí ha sucedido una cosa asombrosa, un hecho al cual la historia de nuestra España reserva una página de oro para transmitirlo á las generaciones venideras. Os dirán, en una palabra, que allí ha reinado la unidad más perfecta de pareceres y la adhesión más sincera á nuestro augusto monarca, donde fué calurosamente aclamado como el único salvador de España, no oyéndose otra voz que la voz del patriotismo que sale de pechos nobles y caballerescos.

Pero ¿á qué cansarnos en repetir lo que han publicado más de sesenta periódicos de nuestra comunión, cuyas columnas van llenas de adhesiones que, por medio de mil y mil telegramas, dirigen los centros carlistas al augusto monarca español que en

Suiza se lamenta de los infortunios de la madre patria? ¿A qué molestarnos con la relación de un hecho tan grandioso, cuando ya sabréis que, por esta acertada disposición de nuestro joven Rey, se ha colocado a tal altura, ha adquirido tal celeridad, que mereció los plácemes y felicitaciones de príncipes extranjeros, hasta ofrecerle algunos algo más que su amistad?

Hé aquí, valientes carlistas, nuestra desunión, que tanto han cacareado los hombres de la malhadada setembrina y los del hipócrita moderantismo. Hé aquí al partido carlista, del que los hombres pigmeos de la Revolución dicen no tener ya á su frente un hombre. ¡Ah! digámosles á estos, para concluir, lo que no ha mucho decía un periódico carlista y el más popular de España: *El rey es el único, el indispensable. Mientras haya Dios, mientras haya patria, mientras haya rey, los carlistas tienen una bandera común. Cabrera ha sido nuestro idolo; lo hemos puesto al frente de nuestro partido: ha abandonado nuestra Causa; lo dejamos por seguir á Don Carlos.*

Del Rey abajo, ninguno.

Por lo demás, carlistas de corazón, ya sabéis á qué ateneros. La patria gime oprimida, la religión de nuestros mayores ultrajada, pisoteada; nuestras venerandas leyes y el nombre de aquella España, un día tan grande que dictaba leyes al mundo, hechas hoy el ludibrio y befa hasta de las hordas más salvajes de Africa. Carlistas: cuando la voz del patriotismo os llame, ya sabéis vuestro puesto de honor; confío en que probareis una vez más que por vuestras venas corre sangre de héroes y que preferiréis morir antes que vivir sin vergüenza y sin honor.

Ahí tenéis en nuestro Rey al hombre necesario, á vuestro general en jefe; y si nuestros encarnizados enemigos os dijieran que aún es joven y sin experiencia, tened presente que se halla rodeado de bravos generales encanecidos en las batallas, que con sus pechos formarán un escudo impenetrable, á cuya sombra irá por el camino del heroísmo.

En tanto que este día llega, os recomiendo no comprometáis la mejor de las causas por la impaciencia. Prudencia, carlistas, que el enemigo vela; podriais oír la voz de alarma; dormid tranquilos. Hasta que os despierte la voz de vuestros generales, tened por falsa toda consigna. Entonces todos estaremos con vosotros, y os guiaremos para ir á agruparnos en torno de nuestro augusto caudillo, que empuñará la bandera con el lema sacrosanto Dios, Patria y Rey, grito mágico que enloquece el cerebro y llena de entusiasmo el corazón.

Carlistas: ¡Viva el rey Carlos VIII!

Vuestro compañero y general,

MANUEL MARCONELL DE GASQUE.



CRÓNICA CARLISTA



Fiesta tradicionalista en Aldaya

Los entusiastas carlistas de este católico pueblo organizaron una amena función de propaganda, á la que invitaron á las Juntas provincial, directiva del Círculo y de la Juventud tradicionalista de Valencia.

Los invitados que acudieron por la mañana fueron obsequiados con espléndida *paella*.

A las cinco de la tarde empezó la sesión en el espacioso local del Círculo tradicionalista, bajo la presidencia del Sr. Font de Mora y asistencia de los Sres. Cafatayud, Bellveser, Simó, Pérez, Jorcano, varios socios del Círculo de Castellón y gran concurso de aldayenses.

Tomaron parte los oradores Sres. Cardona, Calatayud (don Jerónimo), Aparici (D. Vicente), Simó y Calatayud (D. Vicente), el poeta Sr. Cargaber y los niños Aragón y Sancho, que recitaron dos poesías.

La banda de música del mismo Círculo amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas.

La nota saliente de la sesión fueron los discursos de los señores Simó y Calatayud. El primero se extendió en atinadas consideraciones acerca de la crisis social por que atraviesa España, y el segundo dirigió oportunos consejos encaminados á recomendar la fe y la confianza en el triunfo de la causa tradicionalista, aduciendo para ello ejemplos tomados de los Libros Santos y de la misma historia de nuestra patria.

El presidente Sr. Font de Mora, después de un breve resumen, comunicó las gratas impresiones que ha traído de su viaje á la Corte y de las entrevistas que ha celebrado con el señor Marqués de Cerralbo y diputados de la minoría tradicionalista.

El numeroso auditorio aplaudió con frecuencia á los oradores y prorrumpió en entusiastas aclamaciones al principiar y terminar la velada.

¡Albricias!

(De *El Amigo del pueblo* de Segovia).

El lunes, último día de Mayo, se celebró una numerosa reunión de los tradicionalistas segovianos, con asistencia del Inspector D. Tomás Martínez como Delegado de la Autoridad, con el objeto de proponer los individuos que han de formar parte de las Juntas carlistas provincial y local. Estas quedaron formadas por unanimidad, levantándose acta que han suscrito sesenta y dos leales y que se elevará á la aprobación de los Excmos. Sres. Jefe Delegado Marqués de Cerralbo y Jefe Regional Barón de Sangarrén.

Este ha sido el primer paso dado en la organización de las fuerzas carlistas en esta provincia, y el brillante éxito de esta primera asamblea parece augurar días de triunfo para la santa Causa que defendemos. Esperamos, dadas las cualidades de entusiasmo y celo que poseen los miembros de las Juntas propuestas, que pronto veremos abrirse las puertas de un Círculo, que sea centro de activa propaganda y lazo de unión para nuestros correligionarios.

Ahora lo que urge y se hace preciso es que todo aquél que de carlista se precie, ponga de su parte cuanto pueda en la obra común. Respondan á este llamamiento los pueblos de la provincia, aprestense á formar juntas locales allí donde sea posible, y ¡adelante! ¡Fuera cobardías incomprensibles! ¡Abajo máscaras y disfraces! En la provincia de Segovia somos los más: ocupemos, pues, nuestros puestos, que tanto tiempo nos han sido usurpados.

Apenas venga de Madrid la aprobación de las Juntas, se darán á conocer á nuestros correligionarios. En el número inmediato creemos poder dar instrucciones para la formación de juntas en los pueblos, al mismo tiempo que fijar las bases y líneas generales para la formación de un Círculo carlista en esta capital, para el que ya se cuentan numerosos socios. Todo aquél que no tenga inconveniente en figurar de un modo público en la lista de socios, puede inscribirse desde hoy acudiendo á esta Redacción: el que no se halle en ese caso, espere las instrucciones que, Dios mediante, daremos en el próximo número.

Cuanto antes se hagan estas operaciones preliminares, antes podrá tener vida legal el ansiado Círculo. A trabajar todos con ánimo, lealtad y prudencia en la firme persuasión de que trabajamos por Dios, por la pobre España y por el R... que pide á voces el pueblo cansado de tantas farsas y hastiado de tanto desacierto.

El espectáculo de una nutrida reunión en que reinan y campean la armonía, la unidad de miras, la cordial fraternidad y cristiana igualdad de clases; que termina invocando el auxilio y la bendición del Cielo con la Oración dominical y con la Salutación angélica; que se acuerda de sus muertos para recomendar-

los á la piedad divina, impetrándola con un sencillo responso, es ya por sí mismo un espectáculo conmovedor y tierno que alivia el corazón y eleva el alma. Vean nuestros adversarios quiénes son los carlistas y si son esos los ejemplos de catolicismo y de unión que ofrecen los demás partidos.

Con este motivo los carlistas segovianos saludan á sus hermanos de la provincia y les envían un cariñoso abrazo. ¡Segovia por Don Carlos!

Los carlistas de Fraga

Nos comunican de la ciudad de Fraga:

«En la tarde del 27 de Mayo último, y previa la oportuna licencia del señor Alcalde de esta ciudad, se reunieron buen número de carlistas á fin de fundar un Circulo que tenga por base la bandera carlista, á la que tanto amamos.

Nombróse una Junta interina que se constituyó inmediatamente bajo la presidencia de D. Enrique Vazquez, Escribano de este Juzgado, quien usó de la palabra en términos sentidísimos, panegirizó las glorias del partido y ofreció la pronta confección del Reglamento oportuno: acto seguido se formó una lista de socios que obtuvo sesenta y siete firmas, pudiendo asegurar que para el día de la inauguración, que se reservó señalar, serán unos ciento cincuenta ó doscientos socios.»

Nuestra enhorabuena á los amigos aragoneses por su entusiasmo y por su fraternal unión.

En el Circulo de Orduña

Los carlistas de Orduña celebraron el domingo de Pascua una velada de propaganda.

El entusiasmo de los leales de la ciudad vizcaina hizo que esta fiesta resultara brillantísima.

Para las ocho de la noche estaba acordado comenzar el acto, y mucho antes de esta hora los salones del Circulo se veían literalmente ocupados por numerosa concurrencia.

Vistoso decorado de flores, banderas y escudos engalanaban con exquisito gusto artístico la entrada, escalera y salón de actos de la Sociedad, hallándose también profusamente iluminadas todas las dependencias de aquella.

En la Presidencia tomaban asiento los Sres. Rivera, Presidente de la Sociedad, el ex-presidente de la misma señor Alcocer, los señores Perez Cardenal y Echave-Sustaeta, y los individuos de la Junta directiva del Circulo.

El Presidente, D. Dámaso Rivera, abrió la sesión, comenzando ésta por el entusiasta canto del himno patrio *Guernikako Arbola*, que interpretó admirablemente el orfeón de la Sociedad bajo la dirección del notable músico, nuestro amigo y correligionario, D. Segundo Calzada.

El señor Presidente presentó al Circulo con sencilla y precisa

forma á los señores Echave-Sustaeta y Pérez-Cardenal, y leyó entusiastas cartas de adhesión al acto, de los señores Zubiaga y Cobreros.

El Sr. Echave-Sustaeta pronunció un fogoso y elocuente discurso, pintando de modo magistral las glorias de la comunión carlista, poniéndolas enfrente de las miserias y raquitismos de los partidos liberales, agonizantes ya por el incumplimiento de todos sus relumbrones y oropeles de doctrina.

Recordando el santo y noble espectáculo de la jura de los Fueros por Carlos VII, el Sr. Echave, con lógica contundente, decía al auditorio: «Así como el Augusto Desterrado de Venecia, postrado ante la Hostia en Guernica, juró, *motu proprio*, respetar nuestros fueros, usos y costumbres, así también, por sacratísima mutualidad, los vizcainos, al escuchar aquel juramento, adquirimos el deber de defender al Señor de este noble solar con nuestras vidas y haciendas. ¿Habrá entre nosotros alguno que de esto levante la menor protesta?»

Unánimes signos del auditorio significaron al orador la más completa y entusiasta aprobación de su aserto.

El niño Arsenio Izaga mereció también nutridos aplausos por haber pronunciado un bonito discurso sobre el tema *Volveré*, que desarrolló con admirable precocidad.

El señor Perez Cardenal hizo después uso de la palabra. Su discurso, como en otras ocasiones, recorrió con facilidad suma todos los tonos de la oratoria.

Nuestro amigo desarrolló el tema: «La fe católica y la disciplina más completa son los más preciados lazos que unen las numerosas huestes tradicionalistas.»

En elocuente digresión, el señor Perez Cardenal recorrió la historia española para confirmar la prueba de su tema, pintando de mano maestra el hermoso espectáculo que en la Reconquista, en el descubrimiento del Nuevo Mundo y en todas las campañas españolas presentaron nuestros ejércitos ante el mundo, por ir guiados por la Cruz y unidos por la disciplina del creyente.

Entusiastas ovaciones del auditorio interrumpieron á cada momento al orador.

Diversos números musicales, entre ellos una bonita melodía de Pablo Tosti, cantada muy bien por el señor Calzada, completaron el programa de la velada.

El señor Presidente hizo un hermoso resumen de la velada con galana frase, dando las gracias á los oradores y al Sr. Cobreros que los había enviado, y encareciendo al auditorio aprovechara la moraleja que de los discursos se desprendía. De igual manera el Sr. Rivera hizo constar su agradecimiento al notable pianista antes aludido y al Orfeón de la Sociedad.

Terminó dando entusiastas vivas á los Fueros y al Rey, que fueron frenéticamente contestados por el auditorio que llenaba los salones y la numerosa concurrencia que en la calle había.

Por acuerdo unánime de la Sociedad, fueron nombrados pre-

sidente honorario el Sr. Echave-Sustaeta, y socio el niño Izaga.

Se levantó la sesión, terminando la fiesta con un espléndido banquete servido en los salones de la Sociedad, al que asistieron sesenta y tantos comensales.

Los gemelos de Doña Blanca

Lleva Don Carlos con gran frecuencia como gemelos en los puños de la camisa dos monedas españolas, cada una de a dos pesetas, con el cuño del Gobierno provisional.

Proviene de un regalo que le hizo Doña Blanca cuando sólo contaba cinco años de edad, y en circunstancias que merecen narrarse.

Oía entonces la Infanta deplorar diariamente en torno suyo la escasez de recursos y las privaciones sufridas por los carlistas en la guerra, y su angelical corazón se afligia por no poder remediarlas. En aquella sazón pasó por la residencia de Doña Margarita un aragonés que iba con encargos al Cuartel Real.

Doña Blanca no quiso perder la ocasión. Llamóle aparte con gran sigilo, y entregándole 14 pesetas le dijo: «Toma este dinero, que es todo lo que tengo; entrega 10 pesetas al voluntario más necesitado que encuentres, y estas dos piezas de a dos pesetas dáaselas a papá para que fume: como al pobre le gusta tanto, ¡cuánto sufrirá de no tener dinero para comprarse tabaco!»

Don Carlos recibió conmovido aquel regalo de la inocencia, y montadas las dos monedas para gemelos, son hoy las joyas que más estima.

Noticias varias

El Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, conformándose con lo propuesto por la Junta regional de Valencia, ha nombrado vicepresidente primero y vocal de la misma Junta á los Sres. D. Ramón Vergadá y Scorcía, conde de Soto Ameno, y D. Vicente Castillo y Crespi de Valldaura, respectivamente.

Estos dignísimos señores, á quienes felicitamos cordialmente, vienen á ocupar las vacantes producidas por la defunción del señor D. José María Manglano y Ruiz y dimisión de D. Manuel Polo y Peyrolón, á quienes dedica frases encomiásticas el señor Marqués de Cerralbo.

También ha sido confirmado el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Valencia á favor del Sr. D. Francisco Galán y Sancho.

—La Junta provincial de dicha capital ha designado á nuestro querido correligionario D. Antonio Colomer y Conca para que proceda á la reorganización de aquella Junta local, de la que se le nombra presidente nato.

—La organización de la comunión tradicionalista en la pro-

vincia de Alicante es cada día más completa, gracias á la acertada y prudente dirección del presidente de la Junta provincial D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Secundando sus órdenes el vicepresidente de la misma don Manuel Piñón y el subdelegado D. Lorenzo Prytz, eficazmente auxiliados por los dignos vocales de la comisión permanente don José María Alfonseti, D. Juan Moreno y D. Francisco González, han celebrado varias sesiones para activar más y más la propaganda de nuestras ideas salvadoras organizando juntas locales hasta en los pueblos más pequeños.

La provincia de Alicante es una de las mejor organizadas, rivalizando en celo por nuestra causa todos los individuos de la Junta provincial.

—En Morentín se ha constituido un Circulo de nuestra Comunidad, siendo elegidos:

Presidente honorario predilecto, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—Presidentes honorarios, D. R. Cesáreo Sanz y Escartin, D. Juan Vázquez de Mella y D. Ulpiano Errea.—Presidente efectivo, D. Luis Velez de Guevara, coronel de nuestro ejército é hijo político del inolvidable general Carasa.—Vocales, D. Celestino Nausia, D. Eusebio Sanz, D. José M.^a Azjulicheta y don José Garisaain.

La inauguración oficial del Circulo se verificará en breve, y el producto de las cuotas que satisfarán los socios piensa invertirse no sólo en el sostenimiento del mismo, sino también en otorgar pensiones á los socios jornaleros durante su enfermedad.

El Circulo tradicionalista de Barcelona.—Se ha verificado la apertura del nuevo local del «Circulo Tradicionalista.» Cuenta con anchurosos salones dignamente decorados, salas de recreo, como también dependencias á propósito para la secretaria, biblioteca, etc., etc., disponiendo en la parte posterior de un magnifico jardín, y resultando el todo un hermoso centro de recreo, de instrucción y de solaz para las familias de los socios que de él forman parte.

En Cuenca.—Según noticias recibidas de Cuenca muy en breve se abrirá un nuevo Circulo en dicha capital y comenzará á publicarse un periódico, órgano de nuestra Comunidad, que se titulará *La Esperanza*.

Celebraremos mucho ver pronto confirmadas tan halagadoras noticias.

—La Junta local de Villamediana se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Pascual Aguilar.—Presidente efectivo, D. Higinio Barba.—Vicepresidente, D. Paulino Alvarez.—Tesorero, D. Restituto Puerta.—Vocales, D. Francisco Zamorano, D. Angel Barba, D. Hilario Marcos, D. Valentín Campo, D. Eustaquio Tarrero y D. Felipe Bravo.—Secretario, D. Elviro Bravo.

En Ateas. — Nuestros valientes correligionarios de Atea organizaron días pasados una solemne velada, en la que hicieron uso de la palabra los señores presidente y secretario del Círculo tradicionalista del mencionado pueblo, quienes pusieron de relieve las calamidades que debemos al liberalismo imperante, y los deseos en que arde España de terminar cuanto antes con semejante estado de cosas.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Un nuevo compañero. — Con el título de *España* ha comenzado á publicarse en Las Palmas (Gran Canaria) un nuevo diario tradicionalista.

Comenzó su publicación el 17 de Mayo, y todos los números que nos ha traído el paquete del correo de Canarias son por demás interesantes y amenos. Contiene artículos é información política, servicio telegráfico propio, cartas de Cuba y Filipinas, correspondencias extranjeras, cuentos propios y ajenos, crónicas científicas y artísticas, información local de todos los pueblos de las islas, folletines grabados de actualidad, etc., etc.

Y en cuanto al programa y á la doctrina de esta publicación, el nuevo compañero la expone en las siguientes líneas:

«Todos estamos convencidos—dice—de una gran verdad: de que es necesario un poder enérgico y moral que destruya los vicios ingeridos por las libertades del siglo en las leyes nacidas á la sombra de las conquistas revolucionarias, y por esto buscamos anhelantes un sistema político que proporcione los legítimos medios de mejorar las condiciones morales y económicas de los pueblos; que aleje del poder las tiranías que brotan contra el interés de la Iglesia y de la patria, y que cierre las puertas al más odioso de los despotismos, que es el despotismo de las masas descreídas que luchan y se despedazan en el campo de las legislaciones modernas.

Venimos, pues, á luchar, primero por Dios, para establecer su reinado en las leyes y en la gobernación del Estado. Luchar también por nuestra tierra y contra la política que nos rige, que con su derroche de libertades ha originado la situación angustiosa de nuestros pueblos, ha llevado la miseria á todas las clases sociales y ha planteado el problema obrero, lleno de horribles amenazas. Luchar últimamente por el representante de nuestros principios, de nuestros días gloriosos y de nuestras grandes y benditas tradiciones; por una autoridad libre de reyezuelos ministeriales y que, en las crisis trabajosas de la nación, sea el supremo protector de nuestros derechos y el salvador de los pueblos amenazados.

«Dios, Patria y Rey.» Vengan á defender este glorioso lema los que aman la verdadera, la única libertad; los que deseen el reinado social de Jesucristo; los que quieran defender al pueblo contra sus exploradores, y á la patria contra los bandos políticos

que se disputan los girones de su honra y los restos de su pasada grandeza.»

En el mismo número publica *España* un grabado con los retratos de los Sres. Duques de Madrid.

Sea bien venido el nuevo periódico que, según lo que prometen sus primeros números, ha de honrar á la valerosa prensa tradicionalista y prestar excelentes servicios á nuestra causa, sosteniendo en las islas Canarias la hermosa bandera de *Dios, Patria y Rey*.

Una velada.—Se verificó una solemne velada en el Circulo de Valencia con objeto de conmemorar el triunfo alcanzado en las últimas elecciones municipales.

Contribuyó á dar mayor amenidad al acto la brillante banda de música del Circulo Tradicionalista de Aldaya, que interpretó con acierto varias escogidas piezas y una preciosa «Ave Maria» del maestro Guzmán.

Hicieron uso de la palabra el presidente interino de la Junta provincial Sr. Font de Mora y los Sres. Simó, Calatayud, Aparisi y Bellver.

Los Sres. Aragón y Berenguer recitaron dos poesías tituladas «La única solución» y «La libertad y el liberalismo.»

La concurrencia, que era muy numerosa, aplaudió frenéticamente á los oradores y poetas, y vitoreó con entusiasmo á España, al Ejército español, al Papa Rey y al señor Duque de Madrid.

Acta política del Lorédán.—Ese documento acaba de obtener pase en el Senado.

Los senadores de la Comisión, señores marqués de San Saturnino, conde de la Romera, Viana, Sala, conde de Torrearanz, marqués de Hermida y Villalba, han acordado negar el suplicatorio que el juez de la Audiencia pedía para procesar al Excmo. señor Marqués de Cerralbo, firmante de tan hermoso programa.

De suponer es que en vista de este resultado queden en suspenso las causas que contra todos los periódicos que publicaron el programa carlista se seguían, y pueda ya circular libremente el magnífico resumen que de las doctrinas carlistas hizo en Venecia nuestro ilustre jefe delegado.





VARIEDADES



RECUERDOS DE LA GUERRA

(LA MISA DE CAMPAÑA)

Yo he visto la celebración del sacrificio de la Misa en una de esas solemnes reuniones de la montaña ante más de 40,000 montañeses de todo sexo y edad, de los que 15,000 por lo menos eran soldados aguerridos en muchos combates, delante del rey que ellos amaban, y que en cierto modo puede decirse que habían elegido; y, debo declararlo, á mí, á quien no hicieron impresión las más fastuosas ceremonias del culto católico en las espléndidas catedrales de Italia y España, y mucho menos en Francia, me dejé arrebatarse allí por el entusiasmo más tierno, y comprendí toda la magia estética, todo el *subtractum* artístico de una religión que podrán despreciar los escépticos, que los filósofos podrán combatir, que la ciencia moderna encontrará deficiente quizás de lo que es la religión por excelencia de aquellos países en que brillan por millares las estrellas en las noches claras, y derrama el sol á torrentes su luz de oro en las magníficas y enervadoras siestas; la religión del arte, la religión de la poesía, la religión que ha unido el *culto de la imagen* con el culto del espíritu, lo bello del paganismo con lo sublime del Cristianismo, la representación artística de la forma humana con la idealidad de las abstrac-

ciones divinas (1). En medio de los campos verdes que matizaba el otoño con un ligerísimo tinte áureo, y sobre los que el sol matinal vertía desde un grupo de nubes caprichosas, arreboladas, sus rayos de fuego, habían colocado el altar, que las señoras de la cercana villa cubrieran de paños ricos y de flores olorosas...

Doce fornidos y arrogantes montañeses, soldados de Carlos VII, con sus vistosos uniformes azules, sus fusiles en alto con las bayonetas caladas, de las que los rayos del sol arrancaban múltiples reflejos; tiesos, imperturbables, como estatuas del valor y de la fortaleza, daban la guardia de honor al rededor del altar y delante, allí donde apenas veíamos desde donde estábamos colocados, sino por el brillo del oro y de las piedras preciosas que bordaban su rica casulla, el Sacerdote que celebraba la misa...

En el fondo del valle, unos siguiendo el trazado de los caminos, otros sobre los verdes cuadros, los batallones carlistas en formación correcta con sus jefes á caballo; más de 15,000 hombres de guerra: Don Carlos, el ídolo, la esperanza, el orgullo de la montaña, el nieto de aquel Carlos V á cuyas órdenes y por cuya causa peleó el gran Zumalacárregui, el que todos los católicos españoles de la extrema derecha, los católicos de la Historia de Felipe II, del Duque de Alba y de la Armada invencible, aman como los protestantes ingleses del siglo XVII amaron el infortunado hijo de Carlos II (2), al frente de sus generales, en lucido grupo ecuestre, veíase á pocos metros del altar en aquella actitud reverentísima, devota, propia sin duda de los sentimientos íntimos y profundos que llenaban su

(1) Como verán nuestros lectores, Mr. Wisdom se manifiesta en estos párrafos, más que protestante, filósofo á la moderna ó sea racionalista.

(2) Este fué el duque de Monmouth, que se sublevó contra Jacobo II, y fué degollado en la torre de Londres.

alma; pero que, aunque no hubiera sido así, no tuviera más remedio que adoptar en la situación aquella, delante de un pueblo y de un ejército que por católico y por devoto lo quería y aclamaba. Entre los batallones en el verde valle, y sobre las cumbres vecinas, un inmenso concurso de pueblos, villas y aldeas venidas en masa de veinte leguas á la redonda para presenciar el espectáculo, ancianos que lloraban recordando los combates de su juventud, niños que gritaban locos previendo los combates futuros de su vida, mujeres que se estremecían de júbilo sintiéndose amadas por los varones aquellos tan heróicos y tan soberanamente hermosos; hasta cinco charangas militares y una multitud de tamborileros, acostumbrados á tocar alegres sonos, en las fiestas de los valles, reunían en sonidos armoniosos, sonoros, los mil ruidos de la Naturaleza y de la muchedumbre. ¡Qué espectáculo! Yo no respiraba, nadie parecía respirar tampoco, pues las charangas y los tamborileros dominaban completamente con sus marciales tocatas el reposo silencioso de la multitud.

Pero llegó un momento, el momento supremo del sacrificio, el momento de alzar... Una campana que había sobre el humilde tejadillo de una ermita á pocos pasos de distancias, del grupo formado por Don Carlos y sus generales lo anunció volteando como una loca, y enseguida todos se arrodillaron, viéronse moverse las bayonetas, y las charangas tocaron la Marcha Real, ese himno tan grave, tan majestuoso, que parece el más propio para expresar el sentimiento monárquico. La muchedumbre arrodillada, extática, no podía contenerse, y rompió en vivas estruendosos. ¿Vivas á qué? Yo no lo sé, ni oí, ni pude oirlo, ni creo que lo oyó nadie. Yo estaba, cuando concluyó aquello, arrodillado y llorando...

WISDOM.

ARMAS DESLEALES

No fiando en el propio esfuerzo, se recurrió con frecuencia por nuestros enemigos en la última guerra á calumniar al ejército carlista con el fin de enajenarnos voluntades y crearnos una atmósfera hostil; pero donde principalmente se empleó la campaña de la calumnia fué en el ejército republicano, indudablemente para evitar que los soldados pudieran simpatizar con nosotros ó cobijarse bajo nuestra bandera por cualquier causa.

En el Alto Aragón tuvimos ocasión de comprobar la difamación de que las fuerzas carlistas eran víctimas por parte de los jefes militares, quienes hicieron creer á los sencillos lugareños mil patrañas, llegando hasta el extremo de decir que nosotros, los carlistas, sacrificábamos las criaturas de que podíamos apoderarnos; y á los soldados del ejército republicano, que cometíamos mil tropelías con los militares que caían en nuestro poder, haciendo de esta manera que el soldado, por huir de los tormentos que se le anunciaban, se batiera de manera que tal vez sin aquellas calumniosas especies no lo hubiera hecho.

Una prueba de esto tuvimos en el mes de Noviembre de 1873.

El 22 de dicho mes, la recién formada expedición de Aragón, compuesta de un batallón de escaso contingente y mal armado, pues á excepción de la carabina Berdan del sargento Salinas, todo eran fusiles ingleses, la mayor parte de los cuales, como se comprobó

más tarde y en crítica ocasión, había que cebarlos tres, cuatro y más veces para poder disparar; verificaba su primera excursión por las provincias de Huesca y Zaragoza, y habiendo salido aquel día de Ruesta, pasando por Urríes y Navardún, llegaba á la vista de Sos, villa de cierta importancia y de estratégica situación de la provincia de Zaragoza.

Un confidente llegó á todo correr hasta nuestras fuerzas anunciando que por el camino de Uncastillo avanzaba también hacia Sos una columna republicana, siendo muy posible que llegásemos á la vez á la expresada población ambas fuerzas, si es que no lo hacían algo antes los republicanos.

Entonces se mandó avanzar á la caballería, compuesta de unos 20 caballos, núcleo de lo que después fué el escuadrón de Aragón.

Avanzamos á galope, subiendo la empinada cuesta que á Sos conduce, y tras de la caballería siguió á la carrera una compañía, la tercera del batallón, mandada por el bravo capitán Esquemбри, que después tuvo gloriosa muerte en Somorrostro.

Al llegar á los muros de Sos divisamos al enemigo: era el batallón de cazadores de Madrid, quien á corta distancia había hecho alto al vernos posesionados de la población, que podía considerarse como una fortaleza por estar sobre una altura difícil de salvar, por débil que la resistencia fuera. Con la indecisión que dominó á los jefes republicanos dieron tiempo para que toda la fuerza aragonesa subiese á Sos, y ya allí se desplegó en guerrilla la citada compañía del capitán Esquemбри, mientras nuestras cornetas tocaban diana al batallón de Madrid como provocación para que aceptasen el combate.

Era la primera vez que el batallón aragonés se presentaba frente al enemigo, y lo hacía con resolución

excesiva, dado el armamento que llevaba, que dicho queda era casi inútil, pues aun cuando ya en la acción de Montejurra ocupó un puesto, no llegó á combatir, y se encontraba en la buena compañía de los batallones navarros, ya fogueados y que contaban con mejor armamento.

Nuestra guerrilla avanzó resueltamente hacia el enemigo, pero sin disparar un tiro, y el batallón republicano, ocupando también ventajosísimas posiciones, permaneció inactivo, hasta que de pronto se le vió volver la espalda y retirarse precipitadamente sin haber gastado un cartucho.

La hora, la lluvia que empezó á caer y la marcha que ya llevaban hecha nuestros voluntarios decidieron al brigadier Gamundi á alojarse en Sos nuestras fuerzas, no siguiendo en persecución del enemigo.

Al siguiente día se emprendió la marcha hacia Uncastillo, y al llegar al punto donde la víspera había estado detenido el batallón de cazadores de Madrid, encontramos no pocas cajas de cartón vacías, conociéndose por este detalle que habían roto los paquetes de cartuchos preparándose á la lucha, que por último rehusaron. Esta fué la única huella del enemigo que encontramos hasta llegar á Uncastillo.

Ya en esta villa aragonesa supimos que las fuerzas republicanas, que la víspera habían llegado en un estado de cansancio indescriptible, habían descansado unas horas y reanudado su marcha hacia Zaragoza, pero habiendo tenido que dejar en aquella población seis ú ocho enfermos.

La primera disposición del brigadier Gamundi fué colocar una guardia en la puerta de la casa-hospital donde los enfermos se hallaban y mandar un ayudante á tranquilizarlos, asegurándoles que no tenían nada que temer, pues nadie se metería con ellos.

Apenas alojados, fuimos á ver á los enfermos, y observamos con satisfacción que nuestros voluntarios rivalizaban en obsequiar como podían á aquellos infelices, sus enemigos, que se veían postrados en cama por enfermedad, quien con cigarros, quien con un par de onzas de bizcochos, quien con azucarillos, quien con dinero; y de boca de aquellos soldados que servían forzosamente á la república, oímos entre lágrimas de agradecimiento que habían pasado mucho miedo, pues sus jefes y oficiales les habían hecho creer siempre que los carlistas, no sólo no respetaban la vida de los prisioneros que hacían, sino que los sometían á terribles tormentos y mutilaciones. Que ellos se habían quedado porque ya la enfermedad no les permitía ni tenerse en pie, y que entre los que habían marchado iban muchos que no podían apenas andar, y á los cuales se había hecho seguir la marcha diciéndoles que, si se quedaban allí, los carlistas harían con ellos atrocidades si los cogían.

Y los pobres enfermos que esto contaban, lloraban al ver que los malos tratamientos que se les habían pronosticado que recibirían de nuestra parte se habían convertido en atenciones y obsequios, que no habían merecido nunca de sus propios jefes ni de sus compañeros.

A estas armas recurrían nuestros enemigos para hacer que los soldados españoles se batiesen contra nosotros y no se cobijasen bajo la salvadora bandera que ya había triunfado en Eraúl, Udave, Puente la Reina, Montejurra y en otras varias acciones. Estas armas les daban resultados, pero si eran leales ó no, júzguelo el lector.

J. A.

DON EDUARDO REVENTOS Y TORRAS

El Sr. Reventós, decano de los redactores del *Correo Catalán*, fué uno de los periodistas de nuestro partido de más ilustración y de mayor modestia. Toda su vida fué consagrada al estudio y al bien social. Enseñaba con sus escritos, con su elocuencia en los actos públicos, con su franca y amena frase en el trato familiar, con su ejemplo, con su conducta, con lo mucho que sentía, practicaba y sufría.

Católico ejemplar, fué propagandista de los que anhelaban resultados prácticos, tangibles para el Catolicismo. No buscaba el estímulo que proporcionan los aplausos, sino el fruto que cosecha el misionero.

Como hombre de ciencia, sus triunfos literarios, cátedras que desempeñaba, asuntos sobre los que disertaba, hablan con mayor elocuencia que nuestra pluma. Tenía el talento de saber descifrar la incógnita de no pocos problemas y penetrar en los arcanos donde el interés hace vacilar las conciencias y voluntades firmes que rinden culto á la especulación. Por eso era solicitado su consejo y estimada su opinión.

En el partido carlista lució no precisamente como hombre de lucha, no obstante sus convicciones, sino como especialista, que cultivando estudios particulares con la política relacionados, aumentaba la gloria de la Causa que soluciona todos los problemas. En este terreno el amigo Reventós no tenía rival. Muchos de nuestros lectores recordarán los trabajos del célebre *Mathemáticus* del *Correo Catalán*.

En el trato particular era el Sr. Reventós compañero de sus amigos y amigo de todos sus compañeros. En Barcelona era popular y querido en Centros, Asociaciones y redacciones. Preocupado siempre de querer al prójimo, no tuvo en su vida un instante para odiar á nadie. Cuando en el camino de la vida debía salvar alguna aspereza, encontraba siempre razones para justificar la contradicción en que se hallaba.

Por temperamento hacia siempre el pro del sujeto discutido en conversaciones particulares y públicas.

Dios lo ha separado de nosotros.

Respetemos sus designios. Nos quedan como recuerdo y enseñanza sus ejemplos.

El mejor epitafio de su tumba, después de la cruz en honor del cristiano, puede ser este:

Aquí descansa un católico, hijo de sus obras. A nadie más

que á Dios y á su talento debe la consideración en que era tenido.

Escribiendo su magistral biografía dice el ilustrado director del *Correo Catalán* D. Luis María de Llauder:

«Para dar idea de la sinceridad de sus sentimientos religiosos voy á referir la siguiente anécdota: Poco tiempo después de frecuentar nuestro trato se hablaba un dia de sobremesa acerca de los ayunos; y como probablemente empezaba para él la edad en que éstos le eran obligatorios, dijo que se proponía observar aquella Cuaresma con toda fidelidad. Como advirtiéramos otro dia, al finalizar ésta, que había adelgazado, y le preguntáramos si hacia los ayunos demasiado estrechos, contestó de manera que comprendimos que efectivamente eran muy rígidos; y cuando añadí que llevaba ya hechos cuarenta y cinco, lo cual nos produjo asombro, porque la Cuaresma sólo tiene cuarenta y ésta no estaba terminada, supimos por su boca que ayunaba también los domingos por mortificación. Y por más que le hicimos ver que la Iglesia no manda tal, y que esto era la causa de su extenuación, no hubo medio de hacerle cambiar de propósito, insistiendo en que las cosas, ó se han de hacer bien, ó no hay que hacerlas.

Otra anécdota voy á referir que prueba la generosidad de su corazón y la exactitud con que quería cumplir los encargos que le confiábamos. Ocurrió algunos años atrás un incendio en el cuartel de artillería. Enviado allá como reporter, vió los esfuerzos de los soldados para aislar el incendio; y llevado de su corazón generoso, sin considerar el peligro que corría se lanzó á la tarea de ayudar á los soldados á transportar la paja allí depositada, teniendo encima maderos del techo que ardian. Advertido esto por el jefe de la fuerza, le exhortó á que se separara del peligro sin poderlo conseguir. Por lo que admirado éste entró en conversación con él cuando ya el fuego había cesado, quedando muy complacido de su trato y de su bella acción, como nos lo dijo poco después este mismo jefe, que por ser pariente de mi familia vino á contarnos lo sucedido, preguntándonos el nombre de aquel jóven tan valiente y entendido que había encontrado trabajando entre los soldados con exposición de su vida. Sin la relación de nuestro primo habríamos ignorado este hecho, pues el reporter se lo guardó cuidadosamente, no dándole sin duda importancia alguna.»

Admirador de nuestra modesta BIBLIOTECA, la propagaba con mucho entusiasmo.

¡Ojalá su alma goce de la mansión de los justos!



Nuestro buen amigo el antiguo y consecuente tradicionalista D. Arcadio Vilela y Leal, que preside la Junta local de la Coruña, ha perdido á su hijo mayor, el heroico teniente de navio de seguada clase, comandante del cañonero *Lince*, D. José Vilela y Gárate, ferviente y sincero católico, valiente y pundonoroso oficial, ilustrado y experto marino, respetuoso y cariñosísimo hijo. Enfermo y de gravedad, solicitó voluntariamente el Sr. Vilela ir á tomar parte en la mortifera campaña de Cuba, apenas esta iniciada, siendo numerosísimos los hechos de armas en que allí ha conseguido distinguirse, por lo que mereció recompensas y múltiples felicitaciones de sus jefes, hasta el punto de haber sido propuesto para la cruz de San Fernando por la heroica acción realizada en el antes citado cañonero en el estero de Juan Hernández, jurisdicción de Sancti Spiritus, por donde, gracias á su arrojo, pericia y serenidad, consiguió llevar un importantísimo convoy de más de 72,000 raciones, con gran número de fusiles, municiones y otros efectos, al destacamento del Jivaro, luchando con 2,000 enemigos mandados por los cabecillas Quintín Banderas, Serafin Sánchez y Miguel Gómez, á los que consiguió vencer á pesar de encontrarse en malísimas condiciones, por no poder maniobrar, cerrada como estaba la boca del estero por gruesas cadenas. No es este, sin embargo, el único hecho de armas llevado á cabo por el Sr. Vilela en la campaña de Cuba, pues supo distinguirse también en el reconocimiento del rio San Juan; apresamiento del guairo insurrecto *Dos amigos*, y de una chalana en Arenas, cañoneo del muelle de Palo Alto y del paso Banao, ataque en la ensenada de Cochinos, en cuya acción tuvo cinco heridos de los 17 que componian la dotación del buque, y otros muchos que sentimos no recordar. El fallecimiento del Sr. Vilela, ocurrido en la Habana cuando se disponía á regresar al lado de su familia por ineludibles exigencias de su enfermedad, exacerbada por las terribles penalidades de la campaña, representa una sensible y dolorosísima pérdida, no sólo para la grey católica, á que sin distincion ni reservas pertenecía, y para su respetabilísimo

padre, sino también para la Marina española, hoy tanto y más necesitada que nunca de tanta energía, pericia y valor como el finado demostrara.

—En Madrid, á los 52 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, nuestro querido amigo y distinguido correligionario el Sr. D. Robustiano Montealegre y Moranchel.

—En Toledo el Sr. D. Vicente del Pino Regalado, capitán que fué de nuestro ejército en la campaña. Fué un valiente y ha muerto como buen cristiano. Tanto en la guerra como en la paz fué estimadísimo por sus jefes y amigos, que, conociendo sus buenas prendas personales, se honraron con su amistad y fino trato.

—En Torre del Mar (Málaga), á la edad de 65 años, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa señora D.^a Ana de la Tavilla y Velasco, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio María Cebrián, y madre del no menos querido amigo D. Esteban.

—Víctima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido el día 12 del actual el anciano y virtuoso cura-párroco de Pomar de Cinca (Lérida) D. Mariano Quintillá.

—En Cuevas (Almería) el 20 de Mayo el Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Miguel Cano, conde de Miguel. Fué antiguo suscriptor de la prensa carlista, y por su buen carácter y ameno trato disfrutó siempre de la consideración, respeto y simpatías de sus numerosos amigos.

—El 25 de Mayo falleció en Lardero (Logroño) la señora D.^a Lucía Ortega Gómez, esposa de D. Eugenio Urbina. También murió en Baeza (Jaén) el 26 de dicho mes la Sra. D.^a Manuela del Río López, viuda de Martínez.

—Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en Aranda de Duero el consecuente tradicionalista D. Juan Martínez Güemes. Era en la actualidad secretario de la Junta local de dicha población, y fué capitán del cuarto batallón de Castilla, en donde se distinguió por su heroico comportamiento peleando á las órdenes del pundonoroso D. José Solana en la campaña del Norte.

—Víctima de una apoplejía fulminante, ha fallecido en Granada el sabio catedrático de Medicina de San Carlos y ex-rector de la Universidad Central, doctor D. Juan Creus y Manso.

—En Segovia D. Mariano González Gil, sobrino de nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio González.

—En Guadalajara D. José Sagarminaga, presidente de la Junta provincial carlista de la misma; persona de gran arraigo, caballero intachable y entusiasta carlista.

—En Barcelona el Rdo. Dr. D. Joaquín Pujol y Rosés, caritativo sacerdote que mereció los plácemes de cuantos admiraban sus buenas obras.

ÍNDICE

	Págs.
<i>Sección doctrinal:</i> Don Carlos ó la anarquía. Cuestiones de	
Derecho, (conclusión) por D. V. de M.	3
¿Puede triunfar el carlismo? por el Barón de Albi.	15
Apologistas involuntarios.	25
Clichés políticos, I, ¡viva la libertad! por Aquino.	29
<i>Sección militar:</i> Geografía militar de España, (continuación)	
por D. Carlos Cruz Rodríguez.	34
Ligeras indicaciones acerca de la instrucción militar, por D. L. S. A.	51
Campamentos, III, medios de conservar en ellos la salud. por D. Carlos Cruz Rodríguez.	59
La táctica, XII, El empleo de las tropas, por D. José B. Moore.	62
Primera guerra civil, (continuación).	72
<i>Poetas:</i> Los tres ídolos, por D. José M. Grau García.	
La sentencia, por D. A. Mestres.	81
<i>Galera de personajes carlistas:</i> D. Juan M. Maestre.—Don Rafael de Foxá.	
	83
<i>Discursos:</i> El Catolicismo y el carlismo ante la Revolución, (conclusión).	
	87
<i>Documentos:</i> Mi carta á los españoles, por María Teresa de Braganza (continuación).	
Carta de Balanzátegui á su esposa.	102
Alocución del general D. Manuel Marconell Gasque, con motivo de la dimisión del traidor Cabrera.	104
<i>Crónica carlista:</i> Fiesta tradicionalista en Aldaya —¡Albricias! —Los carlistas de Fraga.—En el Círculo de Orduña.—Los gemelos de Doña Blanca.—Noticias varias.	
	108
<i>Variedades:</i> Recuerdos de la guerra (La misa de campaña) por Wisdom.	
Armas desleales, por D. J. A.	119
D. Eduardo Reventos y Torras.	123
<i>Necrología.</i>	125
<i>Grabados:</i> D. Juan M. Maestre.—D. Marcelino Martínez de Junqueras.—D. Rafael de Foxá.—D. Eduardo Reventos y Torras.	

ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA

á diez y seis tintas de

D. CARLOS DE BORBÓN

publicada por la

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros siendo muy apropiado para los Círculos carlistas y para todos los que anhelan poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato-oleografía, de cuerpo entero y de capitán general, no obstante su valor, se vende á

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Clarís, 123, pral., Barcelona.

Dicha oleografía se vende con marco superior y económico, facilitando de esta suerte su adquisición.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

A. S., Laguardia; pagado fin Julio 97.—J. M. A. de R., Valdepa-
ses; id. fin Junio 97.—L. U., Pamplona; envio tomos regalo y la *Car-
tilla* del Sr. Granda.—T. G., Elche; suscrito fin Junio 97, envio tomos
pedidos.—A. T. Ll., Oviedo; suscrito fin Diciembre 97 y enviados to-
mos, Campaña y carlismo á regalo.—A. Z. Z., Laviana; id. id. id.—
E. P. T., Porrúa; id. id.—G. M. R., Valdeparés; id. id. id.—J. G. A., Ti-
neo; id. id. id.—J. G. F., Cabañaquinta; id. id. id.—M. G. F., Lucier-
nes; id. id. id.—N. C. F., Benavente; id. id. id.—A. P. A., Pola de
Lena; id. id. id.—M. A. S., El Campo; id. id. como los anteriores.—R.
S., Arenys de Munt; id. id. id., fin Abril 98.—F. B. Pbro., Nava de
Bejar; suscrito. Envio tomos de regalo.—T. T., Barcelona; id. fin
Diciembre 97.—A. B. B., Valverde de Burguillos; fin Junio 97. Envia-
mos colección y 6 gratis.—M. X., Isabarre; suscrito fin Junio 98.—A.
G., Ayodár; fin Octubre 97.—M. C., Durango; fin Diciembre 97.—R.
C., Seo de Urgei; fin Junio 97.—F. A., Seo de Urgei; conforme.—V.
M. A., Pamplona; fin Diciembre 97.—J. A., Tudela; fin Diciembre 97.
—L. P., Centellas; fin Diciembre 97. No recibimos aviso.—L. de Z.,
Guernica; fin Diciembre 97. Envio oleografía.—J. M., Sotobañado;
envio tomo y hecha nueva suscripción. Si le parece puede enviar su
importe en sellos.—A. S., Alcoy; liquidado y conforme.—D. de N. D.,
Ciudad-Rodrigo; recibida libranza. Envié oleografía y busto, debi-
damente embalados. Hago votos por su salud.—V. M. A., Pamplona;
fin Marzo 98.—C. de C., París; fin Julio 98.—F. M. Priego de Cór-
doba; fin Diciembre 97.—C. P. y G., Gerona, fin Marzo 98.—L. C.,
Valladolid; fin Diciembre 97.—J. T., Orense; conforme con su carta.
Envio por segunda vez tomo de Marzo.—L. T., Balaguer; queda us-
ted nombrado corresponsal.—N. G. A., Trugillo; fin Diciembre 97.

Ha sido nombrado corresponsal de la BIBLIOTECA en Guernica, en
sustitución de D. Juan B. de Goitia, D. Félix de Madariaga, con
quien deberán entenderse nuestros suscritores de dicha población.

Habiendo cesado por motivos de salud en su cargo el Administra-
dor de la BIBLIOTECA, suplicamos á nuestros amigos y corresponsa-
les envíen las cartas y giros á nombre del Director quien firmará los
que salgan de nuestra Administración.

Esta Administración facilitará gratis ejemplares para la propa-
ganda.

SELLOS DE CORREOS DE DON CARLOS
DEL
NORTE, CENTRO Y CATALUÑA

Se compran sobre carta á buenos precios.
Dirigir los envíos con carta certificada con sellos de 20 ó 40 céntimos al ex-Oficial carlista

TOMAS BRULL

Mayor, 23

TARRAGONA

NOTA.—No se contestará á los envíos de sellos nuevos, rotos y falsificados.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

redactada por los primeros escritores

DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable á todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público á 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades á **tres** y **seis** pesetas respectivamente.

Dicha **Biblioteca**, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, publica notables opúsculos sobre el partido carlista.

La **Biblioteca Popular Carlista**, que no siente más estímulo que el de la propaganda de los ideales tradicionalistas, ofrece como **regalo** á cuantos se suscriban por un semestre lo menos, dirigiéndose á la Administración, Claris, 123, pral., y paguen por adelantado **6 tomos á escoger de los publicados** á excepción de los 2.º, 3.º, 5.º y 6.º resultando de esta manera **gratis** la suscripción.

EL NUEVO CRUZADO

Semanario satirico-ilustrado

A fin de facilitar la propaganda carlista se ofrece su suscripción **gratis** por un semestre á quien la desee adquiriendo 6 tomos de la **BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA** á elegir de los publicados con excepción de los tomos, 2.º, 3.º y 5.º